

Guatemala, 02 de octubre 2020

Señor Director  
Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera  
Director General de Investigación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Director:

Adjunto a la presente el informe final del Proyecto “Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos” código AP15, coordinado por José Celestino Guarcax González investigador y docente del Centro Universitario de Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este informe final fue elaborado con base en la guía de presentación de la Dirección General de Investigación para la convocatoria extraordinaria USAC frente al Covid 19 y con base en la propuesta aprobada en el Área de Salud.

Sin otro particular, suscribo atentamente.

“Id y enseñad a todos”



Firma

M. Sc. José Celestino Guarcax González  
Coordinador del proyecto (Código AP15)

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Dirección General de Investigación  
Convocatoria extraordinaria USAC frente al Covid 19  
Área de Salud

Informe final

**Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos**

**Coordinador del proyecto**

M. Sc. José Celestino Guarcax González

**Equipo de investigación**

Lic. Gerardo Alfonso Guarquez Vásquez  
Licda. Roxana Elizabeth Marroquín Sebuyú  
Licda. Laura Elizabeth Ordóñez López

Guatemala, 02 de octubre de 2020

Centro Universitario de Sololá  
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala  
Ministerio de Educación  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Centro Cultural Sotz' il Jay

Ing. MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos  
Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Secretario General

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera  
Director General de Investigación

Inga. Liuba Cabrera de Villagrán  
Dra. Hilda Valencia de Abril  
Dr. José Cal Montoya  
Comisión de Coordinadores de Programa  
Convocatoria USAC frente al Covid 19  
Acuerdo de Dirección DIGI 14-2020

Ing. Agr. Edwar García Jiménez  
Director Centro Universitario de Sololá

M. Sc. José Celestino Guarcax González, Coordinador del proyecto  
Lic. Gerardo Alfonso Guarquez Vásquez, docente  
Licda. Roxana Elizabeth Marroquín Sebuyú, docente  
Licda. Laura Elizabeth Ordóñez López, diseñadora

Instituciones y personas colaboradoras:

T.P.A. Sadrác Neftaly Cifuentes Gramajo, investigador independiente  
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala  
Ministerio de Educación  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Centro Cultural Sotz'il Jay

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2020. El contenido de este informe es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta propuesta fue financiada por la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la convocatoria extraordinaria USAC frente al Covid19 y fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en punto sexto, Inciso 6.1, Acta No. 20-2020 del 20 de mayo de 2020.

Financiamiento aprobado por Digi: Q13,440.00 Financiamiento ejecutado:      Q6,917.15

## Índice de contenido

<b><i>Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos</i></b> .....	<b>6</b>
<b>1. Resumen</b> .....	<b>6</b>
<b>2. Palabras clave</b> .....	<b>6</b>
<b>3. Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>4. Planteamiento del problema a resolver</b> .....	<b>10</b>
<b>5. Delimitación en tiempo y espacio</b> .....	<b>13</b>
<b>6. Objetivo general</b> .....	<b>13</b>
<b>7. Objetivos específicos</b> .....	<b>13</b>
<b>8. Materiales y métodos</b> .....	<b>13</b>
8.1 Recolección de información .....	13
8.2. Desarrollo de la propuesta .....	15
<b>9. Resultados esperados, productos</b> .....	<b>16</b>
<b>10. Análisis y discusión de resultados</b> .....	<b>17</b>
<b>11. Vinculación con otras unidades académicas o instituciones externas a la USAC.</b>	<b>45</b>
<b>12. Conclusiones</b> .....	<b>46</b>
<b>13. Referencias</b> .....	<b>49</b>
<b>14. Apéndice</b> .....	<b>56</b>

### Índice de tablas

<a href="#">Tabla 1 Causas de la migración, según población general</a>	19
<a href="#">Tabla 2 Dificultades durante el trayecto hacia EEUU, según población general</a>	20
<a href="#">Tabla 3 Cantidad de guatemaltecos deportados, marzo-junio 2020</a>	22
<a href="#">Tabla 4 Comparación, migrantes retornados, enero a junio 2018, 2019 y 2020</a>	22
<a href="#">Tabla 5 El aporte de los migrantes, desde la perspectiva de la población</a>	25
<a href="#">Tabla 6 Riesgo que representan los retornados, percepción de la población</a>	32
<a href="#">Tabla 7 Estado de ánimo por la presencia de retornados en la comunidad, según la población general</a>	34
<a href="#">Tabla 8 Disposición para apoyar a un retornado, según población general</a>	35
<a href="#">Tabla 9 La presencia de retornados altera la paz, tranquilidad y seguridad de la familia y comunidad, argumentos de la población (51% de los encuestados)</a>	41

### Índice de figuras

<a href="#">Figura 1. Casos activos de Covid-19, 19 de abril de 2020</a>	28
--	----

## **Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos**

### **1. Resumen**

El producto de este proyecto lo constituyen un diagnóstico sobre la situación de los migrantes guatemaltecos retornados de Estados Unidos en el contexto del COVID-19 y una campaña contra la estigmatización de este sector social, los cuales contribuyen a analizar la situación de los retornados, concientizar a los guatemaltecos sobre la vulnerabilidad de este sector durante la pandemia y a valorizar su aporte al desarrollo del país. Tan necesarios actualmente porque los retornados aún son víctimas de la estigmatización. La campaña llegará a la mayor parte de la población guatemalteca, a través de spots radiales y audiovisuales, afiches y mensajes de texto, en cinco idiomas (español, kaqchikel, k'iche', q'eqchi' y mam) con el apoyo, en la divulgación, de los Ministerios de Educación y de Salud Pública y Asistencia Social. Esta iniciativa tuvo los siguientes objetivos: (a) General: Elaborar una campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos. b) Específicos: (i) Realizar un diagnóstico sobre la estigmatización de los migrantes retornados. (ii) Diseñar y elaborar el contenido de una campaña de sensibilización dirigida a la población guatemalteca. (iii) Lograr el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) para la traducción de la campaña a cuatro idiomas. (iv) Entregar la campaña al Ministerio de Salud y Asistencia Social y al Ministerio de Educación para su divulgación. La elaboración del diagnóstico requirió una revisión documental, aplicación de entrevistas y una encuesta dirigida a la población guatemalteca y migrantes retornados, permitiendo un proceso investigativo mixto, mayormente cualitativo.

### **2. Palabras clave**

Covid-19, deportación, Guatemala, sensibilización, retornado.

### 3. Introducción

La Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos fue ejecutada por un equipo multidisciplinario para analizar el fenómeno social del estigma desde dos perspectivas: sociológica y psicológica. Este proyecto se constituyó en tres fases: a) Construcción de un diagnóstico con el propósito de (i) caracterizar la estigmatización que reciben actualmente los migrantes retornados y (ii) generar el contenido de la campaña. b) Diseño y elaboración de la campaña de sensibilización. c) Traducción a idiomas mayas y difusión de la campaña a partir de entidades aliadas.

Esta iniciativa involucró al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y Ministerio de Educación para que, a través de cartas de colaboración, se divulgue la Campaña de sensibilización. Además, se gestionó el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) para la traducción total de la Campaña en los cuatro idiomas mayas mayoritarios del país (k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi').

Esta campaña contribuye a que el retorno de los migrantes guatemaltecos a sus localidades de origen se realice de manera pacífica, sin que ellos sean rechazados, discriminados o amenazados por los propios comunitarios. Además, impulsa a la sociedad guatemalteca a revalorar el aporte de los migrantes a la economía del país. A través de la campaña se informa a la población sobre los protocolos que utiliza el Gobierno para el ingreso de los migrantes y así fortalecer la gobernabilidad. La Campaña beneficiará directamente a la población migrante retornada.

El Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS) en Guatemala interpreta el estigma como un prejuicio:

Una creencia generalizada asociada con las costumbres, cualidades o características de un grupo de personas. Generalmente estas creencias no están basadas en la realidad objetiva ni en la observación que hagamos de una persona o grupo, sino que es una generalización que hemos aprendido desde la infancia; es decir, le damos una misma característica a todos los miembros de ese grupo (IIARS, 2010).

Otros autores han definido el estigma de forma semejante. Así Jones y colaboradores (1981), citados por Quiles (1998), consideran que un criterio para la identificación del estigma es la discriminación. En la misma línea, Crocker & Mayor en su trabajo de 1989 afirman que una categoría social se convierte en una categoría estigmatizada cuando la información relativa a la misma es procesada con una serie de connotaciones peyorativas. Los estudios más recientes sobre el estigma siguen manteniendo una concepción similar del mismo. Por ejemplo, Crandall & Coleman (1992) definen el estigma como una marca que legitima un trato discriminatorio hacia la persona portadora de la misma en comparación con aquellas otras que no poseen dicha marca. Desde otra perspectiva, diferentes autores como Stafford & Scott (1986) equiparan el estigma con desviación. Esto es, lo consideran una característica, situación o conducta que contradice o viola la norma social. Esta violación de la norma puede ser permanente, como es el caso de la homosexualidad, o temporal, como es el caso de la obesidad, por citar sólo dos ejemplos. En cualquier caso, la desviación normativa lleva asociada actitudes y conductas discriminatorias hacia los desviados (Quiles, 1998).

Todos estos planteamientos sociológicos explicados desde dichas teorías nos dan luces de cómo los migrantes por las condiciones de desigualdad, los propios Estados los obligan a migrar, y que ahora coyunturalmente son condenados a estereotipos, prejuicios y estigmatizaciones.

Esta coyuntura ha orillado a que las comunidades *a priori* estigmaticen a los migrantes como portadores directos del COVID-19 y que repercuten en una discriminación social, haciendo dialéctico la exclusión; es decir, haciendo un círculo vicioso de la violencia sistemática. Las personas de las comunidades que han estigmatizado y reaccionado de forma negativa hacia los migrantes (sin tener certeza de su infección o no) se olvidan de las causas de la migración que justamente en este territorio es la pobreza, la desigualdad social y las pocas oportunidades de bienestar que brinda este país.

La estigmatización hacia migrantes genera otros fenómenos sociales negativos como el despojo de la identidad social, orillando a los migrantes retornados abandonar sus comunidades y lugares de origen; desintegración familiar, ya que los migrantes retornados son padres de familia, hijos, nietos, abuelos, en fin familia; desequilibrio económico, en primer lugar por la ausencia de remesas por los migrantes (que dicha sea de paso es el motor principal del producto interno bruto del país) y en segundo lugar, la pérdida de otro activo económico en las comunidades.



A raíz del surgimiento de casos positivos de COVID-19 en el país, la implementación de las medidas de cuarentena y distanciamiento social, los guatemaltecos se han enfrentado ante retos en la gestión de las emociones a nivel individual y colectivo.

En el estado del arte existe una infinidad de estudios sobre la migración (Aranda, 2016; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013; Majljan, 2016; Minvielle, 2015; Schaffhauser, 2016) también hay estudios sobre la estigmatización sobre los migrantes (Acuña, 2011; Caballeros, 2013; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018; Gonzalez, 2014; Rayo, 2017), pero pocos análisis de la estigmatización sobre los migrantes en el contexto de la pandemia en Guatemala y en otros países (Fondo Nacional para las Migraciones en Honduras, 2020; Lopez, et al., 2020; Proyecto Binacional a favor de la niñez migrante Honduras-Guatemala, 2020) y sí existen artículos institucionales o de medios de comunicación sobre la situación de los migrantes durante el Covid-19 (Asociación Comisión Paz y Ecología, 2020; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020; Giron, 2020; Heinrich Böll Stiftung San Salvador, 2020; Naciones Unidas Guatemala, 2020a; 2020b; Organización Internacional para las Migraciones, 2020; Quino H. , 2020a; Universidad de San Carlos de Guatemala, 2020).

En cuanto a campañas de sensibilización se pueden mencionar los siguientes: (i) El 08 de mayo, El Instituto Guatemalteco de Migración lanzó una campaña radial de concientización y sensibilización traducido a cinco idiomas mayas (mam, k'iche', tz'utujil, q'anjob'al y kaqchikel), en su segunda fase (Instituto Guatemalteco de Migración, 2020). <sup>1</sup>(ii) El 18 de agosto, el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, lanzó la campaña radial “No estigmatización de los migrantes retornados durante la emergencia del COVID-19” en cuatro idiomas (español, k'iche', kaqchikel y mam) de cuatro departamentos (Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Quiché) (Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, 2020). (iii) El 08 de septiembre, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lanzó una campaña informativa comunitaria de prevención de los estereotipos y la discriminación contra las personas migrantes que retornan a Guatemala, en el contexto de la emergencia por el COVID-19, difundida a través de radios locales, perifoneo comunitario y medios digitales, en español y tres idiomas mayas (International Organization for Migration, 2020).

---

<sup>1</sup> No se pudo establecer en qué consistió la primera fase y cuándo se lanzó la misma.

En ese sentido, este proyecto contribuye a realizar un análisis (a través del diagnóstico) la realidad de los migrantes retornados y también lanza una campaña (sumándose a tres anteriores, lanzadas por otras entidades) para contribuir a la sensibilización de la población y así contrarrestar el estigma contra los connacionales deportados de EEUU.

#### **4. Planteamiento del problema a resolver**

Desde el 13 de marzo hasta finales de agosto de 2020, en Guatemala se reportaron 74,074 casos de personas infectadas con el COVID-19 y cada día sube la cantidad de dichos contagios. El primer caso se presentó el 13 de abril en una persona que retornó de España, días posteriores se reportaron más casos. De la totalidad de casos positivos al COVID-19, existen migrantes retornados de Estados Unidos, y posteriormente, se reportaron casos comunitarios.

El incremento acelerado de los casos de COVID-19 en los últimos días de abril; el conocimiento público sobre el origen externo de la pandemia; la falta de información de las autoridades gubernamentales sobre el protocolo para el ingreso de los retornados; el poco control de las autoridades en las fronteras del país; la incertidumbre generada por las autoridades gubernamentales en torno a los migrantes, y la ausencia de una campaña de sensibilización constituyeron factores que desencadenaron en la población guatemalteca un rechazo, discriminación y/o estigmatización tanto hacia los migrantes retornados como también hacia los portadores de COVID-19, esto precisamente a partir del 15 de abril.

La llegada de los migrantes a sus comunidades durante horas de la noche, aumentó el miedo existente, generando distorsiones cognitivas a través de pensamientos catastróficos, que dieron lugar a sacar conclusiones de contagios masivos sin ninguna evidencia, siendo este uno de los principales detonantes de la ansiedad.

Esta ansiedad al ser trasladada al ámbito colectivo, provocó actitudes negativas y violentas hacia los migrantes; que al percibir un entorno hostil podían desarrollar emociones como el miedo, culpa, frustración e impotencia ante el rechazo, situación que se puede ver reflejada en los casos de migrantes que no reportan su ingreso al país para cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas.

Los migrantes retornados de Estados Unidos se enfrentan a comunidades, tanto rurales como urbanas, que los estigmatiza por su procedencia. En ese sentido, este grupo social constituye un sector vulnerable en el contexto del COVID-19, pero seguramente lo seguirá siendo posterior a esta pandemia.

Lo primario para entender la estigmatización en las sociedades, es que definitivamente es una construcción social; es decir, algo que se fue aprendiendo durante el tiempo, durante la experiencia de vida, algo que fue propagándose para establecer las instituciones políticas actuales (en la ciencia política, las instituciones políticas son aquellas normas subjetivas aprendidas durante la vida que se vuelven permanentes como la comunidad, la familia, la escuela, etc.); es por ello, que *a priori* se piensa que el estigma es el pensamiento negativo sobre otra persona, una especie de negación de la vida.

Pero, ¿por qué surge el estigma entre los mismos seres humanos? Por la necesidad de sobrevivir, y desde un pensamiento pesimista de desconfiar de unos a los otros. Todo esto son construcciones sociales que tienen muchas fuentes que van desde la acumulación de la riqueza hasta las simples ansias de poder entre los mismos seres humanos. Por todo esto, algunos autores teóricos marxistas argumentan que estos fenómenos ocasionan desigualdad social, política y económica.

El estigma puede tener varios sinónimos como el estereotipo o los prejuicios sociales, independientemente su fundamentación teórica, al final la consecuencia es la misma, la exclusión social y la discriminación desde las más mínimas esferas de la sociedad hasta las estructuras del Estado.

Es evidente que los migrantes desde una teoría sociológica son víctimas de las condiciones coyunturales. Primero las exclusiones de vida para migrar y luego las condiciones que los obligó a retornar y despojarse de las comodidades que vivían en el norte. Los migrantes son víctimas, no culpables.

Las emociones conforman uno de los dos componentes básicos, constitutivos y constituyentes de los fenómenos psíquicos; reacciones pulsionales de duración variable, movilizadas a partir de estímulos propios o externos; constituyen sistemas autónomos; están interrelacionadas con el funcionamiento consciente y lo subordinan; son complejas, porque involucran a todo el individuo y, muchas veces, también a otras personas, a un grupo o a una masa (Mascone, 2012).

Las emociones son adaptativas, tienen su base en las experiencias previas del individuo, que luego pueda trasladar a situaciones futuras, permitiéndole estructurar su personalidad y desenvolverse en diferentes contextos sociales. Por la situación que actualmente enfrentamos es normal que las emociones como la tristeza, miedo, ansiedad, entre otras, se presenten especialmente a causa de la información que se transmite en los medios de comunicación y redes sociales.

El miedo forma parte de las emociones adaptativas, permite el mantenimiento del bienestar del individuo a través del alejamiento o la evitación de la situación que desencadena la emoción. Podemos gestionar el miedo de forma saludable a través del entendimiento de las causas que provocan la emoción en este caso el riesgo de contagio del COVID-19, además la obtención de información verídica sobre cómo está siendo atendida la problemática por el gobierno, autoridades municipales y comunitarias.

Estas situaciones contribuyen a la formación de recursos para el abordaje del miedo, en este momento no se están facilitando estas condiciones en nuestro país, permitiendo la generación de distorsiones cognitivas que alimentan los sentimientos de ansiedad y el miedo disfuncional.

Miedo disfuncional: emoción que se produce sin que la integridad personal o la vida esté en peligro, pero con una magnitud desproporcionada, si lo está; cuando se está ante la posibilidad de perder, o se ha perdido, adecuado para designar al Miedo como ‘hecho social’ (Mascone, 2012, p. 57).

El miedo disfuncional dificulta la comprensión de la realidad y en lugar de posibilitar medidas que aseguren el bienestar o la evitación del detonante del miedo, coloca al individuo o la comunidad en situaciones de riesgo, violencia y en el caso del COVID-19 vulnerabilidad de los derechos humanos de los migrantes basados en distorsiones cognitivas de generalización, en donde se asume que todas las personas que vienen de fuera del país son portadoras del virus.

Por último, es importante mencionar la motivación para insertar esta iniciativa a la Convocatoria extraordinaria de la Digi: nosotros consideramos que este sector es uno de los más vulnerables en el contexto de la pandemia, ya que están regresando al país y se encuentran con una población que los estigmatiza, asociándolos inmediatamente como portadores y transmisores de COVID-19. Esta situación hizo que, a inicios de la pandemia en el país, muchos migrantes tuvieran miedo al

momento de ingresar a sus comunidades, las cuales los rechazaban y, desafortunadamente, en algunos lugares del país, amenazados con ser linchados. Esto generó cierto grado de ingobernabilidad en algunos municipios debido a enfrentamientos entre las autoridades locales y grupos que rechazaban a migrantes (Juarez, 2020; Longo, 2020; Medinilla, 2020).

## **5. Delimitación en tiempo y espacio**

Temporal: 27 de julio a 02 de octubre de 2020

Espacial: Nacional

## **6. Objetivo general**

Elaborar una campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos.

## **7. Objetivos específicos**

- a. Realizar un diagnóstico sobre la estigmatización de los migrantes retornados.
- b. Diseñar y elaborar el contenido de una campaña de sensibilización dirigida a la población guatemalteca.
- c. Lograr el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG– para la traducción de la Campaña de sensibilización a los idiomas mayas.
- d. Entregar la campaña de sensibilización al Ministerio de Salud y Asistencia Social y al Ministerio de Educación para su divulgación.

## **8. Materiales y métodos**

### **8.1 Recolección de información**

Para la realización del diagnóstico se aplicaron dos encuestas, se realizaron entrevistas y se hizo revisión documental.

A través de un formulario en línea se promocionaron las dos encuestas (de manera combinada) dirigidas a población general y migrantes retornados, a nivel nacional, pero desde el inicio

consideramos que el contexto de la pandemia podría afectar la cantidad de respuestas a nuestras encuestas.

Se tuvo los siguientes resultados:

- a) En total, recibimos 205 respuestas: de 09 migrantes y 196 de población general.
- b) De esa totalidad, a nivel etario, se tuvo la siguiente participación: el 35.3% correspondió a las edades de 26 a 40 años; 32.8%, 18 a 25 años; 27.9%, 41 a 60 años; 2.5%, 61 años o más, y 1.5%, 14 a 17 años.
- c) En cuanto al sexo: el 52.7% lo constituyeron los hombres, mientras que el 47.3% correspondió a las mujeres.
- d) En cuanto a la etnia de los encuestados, se llegó a 11 de las 25 existentes en el país (Achi, Ch'orti', k'iche', awakateko, k'iche', kaqchikel, español, poqomam, q'anjob'al, q'eqchi'y mam).
- e) En cuanto a lugar de residencia, tuvimos encuestados de 14 departamentos, en este orden de preferencia: Sololá, Guatemala, Quetzaltenango, Totonicapán, Sacatepéquez, Chiquimula, Quiché, Suchitepéquez, San Marcos, Retalhuleu, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz. Los departamentos con mayores encuestados fueron Sololá con un 49%, Guatemala con un 35% y el resto se divide entre los demás departamentos alcanzados.
- f) En cuanto a escolaridad, el 62% cursó un grado académico universitario; del diversificado, un 33.8%, etc.

Las respuestas fueron tabuladas, analizadas e incorporadas al diagnóstico.

En cuanto a las entrevistas, se logró entrevistar a 7 migrantes deportados justo después de culminar su cuarentena en un hotel de la ciudad capital, en este trabajo son citados como Anónimo con un numeral respectivo, ya que ninguno de ellos quiso proporcionar su nombre; una persona quien ayudó a una migrante retornada en Huehuetenango y al miembro de un colectivo promigrante. Se enviaron invitaciones a expertos, otras organizaciones en pro de migrantes y a personeros del Gobierno, pero por razones de tiempo y la propia pandemia no se pudieron ejecutar dentro del proyecto que duró dos meses.

Por último, se hizo la revisión de documentos: bibliografía, estadísticas, informes, etc.

## 8.2. Desarrollo de la propuesta

Esta iniciativa se dividió en tres fases: (a) Diagnóstico (b) Diseño y elaboración del contenido de la campaña de sensibilización (c) Traducción a idiomas mayas y divulgación de la campaña a partir de entidades aliadas.

En la primera fase, el diagnóstico tuvo como objetivo caracterizar la estigmatización de los migrantes guatemaltecos retornados de EEUU. Este análisis se hizo a partir de encuestas *Online* dirigidas tanto a la población guatemalteca como a migrantes retornados (al inicio nos planteamos que muchos migrantes no accederían a emitir su opinión); es decir, a partir de estos instrumentos y su respectiva tabulación obtuvimos la perspectiva de dos sectores sociales: el grupo estigmatizado y el “estigmatizador”. A partir de este diagnóstico generamos el contenido de la Campaña de sensibilización. Además, para este estudio se hicieron entrevistas a migrantes retornados y revisión bibliográfica.

En la segunda fase, se diseñó el contenido de la campaña a partir del Diagnóstico realizado, y la realidad guatemalteca. Posteriormente, se elaboró la Campaña de Sensibilización. Para ello fue indispensable el uso del equipo (computadora, grabadora de voz y micrófono) obtenido en el marco del proyecto.

En la tercera fase, se logró gestionar el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala – ALMG- para la traducción total de la Campaña a los cuatro idiomas mayoritarios del país (k’iche’, kaqchikel, mam y q’eqchi’). Este apoyo institucional externo se logró debido a la propia naturaleza de la ALMG (véase Decreto No. 65-90) y por mandato presidencial en el contexto del COVID-19 (el Presidente de la República ha solicitado a la ALMG hacer la traducción de todas las medidas de contención emanadas desde el Gobierno).

Los materiales traducidos a idiomas mayas, específicamente los spots radiales, fueron validados por 22 personas hablantes de kaqchikel, k’iche’, mam y q’eqchi’, a través de las redes sociales de manera personalizada, se les pidió que escucharan el audio y posteriormente se le preguntó qué mensaje le dejó. Todos comprendieron que el mensaje se dirigía a la población en general y que invitaba a proporcionarle un trato digno a los migrantes retornados. En algunos casos, las personas consultadas indicaron que no entendieron algunas palabras y tuvieron que recurrir a una persona mayor y en otros casos, indicaron que el traductor era específicamente de alguna comunidad por la variante dialectal usada. En todo caso, el mensaje es comprensible.

Además, se tuvo acercamientos con los Ministerios de Educación y de Salud y Asistencia Social. Desde inicios del proyecto se mandaron cartas para solicitar el apoyo para que a través de los medios al alcance de estas dos carteras se pueda divulgar la Campaña de Sensibilización. En cada caso, ya se hizo una reunión virtual y el seguimiento respectivo para concretar puntualmente el apoyo.

## **9. Resultados esperados, productos**

9.1. Un diagnóstico cuyo objetivo fue identificar y caracterizar la estigmatización de los migrantes guatemaltecos retornados de EEUU por parte de los connacionales.

9.1.1 Una Campaña de sensibilización cuyo contenido es:

9.1.1.1 10 spots radiales: 02 en español. Con el apoyo de la ALMG, 02 en cada idioma maya mayoritario (k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi').

9.1.1.2 05 spots audiovisuales: 01 en español. Con el apoyo de la ALMG, 01 en cada idioma maya mayoritario (k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi').

9.1.1.3 20 afiches: 04 en español. Con el apoyo de la ALMG, 04 en cada idioma maya mayoritario (k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi').

9.1.1.4 25 mensajes de texto diseñados para WhatsApp o telefonía: 05 en español. Con el apoyo de la ALMG, 05 en cada idioma maya mayoritario (k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi').

Todos estos materiales fueron diseñados para una divulgación por medios digitales y no de manera física debido al contexto de la pandemia.

9.2. Divulgación de la Campaña a nivel nacional: en la actualidad, a través de reuniones virtuales y de seguimiento, tenemos un apoyo preliminar del Ministerio de Educación (Mineduc) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, las cuales al finalizar el proceso:

9.2.1 El Ministerio de Educación ha ofrecido preliminarmente lo siguiente:

9.2.1.1 El Mineduc divulga la Campaña de Sensibilización en la entrega de alimentos en los establecimientos públicos, facilitando a las Direcciones Departamentales de Educación afiches impresos y los spots radiales.



- 9.2.1.2 El Mineduc, a través de las Direcciones Departamentales de Educación, divulga los spots radiales en radios comunitarias.
- 9.2.1.3 El Mineduc divulga la campaña de sensibilización en los Programas Educativos de Canal 13 (spots audiovisuales y afiches)
- 9.2.1.4 El Mineduc divulga los 25 mensajes de texto (de la campaña de Sensibilización) a través de redes de comunicación institucionales (WhatsApp, principalmente).
- 9.2.2 El Ministerio de Salud Pública y Asistencia social ha ofrecido preliminarmente la divulgación a través de su página virtual oficial y redes sociales.
- 9.2.3 El Director Departamental de Educación de Sololá colaborará con lo siguiente:
  - 9.2.3.1 Divulgación de afiches y spots audiovisuales (videos) en la plataforma de la Dirección Departamental de Educación.
  - 9.2.3.2 Divulgación de mensajes de texto, audios y afiches con los docentes y padres de familia a través de las supervisiones educativas.
  - 9.2.3.3 Reproducción de los audios durante la entrega de guías de autoaprendizaje y la entrega de alimentos.

Además, otras entidades han aceptado la solicitud de divulgar la Campaña, tales como: Programa radial y televisivo “Todos tenemos uno” de la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas; Asociación de Retornados Guatemaltecos, y Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Juventud -ADESJU-. Estamos en espera de la respuesta de otras entidades.

Véase los materiales adjuntos a este informe.

## **10. Análisis y discusión de resultados**

### **Diagnóstico: Estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos en el contexto del COVID-19: marzo-agosto de 2020**

La migración (internacional) se define como el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Este traslado se presenta de manera regular o irregular. En el primer tipo, el traslado se realiza de manera legal y en el segundo, las personas se desplazan al margen

de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor (Organización Internacional para las Migraciones, 2006).

Desde sus orígenes, el desplazamiento de los seres humanos ha sido una de sus mayores características.

En el siglo pasado, hubo un incremento de la migración desde los países en desarrollo hacia los desarrollados, como reflejo del proceso de expansión de la economía capitalista (Gil, 2005). En ese sentido, la migración está altamente relacionada con el factor económico, entre otras causas. En ese marco de ideas, entendemos por qué el principal país de destino de la migración en América es Estados Unidos y del por qué el mayor porcentaje de migrantes provienen de México, de América Central y Sur.

Para el año 2017, (Canales, Fuentes, & Leon, 2019) se muestra que desde hacía ya varias décadas los países del norte de Centroamérica han contribuido en la migración internacional que recibe los Estados Unidos y se han sumado al papel que históricamente ha tenido México en la migración a ese país: en ese año residían en ese país el 89% de los migrantes salvadoreños, el 87% de los guatemaltecos y el 82% de los hondureños.

Se estima que para 2017 habría en Estados Unidos un volumen de 11,1 millones de migrantes en situación indocumentada. De ellos, 5,25 millones serían mexicanos, 1,76 millones serían migrantes de los países del norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) y el resto serían inmigrantes provenientes de otros países y regiones del mundo (Canales et al, 2019).

En cuanto a las causas de la migración irregular, Gil (2005, p. 51) nos indica lo siguiente:

El proceso globalizador potencia las migraciones internacionales al generar condiciones favorables para las mismas tanto en los países de origen como en los de destino. En los países de destino, mediante el proceso de desregulación laboral y la extensión de la economía informal que han favorecido la creación de puestos de trabajo precarios y de bajos sueldos, que en muchos casos no son cubiertos por la fuerza de trabajo local. En los países de origen, a través de los vínculos creados por las intervenciones militares, políticas y económicas, y a causa de las situaciones de empobrecimiento, desigualdad creciente y falta

de alternativas para la supervivencia generadas por el impacto de la internacionalización económica y los modelos de desarrollo impuestos desde los países centrales.

De hecho, la región latinoamericana se distingue actualmente por ser la que registra el mayor nivel de desigualdad del planeta: el 5% de la población más rica obtiene el 25% de los ingresos, mientras que el 30% más pobre solo recibe el 7% (Gil, 2005).

En el caso guatemalteco, se puede indicar que los principales factores generadores de la migración hacia Estados Unidos tienen en común con la región centroamericana causas estructurales: el desempleo, desigualdad en el acceso a la tierra, a servicios básicos y recursos naturales; falta de oportunidades educativas; desempleo y costo elevado de la canasta básica, e inseguridad, entre otras (González, 2012). Estas causas fueron confirmadas por nuestros encuestados (categoría de población en general), tal como se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla 1

*Causas de la migración, según población general*

	<b>Respuestas</b>	<b>Porcentaje</b>
Respuesta 1:	Desempleo	43,19%
Respuesta 2:	Pobreza	38,52%
Respuesta 3:	Violencia	5,06%
Respuesta 4:	Salario injusto	4,28%
Respuesta 5:	Sistema estatal injusto	4,28%
Respuesta 6:	Analfabetismo	2,33%
Respuesta 7:	Discriminación	1,17%
Respuesta 8:	Orfandad	0,39%
Respuesta 9:	Problemas familiares	0,39%
Respuesta 10:	Pérdida de cosechas	0,39%
Total		100,00%

Con base en la Tabla anterior, los encuestados indicaron que las causas económicas como la pobreza, el desempleo y el salario injusto provocan en mayor medida la migración de los guatemaltecos hacia Estados Unidos. Posteriormente están las causas de tipo social (analfabetismo, violencia, orfandad, discriminación, problemas familiares), político (sistema estatal injusto) y natural (pérdida de cosecha). Esta percepción de la población guatemalteca concuerda con los factores que indicó el 75% de los migrantes retornados (encuestados para este estudio), colocando motivaciones económicas y el 25% restante no contestó.

En ese sentido, este diagnóstico concuerda con lo que afirma Gonzalez (2012): la mayor parte de las migraciones de los guatemaltecos se dan con propósitos laborales, aunque existen otros factores detonantes como la violencia política, la inseguridad pública actual, los desastres naturales y la reunificación familiar.

En fin, las condiciones adversas en el ámbito político, económico, social y cultural, unidas a la búsqueda de un futuro mejor, siempre han estado detrás de los flujos migratorios (Zuñiga, 2005). Dichos flujos migratorios hacia Estados Unidos se dan en condiciones inhumanas, tal como lo percibe la población guatemalteca encuestada, que se resume en la Tabla No. 2, donde se manifiesta que los migrantes guatemaltecos se encuentran con todo tipo de violencia proveniente de pandillas, organizaciones de narcotráfico e incluso de las propias autoridades de México o EEUU. Además, dicho trayecto lo hacen en condiciones inhumanas, recibiendo discriminación, abuso de las autoridades, abandono por parte del llamado "coyote", exponiéndose a la deportación, y en otros casos, a la muerte.

Tabla 2

*Dificultades durante el trayecto hacia EEUU, según población general*

	<b>Respuestas</b>	<b>Porcentaje</b>
Respuesta 1	Violencia	44,35%
Respuesta 2	Recorrido en condiciones inhumanas	32,66%
Respuesta 3	Discriminación	8,87%
Respuesta 4	Muerte	4,84%
Respuesta 5	Abuso de autoridad	4,03%
Respuesta 6	Abandono	3,63%
Respuesta 7	Dificultad por no dominio del idioma inglés	1,21%
Respuesta 8	Deportación	0,40%
Total		100,00%

Los migrantes retornados encuestados concuerdan con el orden de las dos primeras dificultades mostradas en la Tabla anterior (violencia, 50% y condiciones inhumanas, 37.5%), pero exponen que el tercer factor es el no dominio del idioma (12.5%, posiblemente el inglés o español, los cuales no fueron especificados por dichos encuestados).

Los migrantes guatemaltecos que aspiran a cumplir el “sueño” americano están en constante vulnerabilidad tanto en su país de origen como en el de recepción:

Guatemala comparte con los demás países centroamericanos una serie de factores expulsivos de población: desempleo, profunda desigualdad, exclusión, falta de acceso a tierras y a servicios básicos, entre otros. Entonces, se trata de poblaciones que se encuentran en una situación de vulnerabilidad en su país y que además al llegar al país de destino estas vulnerabilidades no desaparecen, lo que unido a las deportaciones genera retornos de migrantes (Gonzalez, 2012).

La deportación equivale al fin de dicho “sueño” americano. Durante el año 2019, fueron deportados 105,512 guatemaltecos, ya sea de Estados Unidos o de México, y en el año anterior (2018) fueron, 94,482 (Instituto Guatemalteco de Migración, 2020c; 2020d).

En los primeros dos meses del año 2020, fueron retornados 15,634 guatemaltecos desde los países ya mencionados, cantidades similares al año anterior. Sin embargo, a partir del 13 de marzo, el retorno de los migrantes se daría en un contexto particular, ya que ese mismo día se reportó, por parte de las autoridades guatemaltecas, el primer caso positivo de COVID-19 en nuestro país. En la actualidad (24 de agosto de 2020), existen 69,651 casos totales (contabilizando casos activos, de recuperados y fallecidos) (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2020).

De marzo a junio del presente año han sido retornados 8,659 guatemaltecos de Estados Unidos o de México (Instituto Guatemalteco de Migración, 2020), tal como se muestra en la siguiente Tabla 3.

Tabla 3

*Cantidad de guatemaltecos deportados, marzo-junio 2020*

MESES 2020	México, vía aérea						México, vía terrestre						Subtotal	Estados Unidos, vía aérea						Subtotal	TOTAL
	Mayores		Menores				Mayores		Menores					Mayores		Menores					
			Acompañados		No acompañados				Acompañados		No acompañados					Acompañados		No acompañados			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		M	F	M	F	M	F		
Marzo	0	0	0	0	58	18	1812	337	110	79	149	45	2608	2265	418	82	78	75	20	2938	5546
Abril	0	0	0	0	0	0	772	166	27	19	102	27	1113	481	78	34	23	86	14	716	1829
Mayo	0	0	0	0	0	0	174	48	4	5	10	3	244	250	34	1	2	30	10	327	571
Junio	0	0	0	0	0	0	296	62	11	7	21	8	405	233	9	2	1	48	15	308	713
<b>TOTAL</b>																					<b>8659</b>

*Nota.* adaptado de "Guatemaltecos deportados procedentes de Estados Unidos de América y México e Informe Estadístico Cuantitativo Enero-Mayo 2020", por el Instituto Guatemalteco de Migración (2020c; 2020d).

La presencia del COVID-19 en Guatemala hizo que el retorno de los migrantes guatemaltecos fuera distinto en dos aspectos:

- a) Hubo una disminución en la cantidad de migrantes desde Estados Unidos o México, tal como se muestra en la *Tabla 4*. De hecho, a petición e insistencia del Gobierno guatemalteco, Donald Trump (presidente de EEUU), en fecha 20 de abril, sumó su intención de suspender "temporalmente" la inmigración a su país con motivo de la

pandemia (Gonzalez, 2020). Sin embargo, como se puede ver en la Tabla No. 3, siempre hubo retornados, pero con una disminución muy significativa.

Tabla 4

*Comparación, migrantes retornados, enero a junio 2018, 2019 y 2020*

Mes/año	2020	2019	2018
Enero	7,667	6,277	6,956
Febrero	7,967	6,892	7,854
Marzo	5,546	7,638	8,488
Abril	1,829	10,537	8,616
Mayo	571	11,098	8,470
Junio	713	12,340	7,126
TOTAL	24,293	54,782	47,510

- b) Los migrantes fueron vistos como una amenaza ya no solamente en el país receptor (EEUU) y de tránsito (México) sino también en el país de origen, específicamente, en las comunidades de residencia de los guatemaltecos retornados y, desafortunadamente, por parte del propio Gobierno guatemalteco (Cumes, 2020). Conforme se fue comprendiendo la pandemia, hubo mejor recepción de los migrantes en el país.

Los migrantes deportados de Estados Unidos, mencionaron lo siguiente en cuanto a su proceso de retorno:

- a) Cuando fueron detenidos en Estados Unidos, el 62% de los retornados fueron puestos en cuarentena, mientras que el 38%, no. Al 38% le fue practicado el hisopado para determinar si era positivo o negativo al COVID-19, mientras que al 62% no se le hizo dicha prueba. En cuanto al trato recibido, el 25% lo calificó de bueno; el 13% de regular y el, 62% indicó que recibió un mal trato.

Esto nos muestra que los migrantes, en su mayoría, recibieron un mal trato al momento de regresar y que no se veló por su salud al momento de ser deportados.

En cuanto a la irregularidad de la aplicación de las medidas de bioseguridad, esto se confirma con el reporte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU.: estas personas no son sometidas al test del coronavirus de manera rutinaria antes de retornarlas a su país, pero sí se les toma la temperatura (Gonzalez, 2020).

- b) Los principales retos o miedos que enfrentaron los deportados en Estados Unidos, según lo indicado en las encuestas, fueron: tener voz (50%), estar con personas infectadas (12%), regresar con vida (13%) y ser arrestados permanentemente (13%), un 12% de los encuestados no respondió.
- c) El 50% de migrantes indicó que se sintió mal, preocupado y con vergüenza al momento de saber que sería retornado al país. Sin embargo, un mismo porcentaje manifestó que se sintió feliz o bien al momento de saber que estaría de regreso a Guatemala. Quienes experimentaron un sentimiento de malestar indicaron que se debió a la deuda que poseían, mientras quienes manifestaron felicidad fue por el hecho de regresar con sus seres queridos. Es importante indicar que el mayor porcentaje de retornados manifestaron frustración por la deportación. (Anónimo 1; 2; 3; 6; 7, 2020).
- d) Al momento de ingresar al país, el 62% de los retornados fueron puestos en cuarentena y se les practicó el hisopado correspondiente. Mientras que un menor porcentaje (38%), no recibió este tipo de trato. Si comparamos estas medidas con las recibidas por parte de las autoridades de EEUU, nuestro país respondió de mejor manera que el país del Norte en cuanto al resguardo de la salud del migrante retornado. Sin embargo, organizaciones en pro de los derechos de los migrantes criticaron las pruebas sanitarias insuficientes a los deportados, específicamente en los primeros vuelos cuando comenzó la pandemia, por parte del Gobierno guatemalteco, ya que sólo se les tomaba la temperatura y sin hacerles el hisopado correspondiente (González Díaz, 2020). Además, hay que considerar que hubo guatemaltecos que retornaron de manera voluntaria por “puntos ciegos” de la frontera del país (Gonzalez, 2020; D.B. Merida, comunicación personal, 15 de septiembre de 2020). La crítica de las organizaciones pro migrantes y la experiencia de (la mayoría) de los retornados no coinciden con las declaraciones de las entidades gubernamentales, por ejemplo: el Instituto Guatemalteco de Migración (2020b, p. 1) en una nota informativa de marzo indicó que:



Los protocolos sanitarios para prevenir el ingreso de Coronavirus (COVID19), están siendo implementados por personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-, en el Centro de Recepción de Retornados, que se ubica en la Fuerza Aérea Guatemalteca –FAG-. Personal del Instituto Guatemalteco de Migración, toma medidas sanitarias, respetando las indicaciones que ha proporcionado el MSPAS con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus.

Es decir, tanto en EEUU como en Guatemala, a los deportados no se les aseguró su derecho a la salud; ya que, la falta de aplicación de pruebas de hisopado y cuarentena de manera estricta les aseguraría su bienestar tanto de ellos mismos como la de sus familias. Esto específicamente en los primeros meses de la pandemia en el país, específicamente en los meses de marzo y abril.

Es importante no dejar a un lado el aporte de los migrantes guatemaltecos al país. Tal como se muestra en la Tabla 5, la mayoría de los encuestados (pertenecientes a la población en general) coincidieron en que los migrantes residentes en EEUU aportan económicamente a sus familias, asegurando de esta manera la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros de su familia. Un menor porcentaje reconoció que este aporte económico también implica un bienestar a nivel comunitario o nacional: nuevos empleos; menos pobreza; aporte económico a las comunidades a través de las autoridades locales para la realización de obras comunales; el aumento del Producto Interno Bruto (PIB); creación de comercios; dinamización de la economía local y nacional.

Tabla 5

*El aporte de los migrantes, desde la perspectiva de la población*

	<b>Respuestas</b>	<b>Porcentaje</b>
Respuesta 1:	Económico (a nivel familiar)	93,37%
Respuesta 2:	Económico (a nivel comunitario)	5,61%
Respuesta 3:	Económico (a nivel nacional)	1,02%
Total		100,00%

Al analizar los acontecimientos relacionados al retorno de los migrantes guatemaltecos en el contexto del COVID-19, véase Anexo 4, se concluye en que se dieron tres fases a considerar, las cuales se explican a continuación:

a) Primera fase: antecedentes del rechazo de los retornados por parte de las comunidades

El Gobierno anuncia los primeros casos positivos de COVID-19 en retornados, aunque el 30 de marzo hubo contradicciones entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el ejecutivo, ya que la cartera de salud anunció la suma de dos casos, pero el presidente lo negó; se suspenden vuelos con deportados; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, conjuntamente con el Instituto Guatemalteco de Migración implementan medidas sanitarias para el recibimiento de migrantes retornados; autoridades locales de Ayutla (específicamente de la ciudad de Tecún Umán), San Marcos y Quetzaltenango (el 08 de abril) no permitieron que se albergarán a los retornados en sus jurisdicciones por miedo a estar contagiados del COVID-19; a inicios de abril, un grupo de migrantes centroamericanos y connacionales escapan de buses del Instituto Guatemalteco de Migración, en jurisdicción de Huehuetenango, y la Policía Nacional Civil -PNC- logró “tomar el control” con la ayuda de algunos vecinos para que fueran capturados.

Estos acontecimientos, nos permite concluir que dos autoridades municipales “inauguraron” el rechazo a los retornados y que los retornados eran vistos como delincuentes por parte de la PNC y por los vecinos.

Es importante reflexionar sobre el escape de los retornados connacionales y centroamericanos. No es posible determinar las causas, pero se puede sugerir que se dio por no querer cumplir la cuarentena. Ya que esto implicaba el encierro reiterado (en algunos casos, algunos migrantes debieron cumplir cuarentena en EEUU, en México y en Guatemala), el retorno directo, la imposibilidad de regresar a EEUU de manera inmediata. Según Girón (D.B. comunicación personal, 01 octubre de 2020), activista en pro de los migrantes, indicó que la mayoría de los retornados no regresan a sus comunidades, sino que buscan un nuevo intento para llegar a EEUU y para ello se alojan en algún lugar del país.

En esta fase, aún no hay rechazo de los retornados por parte de las comunidades, aunque sí colaboración con las autoridades para su captura como fue el caso de Huehuetenango.

b) Segunda fase: rechazo de los migrantes

El 14 de abril, Hugo Monroy, autoridad máxima del MSPAS dio a conocer a los medios de comunicación que: "...el aumento de casos COVID-19 en el país se debe a las deportaciones, pues en la mayoría de los vuelos vienen connacionales infectados del nuevo coronavirus (Quino, 2020b)." El funcionario dijo que entre el 50 y 75% de deportados dieron positivo al COVID-19.

Sin embargo, horas después, la vocera de dicho Ministerio dijo que solamente cinco personas deportadas de Estados Unidos habían dado positivo al COVID-19 (Latinoamérica Piensa, 2020).

Un día después de estas contradicciones, diferentes actores de la sociedad civil exigieron una aclaración sobre la cifra de deportados contagiados que regresaron al país (Deutsche Welle, 2020). Además, a partir de esta fecha se suscitaron diferentes casos de rechazo a los migrantes retornados por parte de la población: (a) 15 de abril: en Quetzaltenango, grupo de personas piden expulsión de deportados albergados en esa ciudad. (b) 19 de abril: en Santa Catarina Palopó, Sololá, amenazan con linchar a joven deportado y a su familia. (c) 26 de abril: en Huehuetenango, no dejan ingresar a joven deportada a su hogar. (d) 05 de mayor: en Petén, se organizan para evitar que deportada llegue a su hogar. (e) entre otros casos, los cuales fueron reportados por medios de comunicación nacionales e internacionales. En ese contexto, se generaron pronunciamientos a favor de los retornados por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Universidad de San Carlos de Guatemala, organizaciones civiles y pro migrantes. Además, aquí se debe resaltar que existieron algunos casos donde organizaciones y autoridades locales apoyaron a los migrantes retornados: creando albergues en las comunidades, poniéndolos en cuarentena en sus hogares, proporcionándoles alimentos, entre otras acciones.

En conclusión, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, desafortunadamente, a partir de la desinformación en cuanto al número de casos positivos de COVID-19 en retornados y con la aseveración de la responsabilidad de los mismos en cuanto al aumento de

casos en Guatemala, motivó el rechazo de los migrantes en sus comunidades, aunado a otros factores descritos en la fase de antecedentes.

En el análisis de esta fase, es importante preguntarse: ¿los casos de migrantes guatemaltecos retornados de EEUU fueron los responsables de casos positivos de COVID-19, tal como lo afirmó el Ministro de Salud y Asistencia Social? A falta de información solicitada al Ministerio, podemos mostrar los siguientes datos (de otras fuentes) que cuestionan lo dicho por el funcionario:

- i. El 29 de marzo, había 35 casos positivos de COVID-19 a nivel nacional, uno de ellos era migrante retornado (caso suscitado el 26 de marzo) (Quinto, 2020).
- ii. El 03 de abril se oficializó que sumaban dos casos positivos de COVID-19 en migrantes retornados de EEUU (Escobar, Cumes, & Domínguez, 2020) y a nivel nacional había 50 casos (Pocasangre, 2020).
- iii. El 19 de abril, se reportaron 289 casos de COVID-19 a nivel nacional (239 en población no migrante retornado frente a 50 de retornados) (Gonzalez, 2020; Vi, 2020) tal como se la Figura 1:

289 casos activos de Covid-19 en Guatemala: 19 de abril de 2020

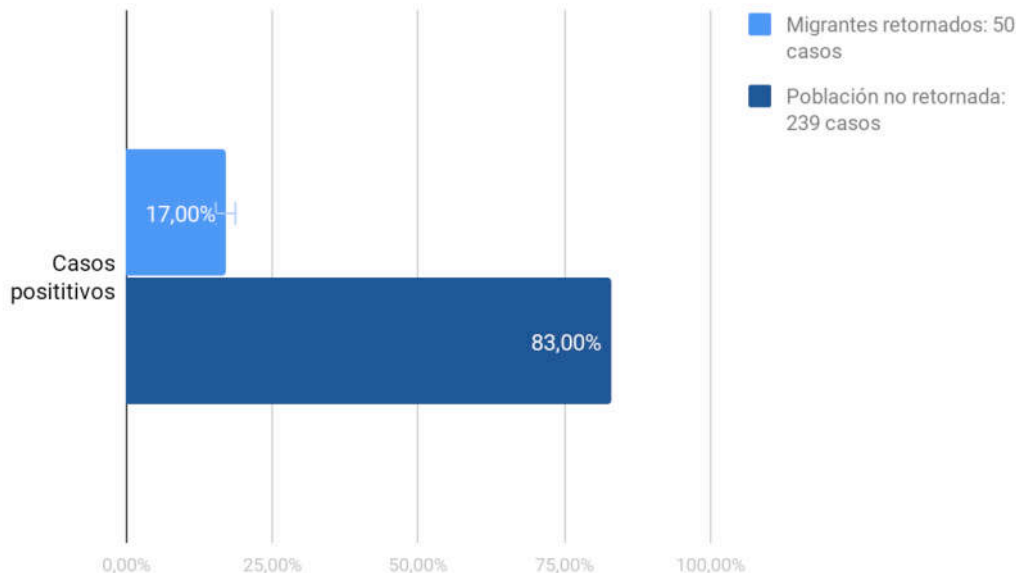


Figura 1. Casos activos de COVID-19, 19 de abril de 2020

Con lo anteriormente expuesto, se evidencia que el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, dio una declaración errónea el 13 de abril de 2020, ya que el retorno de migrantes de Estados Unidos no fue la causa fundamental del aumento de casos COVID-19 en el país.

c) Tercera fase: mayor aceptación de migrantes

Es importante indicar que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Migración y el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, con el transcurrir del tiempo y por los acontecimientos suscitados fortalecieron cada vez los mecanismos de bioseguridad para los migrantes. Además de la generación de algunas campañas de concientización; disminución de las restricciones de movilidad y de cuarentena; aumento de los casos de COVID-19 en el país y su expansión a diversos departamentos, entre las causas más relevantes que hicieron que la ciudadanía no responsabilizara a los retornados en cuanto a los contagios.

Sin embargo, los retornados entrevistados, en su mayoría (D.B. Anónimo 2; 3; 4; 5; 6; 7, comunicación personal, 11 de septiembre 2020) indicaron que no sabían la reacción de sus comunidades ante su retorno, ya que podía ser de manera negativa o positiva y para ello tenían que pasar desapercibidos.

### **¿Qué es la estigmatización?**

La estigmatización es un fenómeno social que se entiende como un comportamiento de discriminación de una o varias personas hacia otra. Un trato de desprecio en un entorno social, creada en el mismo ambiente colectivo (una construcción social). El estigma desde la perspectiva social genera exclusión y enfatiza las desigualdades.

En un documento recopilado por Quiles (1998) se menciona que otros autores han definido el estigma de forma semejante. Así Jones y colaboradores (1981), citados por Quiles (1998), consideran que un criterio para la identificación del estigma es la discriminación. En la misma línea, Crocker & Mayor en su trabajo de 1989 afirman que una categoría social se convierte en una categoría estigmatizada cuando la información relativa a la misma es procesada con una serie de connotaciones peyorativas. Los estudios más recientes sobre el estigma siguen manteniendo una concepción similar del mismo. Por ejemplo, Crandall & Coleman (1992) definen el estigma como una marca que legitima un trato discriminatorio hacia la persona portadora de la misma en

comparación con aquellas otras que no poseen dicha marca. Desde otra perspectiva, diferentes autores como Stafford & Scott (1986) equiparan el estigma con desviación. Esto es, lo consideran una característica, situación o conducta que contradice o viola la norma social. Esta violación de la norma puede ser permanente, como es el caso de la homosexualidad, o temporal, como es el caso de la obesidad, por citar sólo dos ejemplos. En cualquier caso, la desviación normativa lleva asociada actitudes y conductas discriminatorias hacia los desviados (Quiles, 1998).

El estigma está fundamentado por las desigualdades y sobre todo por la exclusión social, justo es la causa de la migración de ciudadanos guatemaltecos que migran. Al final, la pobreza los orilla a abandonar sus casas y sus comunidades para buscar soluciones para sobrevivir. Pero ahora, por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, para muchos un migrante es “un peligro social”, dejando a un lado las causas.

Todo ello lo explica Luhmann, en una revista digital -teoría de la exclusión social-, indicando que la exclusión social fundamentada por la pobreza, ya que el peor castigo de los seres humanos es competir en la forma o búsqueda de alimento. Los marxistas critican que el producto de la desigualdad es justamente la acumulación de los alimentos en pocas manos, que conduce a los Estados a excluir sistemáticamente (García, 2012).

Por otro lado, Erving Goffman afirma -desde la teoría de las desigualdades sociales- que hay acciones humanas y sociales que evidencian la exclusión o discriminación como tal, uno de ellos es el gesto (el “gesto” como una acción). Para describir el gesto y, con mayor razón, para descubrir el significado debemos introducir en el discurso del ambiente humano y material en el que el mismo gesto se realiza. Ya que el sujeto siempre actúa utilizando aquella parte del ambiente «que le es más próxima», Goffman considera necesario «encontrar una forma para tener en cuenta de manera sistemática del ambiente (Herrera & Soriano, 2004, p. 60-61).

Tanto el gesto como expresión de desagrado como la exclusión sistemática que genera el estigma social que explican los teóricos, en la actualidad se vuelven pragmáticos ya que nos encontramos en una coyuntura de crisis sanitaria.

Esta coyuntura ha orillado a que las comunidades *a priori* estigmatizan a los migrantes como portadores directos de la enfermedad COVID-19 y que repercuten en una discriminación social, haciendo dialéctico la exclusión, es decir, haciendo un círculo vicioso de la violencia sistemática. Las personas de las comunidades que han estigmatizado y reaccionado de forma negativa hacia

los migrantes (sin tener certeza de su infección o no) se olvidan de las causas de la migración que justamente en este país es la pobreza, la desigualdad social y las pocas oportunidades de bienestar que brinda este país.

Este tipo de fenómeno sociológico también tuvo cobertura en algunos medios escritos y virtuales la cual describieron algunas realidades de los migrantes. Uno de los diarios más leídos – internacionalmente *El País*, en abril pasado saca una publicación donde menciona:

Que según datos del gobierno de Guatemala a finales del mes se tenía registro que el 20% de contagiados en el país en ese momento eran migrantes retornados, sobre todo, de Estados Unidos. Ello ha provocado un temor tanto del gobierno guatemalteco que pueda contagiar al resto de la población, como de las comunidades. Parte de la publicación de este periódico digital Daniel Mérida como activista –entrevistado- reflexiona que las condiciones de un migrante retornado de Estados Unidos han cambiado, previo a la crisis eran vistos como trabajadores que podían lograr muchas cosas, ahora son vistos como peligro en sus comunidades (Arroyo, 2020, p. 1).

Básicamente se evidencia una exclusión social y política hacia los migrantes de forma sistemática y comunitaria.

En otros periódicos y revistas digitales se habla específicamente de la forma violenta de la estigmatización en algunas partes del país. La revista digital No-ficción publica en mayo un interesante texto de las realidades de los migrantes alrededor de Guatemala y el mundo. Explica el caso de un joven migrante guatemalteco que pasa todos los protocolos necesarios en las fronteras de retorno, pero que la comunidad organizada los detiene y amenaza en lincharlos si no se salen de comunidad por miedo al contagio en Sololá, similar situación pasa en Suchitepéquez (Menchu & Mariscal, 2020). Esto también pasó en Huehuetenango (D.B. Merida, comunicación personal, 11 de septiembre de 2020).

La publicación sobre la cita anterior refleja una sociedad reacia, poca tolerante y violenta, orillando al desplazamiento forzado de algunas personas. Básicamente el miedo y la preocupación del contagio genera este tipo de actitudes.

Pero Menchú anteriormente en la revista digital Reuters había relatado la historia del joven que fue expulsado de su comunidad:

Al salir de la ambulancia, caminó hacia la humilde casa que compartía con sus papás y seis familiares, pero una muchedumbre lo empezó a seguir recriminándole por llevar el coronavirus al pueblo. Incluso, hasta sus propios familiares le dieron la espalda, luego de que un canal de televisión transmitiera su llegada en vivo y abonara al rumor de que estaba infectado.

Amenazaron a mi familia con quemarlos. Entonces, para no provocar más problemas, pero con gran miedo, lo único que pensé es salir del pueblo”, confesó Cumes a Reuters, vía telefónica, asegurando que tuvo que huir a toda carrera.

Si yo me quedo allí, hubieran quemado mi casa y no sé qué más”, agregó desde Ciudad de Guatemala, donde estuvo en cuarentena (Menchú, 2020).

Los relatos de Menchú en las dos revistas digitales demuestran una actitud de mucho estigma hacia los migrantes retornados de Estados Unidos de parte de la sociedad guatemalteca. La cual refleja una sociedad un poco radical.

Justo para objetos de esta investigación es descubrir elementos sustanciales que nos arrojen el por qué del comportamiento de la ciudadanía y el surgimiento de la estigmatización. Pero además las consideraciones de la sociedad frente a los migrantes retornados.

Bajo el cuestionamiento que si los migrantes retornados de Estados Unidos son un riesgo grande para el contagio hubo un 62.19% que cree que sí; un 33.83% dijo que no; y un 3.98% no respondió a la pregunta. Pero el tema fundamental es por qué la población cree que los migrantes retornados implican gran estigma como foco de contagio. Revisemos dicha tabla.



Tabla 6

*Riesgo que representan los retornados, percepción de la población*

No.	Razones	Porcentaje
1	Es el mismo riesgo para todos y de todas partes	13.43%
2	Por el contacto con otras personas y el viaje de retorno	16.42%
3	Por la exposición a un entorno más contaminado	4.98%
4	Los protocolos en Estados Unidos no son los adecuados	7.96%
5	Vienen contagiados con mucha probabilidad	4.98%
6	Ellos traen su constancia de salud	1.99%
7	El virus ya está en la comunidad	1.99%
8	Debemos tomar todas las precauciones	2.49%
9	Estados Unidos es el epicentro del contagio del mundo actualmente	16.92%
10	Los protocolos son respaldados no hay nada de que temer	10.95%
11	No hay riesgo alguno	1.49%
12	Uno no sabe que puede pasar	2.49%
13	Los migrantes no son protegidos por el gobierno de Estados Unidos	2.49%
14	Aún no hay vacunas para evitar la propagación	1.00%
15	No se puede omitir juicio sin prueba ni antecedente	1.49%
16	No contestaron	8.96%
Total		100.00%

Como podemos observar la mayoría de la población encuestada asegura que el miedo o estigma radica en que los medios han difundido que el país con más contagios en el mundo es Estados Unidos, con esa premisa mediática, la población guatemalteca rechaza a los migrantes retornados de dicho país. Al mismo tiempo, los encuestados tienen mayor temor sobre el viaje de retorno y los contactos fluidos con otras personas durante el trayecto de regreso.

Como criterio de análisis, es menester, mencionar que los medios de comunicación han jugado un papel sumamente importante en difundir las realidades. Si comparamos históricamente la población, hace 20 años atrás no hubiera podido tener acceso ilimitado, constante y directo de la

información tanto nacional como internacional. Por otro lado, la dimensionalidad de la exclusión en Estados Unidos aumentó y con ello se tomaron medidas drásticas hacia los migrantes. Aunado a esto el Estado guatemalteco no cuenta con las condiciones para apoyar a más personas.

Por otro lado, el miedo que se convierte en estigma se da por la falta de conocimiento de los protocolos tanto en Estados Unidos como en Guatemala. La población aduce que el contacto con otras personas y el poco monitoreo de los protocolos hacen propenso al migrante retornado. Es una percepción muy subjetiva la que tiene la población sobre el retorno, ya que se cree que es muy burocrático el retorno, por lo tanto, tiene mayor contacto con personas extrañas.

Luego de llegar a este tipo de conclusiones y análisis posterior a la tabulación de las respuestas, también es menester reflejar y mencionar qué situación o estado de ánimo provoca un migrante retornado en su comunidad, que nos dará luces a entender el producto psico-sociológico de la estigmatización.

La muestra de encuestados reflejó interesantes reacciones luego de preguntarles sobre su estado anímico al saber que un migrante retornado de Estados Unidos se encuentre cerca de la casa o comunidad. Revisemos esta tabla:

Tabla 7

*Estado de ánimo por la presencia de retornados en la comunidad, según la población general*

No.	Respuestas	Porcentaje
1.	Desesperación	4.48%
2.	Impotencia	1.99%
3.	Ansiedad, inseguridad, estrés	7.96%
4.	Temor	13.43%
5.	Preocupación y tristeza	18.91%
6.	Ninguna	43.78%
7.	Alegría	2.99%
8.	Solidaridad	1.00%
9.	Rechazo	1.00%
10.	Enojo	1.00%
11.	No respondieron	3.48%
Total		100.00%

Revisando la *Tabla 7*, irónicamente las personas no sienten sufrir cambio alguno en sus emociones por tener un migrante retornado cerca o en sus comunidades, con un porcentaje del 43% del total de encuestados.

Sin embargo, existe un alto porcentaje de personas que se sienten preocupados por el retorno de los migrantes a sus comunidades provenientes de Estados Unidos (el país que tiene mayores casos de COVID-19). Así mismo hay un miedo generalizado, en el caso de la muestra arrojó un 13.43% de personas que adujeron sentir temor ante la presencia de los migrantes retornados.

Un cambio emocional que arrojó la muestra es que hay un 12.44%<sup>2</sup> de la población que siente ansiedad, estrés y desesperación por esta situación y en especial por la presencia de migrantes retornados de Estados Unidos.

A pesar de toda esta situación emocional provocada por la pandemia, la población guatemalteca está dispuesta a apoyar a los migrantes. Esta muestra arrojó un 68.15% de personas que están dispuestas en colaborar. Esto demuestra un nivel de solidaridad alto, a pesar de la estigmatización.

Lo interesante fue descubrir que hay un alto grado de empatía con la situación de vulnerabilidad de los migrantes.

Tabla 8

*Disposición para apoyar a un retornado, según población general*

No.	Sí/No	Razones	Porcentaje
1	Sí apoyaría	Un migrante es un ser humano y merece nuestra solidaridad	56.22%
2		Dispuesto a apoyar sin condición alguna	2.49%
3		Yo me pongo en su lugar	1.48%
4		Ya apoyé	7.96%
5	No apoyaría	No hay información de protocolos en la comunidad	1.49%
6		No estoy capacitado para ayudar ni dispuesto	2.99%
7		No considero que me corresponda a mí, el gobierno debe apoyar	1.00%
8		Tengo miedo de contagiarme y estoy enfermo	12.44%

<sup>2</sup> Suma de la respuesta 1 con la respuesta 3 (emociones provocados por la pandemia y el retorno de los migrantes)

9	Tengo familiares, amigos y no puedo apoyar	3.48%
10	Esa persona se lo buscó, nunca hubiera aportado algo a la comunidad	2.49%
11	No respondieron	7.96%
	Total	100.00%

La estigmatización es latente en nuestra sociedad actual, la cual genera miedo, preocupación y ansiedad, sin embargo, hay una mayor parte de la población que se “pone en los zapatos de los migrantes” por lo que se refleja solidaridad. Pero hay momentos y comunidades que su estigmatización es radical y provocan actos violentos y transgresión de los Derechos Humanos.

Luego de descubrir estos elementos cuantitativos, también se extrajo información sobre la situación de los migrantes mediante una entrevista con un activista migrante, la cual proporcionó información descriptiva.

Daniel Mérida –entrevistado- menciona elementos sustanciales para dicha investigación. En caso del tema de la estigmatización muy específicamente:

Los migrantes han encontrado una situación distinta frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Uno de los cambios sustanciales es el estigma de miedo y de rechazo que se le tienen a los retornados. Anteriormente, si regresaban porque no pudieron pasar, la sociedad no desconfiaba.

Muchos de los estigmas incluso empiezan desde la familia, hay un sentimiento de negación hacia ellos (migrantes retornados). La cual se generaliza para toda la población en psicosis social. La cual ha orillado a las comunidades en rechazar a los migrantes, expulsándolos y amenazándolos.

En Guatemala han existido muy pocas campañas de sensibilización contra el estigma hacia los migrantes. Más aún, ha hecho falta información sobre los protocolos que pasan los migrantes, así como las condiciones de los retornados al momento de expulsarlos de Estados Unidos.

Desde el activismo se ha visto diversas realidades de los migrantes, es por ello, que es necesario ser solidarios con el dolor ajeno y comprender las circunstancias. En vez de rechazarlos, a los migrantes hay que apoyarlos en su retorno, más aún aquellos que no lograron pasar, ya que hay que valorar su esfuerzo. Así mismo es necesario la divulgación y sensibilización sobre el rol del migrante en la economía del país, así como la importancia de la vida de los seres humanos (D.B. Merida, comunicación personal, 15 de septiembre de 2020).

## **Efectos psicológicos**

### **Migrante**

La migración es un factor estresante que se asocia con múltiples problemáticas de salud, económicas, de género, políticas, sociales y familiares, debido a que cuando las personas se trasladan de un lugar a otro, se exponen a condiciones ambientales que son diferentes a las que vivían antes de marcharse; y dichos cambios afectan su comportamiento, sus relaciones sociales, su dieta, su crecimiento y su salud en general, pudiendo transformar dramáticamente su vida (Guzmán Carrillo, González Veduzco, & Rivera Heredia, 2015).

Debido a las condiciones en que deben salir de sus lugares de origen, a los riesgos que enfrentan en el desplazamiento y a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran, las personas migrantes pueden experimentar diversas situaciones que ponen en riesgo su salud mental (Bojorquez, et al., 2020).

Considerando la etapa pre-migratoria en donde las personas enfrentan condiciones económicas adversas que limitan el desarrollo personal; durante la etapa migratoria son expuestos a condiciones de violencia, robos, inseguridad en el traslado y un trato inadecuado por los “coyotes”, situaciones que ponen en riesgo la vida de los migrantes de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas durante esta investigación.

Es importante precisar que los problemas de salud mental no se limitan a los trastornos mentales, sino que incluyen una amplia gama de malestares psicológicos y relacionales que aparecen en respuesta a condiciones sociales adversas. Así, los problemas de salud mental que experimentan las personas migrantes deben entenderse como condiciones psicosociales, y no como patologías individuales, y requieren para su tratamiento un abordaje más amplio que el de la atención médica o psicológica (Bojorquez, et al., 2020; IOM, 2019).

Según propone (Torres, 2020) de la Universidad de Carlos Albizu, después del proceso de migración las personas enfrentan el miedo de ser descubiertas por las autoridades migratorias, impotencia y tristeza por la añoranza de la familia que han dejado, además de las dificultades de comunicación por no dominar el idioma, situación que provoca que sus relaciones sociales se

limite a un grupo muy estrecho dejando al migrante sin el apoyo directo de un grupo de apoyo o referencia.

Ante las nuevas regulaciones de las leyes migratorias y la pandemia del COVID-19, los migrantes han enfrentado condiciones más complejas en el país de acogida o recepción que se presenta de forma hostil, sin prestar interés a las necesidades de los migrantes, ofreciendo un nivel de estresores muy alto que puede desencadenar procesos de duelo migratorio.

Situación que se ve reflejada en la encuesta realizada a migrantes guatemaltecos que comentan que fueron tratados como “maleantes”; como portadores del virus y que no podían mantener o cubrir las necesidades de personas que no fueran de Estados Unidos, provocando sentimientos de desesperanza e impotencia ya que se les exigía el cumplimiento de las normas del país de acogida. Sumado a esto el miedo a ser contagiados de COVID-19 al compartir con personas de diferente procedencia y la tristeza por ser deportados y no cumplir con las metas propuestas, la preocupación y vergüenza al no poseer los recursos económicos para cubrir las deudas adquiridas por su viaje.

Cuando los migrantes retornan a Guatemala argumentan haber experimentado vergüenza y preocupación al retornar, algunos consideran que no fueron tratados bien por los países de origen y destino y los vecinos; se sintieron discriminados porque las personas creían que estaban infectados, sumado a esto que la familia no estaba informada de su retorno a la comunidad.

Según la publicación realizada por la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2020a; 2020b), en situaciones de miedo e incertidumbre, como la pandemia actual, las personas migrantes y las minorías asociadas con la migración pueden ser particularmente vulnerables a las actitudes y comportamientos que les estigmatizan y convierten en chivos expiatorios.

Las autoridades estatales deben garantizar que el discurso público y la respuesta a COVID-19, no contribuyan a la xenofobia y la discriminación racial, incluso mediante la introducción de medidas para prevenir, controlar y abordar estigmatización e incidentes de racismo, xenofobia, incitación a la discriminación, odio y violencia; así como haciendo responsables a quienes las generen (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, 2020a; 2020b).

Otros retornados argumentaban haber sido bien recibidos al retornar a sus comunidades debido a que cuentan con un núcleo familiar de soporte y otros debido a que cumplieron la cuarentena en su comunidad y no presentaron síntomas.

Por esta razón los retornados ven la necesidad de mantener un centro de recepción de los migrantes, que les brinde atención psicológica y les permita a ellos y a la sociedad adaptarse a su presencia, reduciendo el estrés provocado por el miedo al contagio del virus, facilitando así su integración a las comunidades. Situación que evidencia la importancia del soporte comunitario para afrontar los efectos provocados por el brote del COVID-19 y reducir procesos de estigmatización.

Los Estados deben tener en cuenta que el esfuerzo por contener el virus será exitoso si la comunidad internacional actúa en solidaridad, entre vecinos y familias, dentro de los países y en las fronteras a lo largo de las rutas migratorias. La COVID-19 no discrimina, tampoco debiéramos hacerlo nosotros/as (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, 2020).

### **Población en general**

Según la Maestra en Psicología Social y Violencia Política, Ninette Mejía: ante la idea de una pandemia, algunas personas pueden reaccionar con pánico, actuando de manera compulsiva y haciendo compras innecesarias, pero las verdaderas razones que los motivan son la ansiedad y los temores, ocasionados por la pérdida del control sobre sus vidas y la problemática. Sintiendo que la compra que hacen es por protección y adquisición de seguridad.

La desconfianza y la incertidumbre ante un hecho sin precedentes pueden incrementar las conductas agresivas en algunas personas, las cuales podrían concretarse en saqueos y daños a terceros, como forma de evadir su sentimiento de vulnerabilidad e impotencia.

Otro sentimiento que se puede generar es el enojo, el cual se reprime y debe ser sentido y canalizado de alguna manera, por lo que muchos podrían molestarse con personas desconocidas y especialmente contra quienes sustentan el poder económico.

La cuarentena o el estar en casa obligatoriamente por la crisis sanitaria, puede evidenciar crisis familiares ocultas o reprimidas, haciendo difícil el permanecer mucho tiempo con la familia, a algunos miembros de la familia les es imposible compartir, aumentando las agresiones y violencia entre sí.

También la cuarentena y las disposiciones que se imponen en el estado de calamidad, pueden aumentar la conducta opositora, el aumento de confrontaciones y acciones de riesgo que ponen en peligro su vida, como una medida de poner fin al sentimiento de desesperanza y angustia que están sintiendo, porque prácticamente se le ha arrebatado su libertad.

Los trastornos de personalidad podrían acentuarse, por ejemplo: conductas paranoicas, obsesivas – compulsivas y depresiones, estas problemáticas han acompañado a las personas como parte de su dinámica disfuncional, pero en un momento como este, las conductas se podrían evidenciar aún más e incluso normalizarse. Si se es propenso a la depresión, se debe evitar la inactividad y encontrar en el dormir una forma de evadir la realidad (Mejía, 2020).

Las condiciones que acompañan a una pandemia incluyen distintas fuentes de estrés para las personas. Los estudios sobre situaciones de estrés y emergencias permiten resumir las principales variables implicadas en el impacto psicológico como las siguientes: el miedo a la infección por virus y enfermedades, la manifestación de sentimientos de frustración y aburrimiento, no poder cubrir las necesidades básicas y no disponer de información y pautas de actuación claras (Brooks, 2020, citado por Balluerka, et al., 2020) o la presencia de problemas de salud mental previos o problemas económicos (Wang, 2020, citado por Balluerka, et al., 2020). También el estigma y rechazo social en el caso de personas infectadas o expuestas a la enfermedad puede ser un desencadenante de una peor adaptación (Balluerka, et al., 2020).

Estas situaciones se ven reflejadas en la encuesta realizada a la población en general debido a que, al preguntar sobre si ¿Considera que la presencia de un retornado de Estados Unidos puede alterar la paz, tranquilidad y seguridad de su familia y comunidad? el 51% de los encuestados respondió que sí, dando los siguientes argumentos:



Tabla 9

*La presencia de retornados altera la paz, tranquilidad y seguridad de la familia y comunidad, argumentos de la población (51% de los encuestados)*

No.	Sí, ¿por qué?	Porcentaje
1	La gente y vecinos comúnmente rechazan a los migrantes, independientemente si están o no contagiados. Por desconocimiento de la enfermedad (Miedo Colectivo).	32.00%
2	Por temor a la enfermedad.	29.20%
3	Hay personas que se tornan violentas, algunos son líderes y pueden mover a la comunidad a su conveniencia.	5.60%
4	Desinformación del Estado hacia las comunidades.	5.10%
5	Al no tener certeza de que haya cumplido su cuarentena, se tiene el riesgo de que sea positivo a Covid-19 y esto pone en riesgo a más personas.	14.00%
6	Desinformación de los medios de comunicación.	7.30%
7	Porque no sabemos el nuevo estilo de vida y los problemas psicológicos que pudo haber desarrollado en todo este proceso.	6.70%
Total		100%

Esta situación demuestra la percepción que posee la población de la falta de información disponible o información errónea emitida por los medios de comunicación y líderes comunitarios que aumentan la expectativa del riesgo de contagio.

En una publicación del 15 de abril del 2020:

El gobierno de Guatemala enfrentó este miércoles (15.04.2020) airados reclamos de diferentes sectores que exigieron transparencia, luego de divulgar información contradictoria sobre el número de contagios de coronavirus entre quienes fueron deportados de Estados Unidos... Ante las contradicciones, diferentes actores de la sociedad civil y de la política local exigieron una aclaración sobre la cifra de deportados contagiados que regresaron al país. La ONG Refugiados Internacionales pidió al gobierno solicitar la suspensión de las deportaciones porque "están poniendo en riesgo a los migrantes y al público guatemaltecos (Deutsche Welle, 2020).

Además, la publicación realizada por Agencia EFE titulada “La pesadilla de los deportados en Guatemala: contagiados y estigmatizados” en donde narra que una radio de amplia difusión a nivel nacional en Guatemala mantuvo en vilo a sus oyentes en un día de abril. Sonaron las estridentes sirenas informativas de fondo que asemejan a una patrulla en plena persecución policial. Pero no fueron policías quienes montaron el espectáculo, sino locutores que animaron a la audiencia a buscar a un migrante. Se trataba de un guatemalteco que, desesperado por el encierro como paciente del COVID-19, esquivó el control de seguridad del hospital temporal del Parque de la Industria en Ciudad de Guatemala (montado para la emergencia sanitaria) y huyó pese a ser un contagiado más con síntomas leves (Sáenz, 2020).

En el mismo artículo se menciona una entrevista con el director de la Casa del Migrante de Ciudad de Guatemala, el padre brasileño de la orden scalabriniana Mauro Verzeletti, señala a los Gobiernos de los países implicados en Centroamérica, México y Estados Unidos por haber contribuido al incremento del "racismo y la xenofobia" contra migrantes ocasionadas "por las políticas migratorias de los últimos años" (Sáenz, 2020).

Estas situaciones reafirman el temor al contagio y el rechazo a los migrantes debido a la generación de ideas erróneas que identifican a todos los retornados como portadores del virus y puede detonar el miedo colectivo provocando conductas violentas hacia los retornados o personas portadoras del virus.

Por el momento, se cuenta con escasas evidencias sobre el impacto psicológico inmediato del COVID-19 en la población general, con unos pocos estudios publicados, principalmente con población china. El primero consistió en una encuesta a 1.210 personas en la que el 53% valoraba el impacto psicológico de la situación como moderado-grave, el 16% refería síntomas depresivos entre moderados o graves, el 28% síntomas de ansiedad moderada o grave y el 8% niveles de estrés moderado o grave (Balluerka et al., 2020).

En el caso de la población guatemalteca, instituciones como Asociación Proyecto Aigle Guatemala durante los primeros meses del surgimiento del COVID-19 en el país realizó un estudio sobre el bienestar durante la pandemia COVID-19, identificando los siguientes porcentajes en la aparición de emociones y sensaciones manifestadas entre los encuestados: Desesperanza 20.7%, Alegría 22.3%, Enojo 22.8%, Tristeza 33.4%, Cansancio 46.3%, Miedo

30.8 % y preocupación 83.9%; la preocupación principal era debido al temor del contagio de miembros de la familia y por falta de recurso económicos para cubrir sus necesidades, un aspecto importante que resalta esta investigación es la posible variación de los resultados durante el avance del tiempo (Auyón et al., 2020). Cabe mencionar que en la encuesta realizada no se consideró el aspecto de los migrantes retornados al país.

Durante la encuesta realizada con la población general durante el mes de agosto al preguntar sobre ¿Qué emociones o cambios han experimentado en su estado de ánimo, a raíz de la presencia de migrantes retornados en su comunidad, en el tiempo del COVID-19? El 7.96% reportó sentir ansiedad, inseguridad y estrés; el 13.43% temor; el 18.91% preocupación y tristeza, y el 43.78% reportó no sentir ningún cambio en sus emociones o estado de ánimo.

Estos resultados muestran que emociones como la tristeza, el miedo y la preocupación siguen vigentes en la población guatemalteca, aunque es interesante considerar el 43.78% de personas que no reportan ningún cambio en su estado emocional; esto podría deberse a los cambios que se han producido en relación al trato e integración de los migrantes a sus comunidades a la fecha.

En contraparte, es necesario mencionar que los retornados entrevistados (D.B. Anónimo 2; 3; 4; 5; 6; 7, comunicación personal, 11 de septiembre 2020) indicaron que ingresarían de manera desapercibida en sus comunidades porque existe incertidumbre sobre la reacción de las mismas. Además, Girón, (D.B., comunicación personal, 01 de octubre de 2020) aún persiste el miedo de parte de los migrantes.

Como por ejemplo la publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América titulado Lanzan campaña de apoyo a migrantes del 20/08/2020 que dice:

Como parte de la atención y dignificación a los migrantes retornados y sus familias, el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua) lanzó una campaña radiofónica para evitar la estigmatización de los connacionales retornados al país vía aérea desde Estados Unidos o vía terrestre desde México, durante la emergencia de la Covid-19...“Los mensajes buscan que la comunidad, familia y amigos reciban con los brazos abiertos a sus seres queridos, quienes están libres de coronavirus (Santizo, 2020, p. 1).

Además, se realizó una segunda fase de la campaña de sensibilización que tiene como objetivo informar y concientizar a la población sobre el estado de salud de los retornados, pues no todos tienen el virus y es importante destacar que el Ministerio de Salud está realizando pruebas de COVID19 a cada uno de ellos y las personas que puedan arrojar un resultado positivo son aisladas de inmediato.

La campaña consiste en un spot radial, mismo que fue traducido en 5 idiomas mayas (Mam, Quiché, Tzutujil, Q'anjobal y Kaqchiquel), por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala - ALMG-, animaciones y flyers con el mensaje central traducido en los idiomas en mención y un material audiovisual en donde personajes públicos hacen el llamado a la población a ser solidarios con los retornados (Instituto Guatemalteco de Migración, 2020a).

Esta visión de la pandemia como un tema de atención psicosocial, permite la integración de toda la población para promover la solidaridad como un factor de protección a través de la ayuda mutua que contribuirá a enfrentar o reducir las situaciones generadas por la pandemia.

Al preguntarle a la población general sobre si ¿Estaría usted dispuesto a apoyar a una persona migrante que está en cuarentena por el COVID-19? el 83% de los encuestados dijo que sí estaría dispuesto a colaborar, facilitando principalmente víveres y apoyo económico, para que las personas puedan completar el periodo de cuarentena. Esta situación reafirma la percepción de la necesidad de incorporar las prácticas de prevención del COVID-19 de forma colectiva para asegurar su efectividad.

Además, al preguntar sobre ¿Cree usted que ante la crisis generada por el brote del COVID-19, el Presidente debería prohibir definitivamente el ingreso a Guatemala de ciudadanos guatemaltecos que vivían en Estados Unidos? el 76% dijo que no están de acuerdo en que se interrumpan los vuelos de retorno al país, argumentando que “como ciudadanos guatemaltecos no se les puede negar la entrada al país, esta es su tierra y tienen derecho a regresar a ella” también realizaron énfasis en que “Es obligación del Estado, recibir a los migrantes retornados y de ayudarlos”. Estas respuestas incentivan el surgimiento de la empatía y la solidaridad entre la población guatemalteca, como formas de respuesta comunitarias a la crisis, pero también manifiestan una demanda al gobierno y a las instituciones responsables de velar por la protección de los migrantes

a cumplir con sus funciones situación que podría incrementar la credibilidad y confianza en las mismas.

Esta valorización y reconocimiento de las personas como seres sociales se destacan los valores de solidaridad, empatía, unión y conciencia social. Las expresiones analizadas dan cuenta de una tendencia a valorar positivamente los lazos sociales y comunitarios, que por un lado aparecen como una demanda de empatía y conciencia social para sostener las medidas sanitarias, y que la mayoría de las personas valora puede ser beneficiosa para la sociedad (Johnson et al., 2020).

Las acciones de solidaridad y conductas pro sociales surgen como respuestas positivas y factores protectores ante la crisis provocada por el COVID-19 en donde las personas ven la importancia de promover el autocuidado, como una forma de protección colectiva y la oportunidad de crear espacios de ayuda mutua que contribuyan a reducir el temor, la preocupación por el contagio y afrontar el distanciamiento social.

## **11. Vinculación con otras unidades académicas o instituciones externas a la USAC**

Para la elaboración de los materiales de la campaña, se gestionó el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) para la traducción total de la Campaña a los cuatro idiomas mayoritarios del país (k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi'). Este apoyo institucional externo se logró debido a la propia naturaleza de la ALMG (véase Decreto No. 65-90) y por el apoyo de traducción que esta entidad le está proporcionando a todas las instituciones del Estado en el contexto de la pandemia. Además, se logró el apoyo del Centro Cultural Sotz'il Jay para la edición de los spots radiales.

También se tuvo acercamientos con los Ministerios de Educación y de Salud Pública y Asistencia Social. Desde inicios del proyecto se mandaron cartas para solicitar el apoyo para que a través de los medios al alcance de estas dos carteras se pueda divulgar la Campaña de Sensibilización. En cada caso, ya se hizo una reunión virtual y el seguimiento respectivo para concretizar puntualmente el apoyo. Actualmente hay ofrecimientos de apoyo de parte de estos Ministerios, los cuales se describieron anteriormente, e incluso fuera del proyecto, el equipo de investigación le dará seguimiento hasta concretarse.

## 12. Conclusiones

1. El diagnóstico contribuye al análisis de la situación de los migrantes guatemaltecos retornados de Estados Unidos durante el contexto del Covid-19. Antes de la pandemia, recaía en ellos estigmas en los países de tránsito y de recepción por su condición de migrantes, color de piel, idioma que hablan, condición socioeconómica, etc. Después de la pandemia, a los migrantes se les impuso un nuevo estigma: ser portadores del Covid-19. Es decir, los migrantes ya no fueron estigmatizados no solamente en sus los países de tránsito y recepción sino también en su país de origen. En el estudio, se determinó que, de manera irresponsable, las autoridades locales y del propio Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social incentivaron el estigma sobre los connacionales migrantes, entre otras causas, quienes fueron rechazados en sus comunidades, pero también hay que mencionar que en algunas localidades las autoridades y organizaciones apoyaron a los migrantes en su recepción. Es de manera urgente que los retornados sean reintegrados a la sociedad: garantizándoles las medidas de bioseguridad como parte de su derecho a la salud, otorgarle un empleo digno, un acompañamiento integral para él y su familia, entre otras acciones indispensables.

Luego de la aplicación de la investigación, se tuvieron conclusiones importantes e interesantes. Una de las primeras es que la estigmatización es una construcción social que se forma mediante informaciones poco reales y fehacientes. Dicha construcción social genera aspectos negativos dentro de la sociedad hacia cierto grupo de personas. De forma coyuntural, y desde el objeto de la investigación, se tiene un estigma hacia los migrantes retornados de Estados Unidos como un grupo que genera mayores complicaciones y generadores de contagio del virus pandémico Covid-19. Los migrantes retornados de Estados Unidos afrontan hoy en día una forma de trato negativo, despectivo y excluyente (segundo descubrimiento importante).

Para la sociedad guatemalteca los migrantes son personas que ocasionan mayor intensificación del virus que aún no se ha encontrado cura (covid-19). En ese sentido, en algunas comunidades se ha llegado al extremo de expulsar a los migrantes retornados por el miedo que ocasiona. Para algunos activistas, anteriormente los migrantes eran considerados como gente muy trabajadora y con varias condiciones para ayudar a su comunidad, pero ahora los migrantes son vistos despectivamente con reacciones devastadoras de las comunidades.

Los migrantes retornados están buscando una oportunidad para colaborar en su comunidad, e incluso volver a intentar el sueño americano para seguir cooperando. La estigmatización, solo logra polarización social, y lejos de ayudar genera discriminación y exclusión social.

La falta de información o información contradictoria difundida por las autoridades y los medios de comunicación al inicio de la pandemia fomentaron la ansiedad y el temor al contagio contribuyendo al surgimiento de ideas irracionales que centraron a los migrantes como los principales portadores del COVID-19, ahora que el contagio se ha generalizado a las comunidades, este temor se ve reducido.

Al percibir la pandemia como un fenómeno que debe ser abordado de forma social han surgido acciones prosociales hacia los migrantes retornados y a la población que ha sido infectada, potencializando factores protectores a nivel individual, familiar y colectivo.

El principal producto de este proyecto es la Campaña de sensibilización a nivel nacional. Es importante mencionar que este sería la cuarta campaña que se genera en Guatemala, ya que, en mayo, agosto y septiembre, otras entidades han lanzado spots radiales para sensibilizar a la población, estas instituciones son: Instituto Guatemalteco de Migración, el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala y la Organización Internacional para las Migraciones, que de manera independiente se han preocupado también por este sector vulnerable ante el Covid-19.

En ese sentido, este proyecto contribuyó a realizar un análisis (a través del diagnóstico) la realidad de los migrantes retornados y también lanza una campaña para contribuir a la sensibilización de la población y así contrarrestar el estigma contra los connacionales deportados.

2. La elaboración del contenido de la campaña de sensibilización se llevó a cabo a partir del diagnóstico elaborado. Se realizaron los cambios requeridos a los materiales producidos, de acuerdo a las observaciones del equipo de investigación y algunas personas externas. Específicamente en el caso de los spots radiales en idiomas mayas, estos fueron sometidos a un proceso de validación con el objetivo de que los mensajes en estos idiomas fueran comprensibles para los propios hablantes.

3. Tuvimos el apoyo incondicional y de manera responsable de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en la traducción de los spots radiales a cuatro idiomas mayas, siendo estos: k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi'. Tuvimos el acompañamiento necesario en cuanto a traducción y

validación de los textos dentro de los afiches, descartando la posibilidad de modificación de los textos al momento de pasarlos a los programas de edición.

4. Al finalizar el período de ejecución de este proyecto, se contó con un apoyo preliminar de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y del Ministerio de Educación en cuanto a la divulgación del contenido de la campaña generada; es decir, hay un ofrecimiento inicial de parte de cada Ministerio, los cuales se irán concretando fuera del proyecto y es una responsabilidad asumida por el equipo como aporte del Centro Universitario de Sololá a la población guatemalteca.

Muestra de este compromiso fue lograr dentro del período de ejecución del proyecto el apoyo de otras organizaciones para la divulgación de la campaña (Véase 9. Resultados esperados, productos).



### 13. Referencias

- Acuña, G. (2011). *Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana*. San José, C.R.: Organización Internacional para las Migraciones; Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Aranda, A. (2016). *Estigma y discriminación: narrativas de migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos*. Tijuana: Tesis de Maestría. El Colegio de la Frontera Norte.
- Arroyo, L. (26 de Abril de 2020). *El coronavirus añade un nuevo estigma a los deportados*. El País. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2020-04-26/el-coronavirus-anade-un-nuevo-estigma-a-los-deportados.html>
- Asociación Comisión Paz y Ecología. (2020). *Cuestionario, Informe del Relator Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas sobre impacto de COVID-19 en los Pueblos Indígenas*. OHCHR.ORG. Recuperado de <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IPeoples/SR/COVID-19/IndigenousCSOs/PlataformeInternacionalcontralalImpunidadGuatemala.pdf>
- Auyón, A., Cobar, A., Mejía, M., & Sandoval, C. (2020). *Bienestar durante la pandemia de COVID-19*. Guatemala: Proyecto AIGLÉ.
- Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, D., Gorostiaga, A., Espada, J. P., Padilla, J. L., & Santed, M. Á. (2020). *Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y confinamiento*. Informe de investigación. Universidad del País Vasco. Recuperado de [https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu\\_eines/noticies/docs/Consecuencias\\_psicologicas\\_COVID-19.pdf](https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf)
- Bojorquez, I., Odgers, O., & Olivas, O. L. (2020). *Atención psicosocial a migrantes ante el COVID-19 en Albergues de la Sociedad Civil en Tijuana*. El Colegio de la Frontera Norte. México: Documento de Contingencia 6 Poblaciones Vulnerables ante COVID-19.
- Brooks, S. K. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: Rapid review of the evidence. *The Lancet*, 912-920.
- Caballeros, A. (2013). *Perfil Migratorio de Guatemala 2012*. Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones.
- Canales, A., Fuentes, J., & Leon, C. (2019). *Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. México: Naciones Unidas.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2013). *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*. México: OEA.
- Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala. (2020). *Con apoyo de OACNUDH lanzamos campaña radial de "No estigmatización a los migrantes retornados durante la emergencia del COVID-19"*. Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala:

<https://conamigua.gob.gt/con-apoyo-de-oacnudh-lanzamos-campana-radial-de-no-estigmatizacion-a-los-migrantes-retornados-durante-la-emergencia-del-covid-19/>

Crandall, C., & Coleman, R. (1992). AIDS-related stigmatization and the disruption of social relationships. *Journal of Social and Personal Relationships* 9, 163-177.

Crandall, C., & Coleman, R. (1992). AIDS-related stigmatization and the disruption of social relationships. *Journal of Social and Personal Relationships* 9, 163-177.

Crocker, J., & Mayor, B. (1989). The stigma of overweight: Affective consequences of attributional ambiguity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 60-70.

Crocker, J., & Mayor, B. (1989). The stigma of overweight: Affective consequences of attributional ambiguity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 60-70.

Cumes, W. (14 de Abril de 2020). *Ministerio de Salud cambia versión sobre deportados de EE.UU. con coronavirus.* Prensa Libre. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/ministerio-de-salud-cambia-version-sobre-deportados-de-ee-uu-con-coronavirus/>

Deutsche Welle. (15 de Abril de 2020). *Guatemala: polémica por migrantes deportados de EE. UU. con coronavirus.* DW.com. Recuperado de <https://www.dw.com/es/guatemala-pol%C3%A9mica-por-migrantes-deportados-de-ee-uu-con-coronavirus/a-53141794>

Escobar, I., Cumes, W., & Domínguez, A. (03 de Abril de 2020). *Giammattei contradice a Salud y asegura que no hay deportados con coronavirus.* Prensa Libre. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/coronavirus-en-guatemala-salud-detecta-el-segundo-caso-positivo-de-un-deportado-desde-ee-uu/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). *Desarraigados en Centroamérica y México.* Unicef.org. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/3141/file/PDF%20Desarraigados%20en%20Centroam%C3%A9rica%20y%20M%C3%A9xico.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Se multiplican los peligros para los niños migrantes obligados a regresar al norte de Centroamérica y México durante la pandemia.* Unicef Guatemala. Recuperado de <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/se-multiplican-los-peligros-para-los-ni%C3%B1os-migrantes-obligados-regresar-al-norte>

Fondo Nacional para las Migraciones en Honduras. (mayo de 2020). *Somos Personas No Virus.* usmex: Fondo Nacional para las Migraciones en Honduras

García, J. (2012). *La exclusión social en la teoría Social de Nikolas Luhmann.* Revista de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.pensamientocritico.org/josgar0514.pdf>

- Gil, S. (2005). Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur. En N. Zuñiga, *La migración un camino entre el desarrollo y la cooperación* (págs. 13-52). Madrid: Centro de Investigaciones para la Paz.
- Giron, M. (2020). *Piden no estigmatizar ni discriminar a connacionales Situación de migrantes retornados genera preocupación en diversos sectores*. lahora.gt. Recuperado de <https://lahora.gt/situacion-de-migrantes-retornados-genera-preocupacion-en-diversos-sectores/>
- Gonzalez, J. (2012). La migración en condiciones de vulnerabilidad. En I. Álvarez, & I. Álvarez, *Mirando al Norte: Algunas tendencias de la migración latinoamericana* (págs. 67-76). San José: FLACSO.
- Gonzalez, J. (2014). *Diagnóstico Caracterización de la población guatemalteca retornada con necesidades de protección -Magnitud, tendencias, causas, necesidades de protección-*. Guatemala: La Copia fiel Litografía.
- Gonzalez, M. (21 de abril de 2020). *Coronavirus en Guatemala: los contagios de covid-19 entre migrantes que llevaron al país a suspender los vuelos de deportados desde EE.UU.* BBC News Mundo en México y Centroamérica. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52364025>
- Guzmán Carrillo, K., González Veduzco, B., & Rivera Heredia, M. (2015). Recursos psicológicos y percepción de la migración en menores con familias migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 701-714.
- Guzmán Carrillo, K., González Veduzco, B., & Rivera Heredia, M. (2015). Recursos psicológicos y percepción de la migración en menores con familias migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 701-714.
- Heinrich Böll Stiftung San Salvador. (2020). *Especial Coronavirus desde otras miradas*. Heinrich Böll Stiftung San Salvador. Recuperado de <https://sv.boell.org/es/especial-coronavirus-desde-otras-miradas>
- Herrera, M., & Soriano, R. (2004). *La teoría de la acción social de Erving Goffman*. Universidad de Granada. Recuperado de [file:///C:/Users/gerar/Downloads/25784-Text%20de%20l'article-25708-1-10-20060309%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/gerar/Downloads/25784-Text%20de%20l'article-25708-1-10-20060309%20(1).pdf)
- Instituto Guatemalteco de Migración. (08 de Mayo de 2020a). *Migración lanza segunda fase de campaña de concientización y sensibilización*. Instituto Guatemalteco de Migración. Recuperado de <https://igm.gob.gt/migracion-lanza-segunda-fase-de-campana-de-concientizacion-y-sensibilizacion/>
- Instituto Guatemalteco de Migración. (marzo de 2020b). *En el Centro de Recepción de Retornados se implementan medidas sanitarias*. Instituto Guatemalteco de Migración. Recuperado de <https://igm.gob.gt/en-el-centro-de-recepcion-de-retornados-se-implementan-medidas-sanitarias/>

- Instituto Guatemalteco de Migración. (2020c). *Guatemaltecos deportados procedentes de Estados Unidos de América y México. Informe Estadístico Cuantitativo enero-junio 2020*. Instituto Guatemalteco de Migración. Recuperado de <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/INFORME-CUANTITATIVO-DE-DEPORTADOS-ENERO-A-JUNIO-2020.pdf>
- Instituto Guatemalteco de Migración. (2020d). *Informe Estadístico Cuantitativo Enero- Mayo. 2020*. Instituto Guatemalteco de Migración. Recuperado de <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/INFORME-MENSUAL-CUANTITATIVO-ENERO-A-MAYO-2020.pdf>
- Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS). (2010). *Conceptos para entender las relaciones étnicas en Guatemala*. Guatemala: CIRMA.
- International Organization for Migration. (2020). *OIM LANZA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA MIGRACIÓN Y COVID-19 EN IDIOMAS MAYAS*. International Organization for Migration: <https://triangulonorteca.iom.int/es/news/oim-lanza-campa%C3%B1a-informativa-sobre-la-migraci%C3%B3n-y-covid-19-en-idiomas-mayas>
- Johnson , M. C., Cuesta, L. S., & Tumas, N. (05 de Junio de 2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciênc. saúde coletiva*, 25, 2447-2455. doi:10.1590/1413-81232020256.1.10472020
- Jones y colaboradores, J. (1981). *The psychological perspective*. Hilldale, NJ: Erlbaum.
- Juarez, R. (20 de Abril de 2020). *Coatepeque se convierte en centro de transferencia para migrantes retornados*. Prensa Libre. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/coronavirus-en-guatemala-coatepeque-se-convierte-en-centro-de-transferencia-para-migrantes-retornados/>
- Latinoamérica Piensa. (2020). *Ante las críticas, Estados Unidos suspendió las deportaciones de guatemaltecos*. Latinoamérica Piensa. Recuperado de <https://latinoamericapiensa.com/ante-las-criticas-estados-unidos-suspendio-las-deportaciones-de-guatemaltecos/24030/>
- Longo, M. (31 de Marzo de 2020). *Coronavirus: por qué prohíben el ingreso de buses con migrantes a Quetzaltenango*. Prensa Libre. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/coronavirus-por-que-prohiben-el-ingreso-de-buses-con-migrantes-a-quetzaltenango/>
- Lopez, M., Hernandez, O., Hurtado, J., Interiano, S., & Saadeh, M. (2020). *Sondeo sobre el cumplimiento de los derechos de la niñez en Guatemala, en tiempo del Covid 19*. CONACMI. Recuperado de <https://conacmi.org/wp-content/uploads/2020/06/Sondeo-sobre-cumplimiento-de-los-DN-en-Guatemala-en-tiempo-de-COVID-FINAL.pdf>
- Majljan, M. (2016). *Estigmatización y medios de comunicación: contrarrestando la imagen de los inmigrantes bolivianos en los medios de comunicación en Buenos Aires*. Países Bajos: Tesis de Maestría. Universidad Leiden.

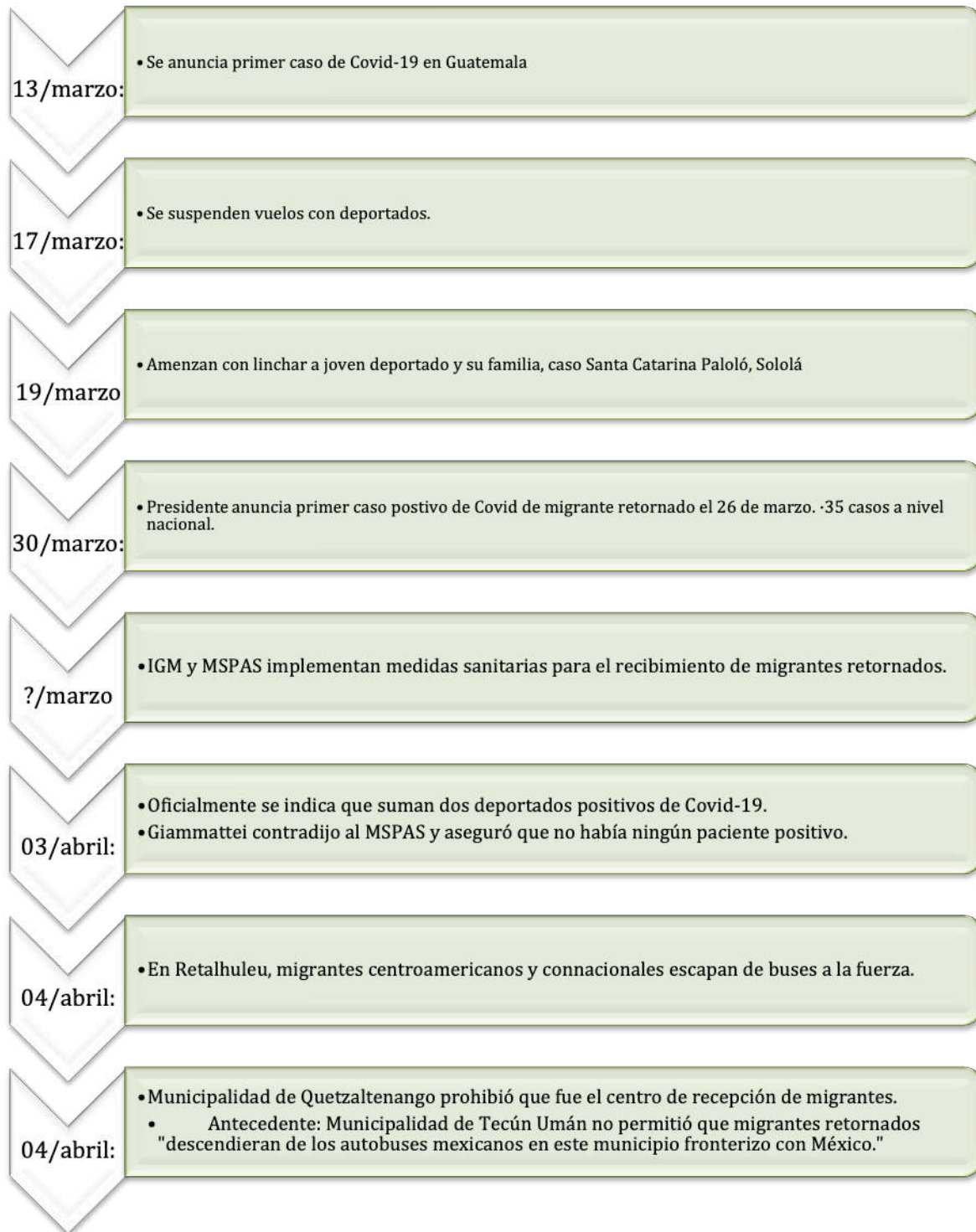
- Mascone, R. (2012). El miedo y sus metamorfosis. *Psicoanálisis*, 53-78.
- Medinilla, A. (19 de Abril de 2020). Soy 502. Pobladores atacan a deportado que regresó a su casa en Sololá. Recuperado de <https://www.soy502.com/articulo/pobladores-atacan-deportado-regreso-casa-solola-101025>
- Mejia, N. (4 de Abril de 2020). *Repercusiones Emocionales por el Coronavirus*. [psicologia.usac.edu.gt](http://psicologia.usac.edu.gt). Recuperado de <http://psicologia.usac.edu.gt/wp-content/plugins/pdfjs-viewer-shortcode/pdfjs/web/viewer.php?file=http%3A%2F%2Fpsicologia.usac.edu.gt%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F04%2FRepercusiones-Emocionales-por-el-coronavirus-Ninette-Mejia-1.pdf&dButton=true&pButto>
- Menchú, S. (1 de mayo de 2020). "¡Que se vayan!": guatemaltecos temen contagiarse de coronavirus por migrantes retornados. REUTERS. Recuperado de <https://lta.reuters.com/article/salud-coronavirus-guatemala-inmigracion-idLTAKBN22D5H9>
- Menchu, S., & Mariscal, A. (18 de mayo de 2020). "¡Los llevan o los quemamos!": el dramático retorno de los migrantes a sus comunidades. No-Ficción. Recuperado de <https://www.no-ficcion.com/project/drama-retornados-migrantes-covid19>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2020). *Situación de COVID-19 en Guatemala*. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Recuperado de <https://tablerocovid.mspas.gob.gt/>
- Minvielle, R. (1 de jul de 2015). Migrantes africanos en Buenos Aires: entre estigmatización y exotización. *Universitas humanística* 80, 80(80), 79-105.
- Naciones Unidas Guatemala. (2020a). *Guatemala: COVID-19 Informe de Situación No. 08*. Reliefweb.int. Recuperado de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/GT%20Informe%20de%20Situaci%C3%B3n%20No.%208%20EHP-OCR%20COVID19%20200907%20FINAL%20CON%20INSUMOS%20PMA.pdf>
- Naciones Unidas Guatemala. (2020b). *Reliefweb.int*. Guatemala: COVID-19 Informe de Situación No. 04: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/GT%20Informe%20de%20Situacio%CC%81n%20No.%204%20EHP-OCR%20COVID19%20200429%20FINAL%202.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2020a). *COVID-19 Los Derechos Humanos de los Migrantes*. Los Derechos Humanos en el Centro de la Respuesta.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2020b). *El COVID-19 no discrimina; ni tampoco nuestra respuesta*. ohchr.org. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25730&LangID=S>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre Migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.

- Organización Internacional para las Migraciones. (2020). *Instantáneas analíticas sobre la COVID-19 #6: Estigmatización y discriminación*. OIM.INT. Recuperado de [https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ICP/MPR/instantaneas\\_analiticas\\_covid-19\\_6\\_estigmatizacion\\_y\\_discriminacion.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ICP/MPR/instantaneas_analiticas_covid-19_6_estigmatizacion_y_discriminacion.pdf)
- Pocasangre, H. (03 de Abril de 2020). *Guatemala llega a 50 casos positivos de coronavirus*. Republica. Recuperado de <https://republica.gt/2020/04/03/guatemala-llega-a-50-casos-de-coronavirus/>
- Proyecto Binacional a favor de la niñez migrante Honduras-Guatemala. (Enero-junio de 2020). *Boletín No. 7 Observatorio Regional de Migración Infantil*. Ciprodeni.org. Recuperado de <https://www.ciprodeni.org/wp-content/uploads/2020/07/Boletin7-OREMI-VF.pdf>
- Quiles, M. N. (1998). *Estigmatización y marginación social de colectivos de jóvenes*. Universidad de La Laguna. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10692/CC%2042%20art%203.pdf>
- Quino, H. (2020a). *Comisión del Migrante solicita campañas para no estigmatizar a deportados*. Lahora.gt. Recuperado de <https://lahora.gt/comision-del-migrante-solicita-campanas-para-no-estigmatizar-a-deportados/>
- Quino, H. (14 de Abril de 2020b). *Monroy: 75% en un vuelo de deportados dieron positivo por COVID-19*. La Hora. Recuperado de <https://lahora.gt/monroy-75-en-un-vuelo-de-deportados-dieron-positivo-por-covid-19/>
- Quinto, R. (30 de Marzo de 2020). *Giammattei ofrece apoyo económico a familias afectadas por restricciones*. elPeriódico. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/03/30/giammattei-ofrece-apoyo-economico-a-familias-afectadas-por-restricciones/>
- Rayo, M. (2017). *Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica*. Guatemala: ASIES.
- Sáenz, E. C. (10 de Mayo de 2020). *La pesadilla de los deportados en Guatemala: contagiados y estigmatizados*. Agencias EFE. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-pesadilla-de-los-deportados-en-guatemala-contagiados-y-estigmatizados/20000013-4243086>
- Santizo, J. (20 de Agosto de 2020). *Lanzan campaña de apoyo a migrantes*. Portal electrónico del Diario de Centro América. Recuperado de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/lanzan-campana-de-apoyo-a-migrantes/>
- Schaffhauser, P. (2016). La figura del migrante como estigma social: el derrotero de los exbraceros trabajadores migratorios mexicanos (1942-1964). *Intersticios*, 1-24.
- Stafford, M., & Scott, R. (1986). Stigma, deviance, and social control: Some conceptual issues. En S. Ainslie, G. Becker, & L. Coleman, *The dilemma of difference* (págs. 77-91). New York: Plenum Press.

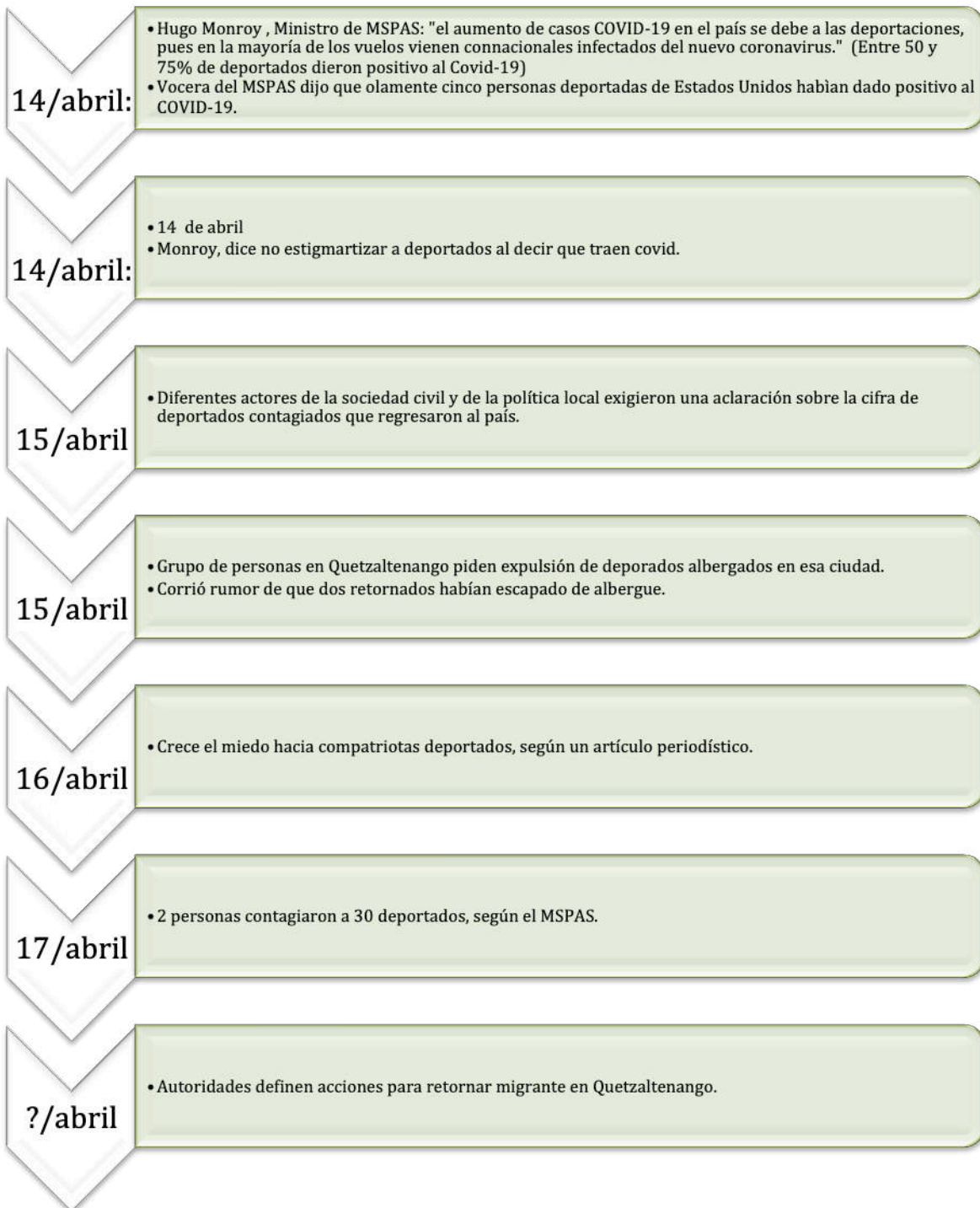
- Torres, I. (2020). *Cruzando Fronteras en busca de una vida mejor: una mirada al impacto psicológico de la migración*. Guatemala: IV Congreso Nacional Psicología en Guatemala ante la Realidad Nacional.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. (2020). *CSU hace un llamado a atender la crisis que afecta a migrantes en el país*. Soy USAC. Recuperado de <https://soy.usac.edu.gt/?p=11402>
- Vi, S. (19 de Abril de 2020). *Presidente confirma 32 nuevos contagios de coronavirus*. republica.gt. Recuperado de <https://republica.gt/2020/04/19/presidente-confirma-32-nuevos-contagios-de-coronavirus/>
- Wang, C. P. (2020). Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the 2019 Coronavirus disease (COVID-19) epidemic among the general population in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*.
- Zuñiga, N. (2005). Por una visión global de las migraciones. En N. Zuñiga, *La migración un camino entre el desarrollo y la cooperación* (págs. 7-12). Madrid: Centro de Investigaciones para la Paz.

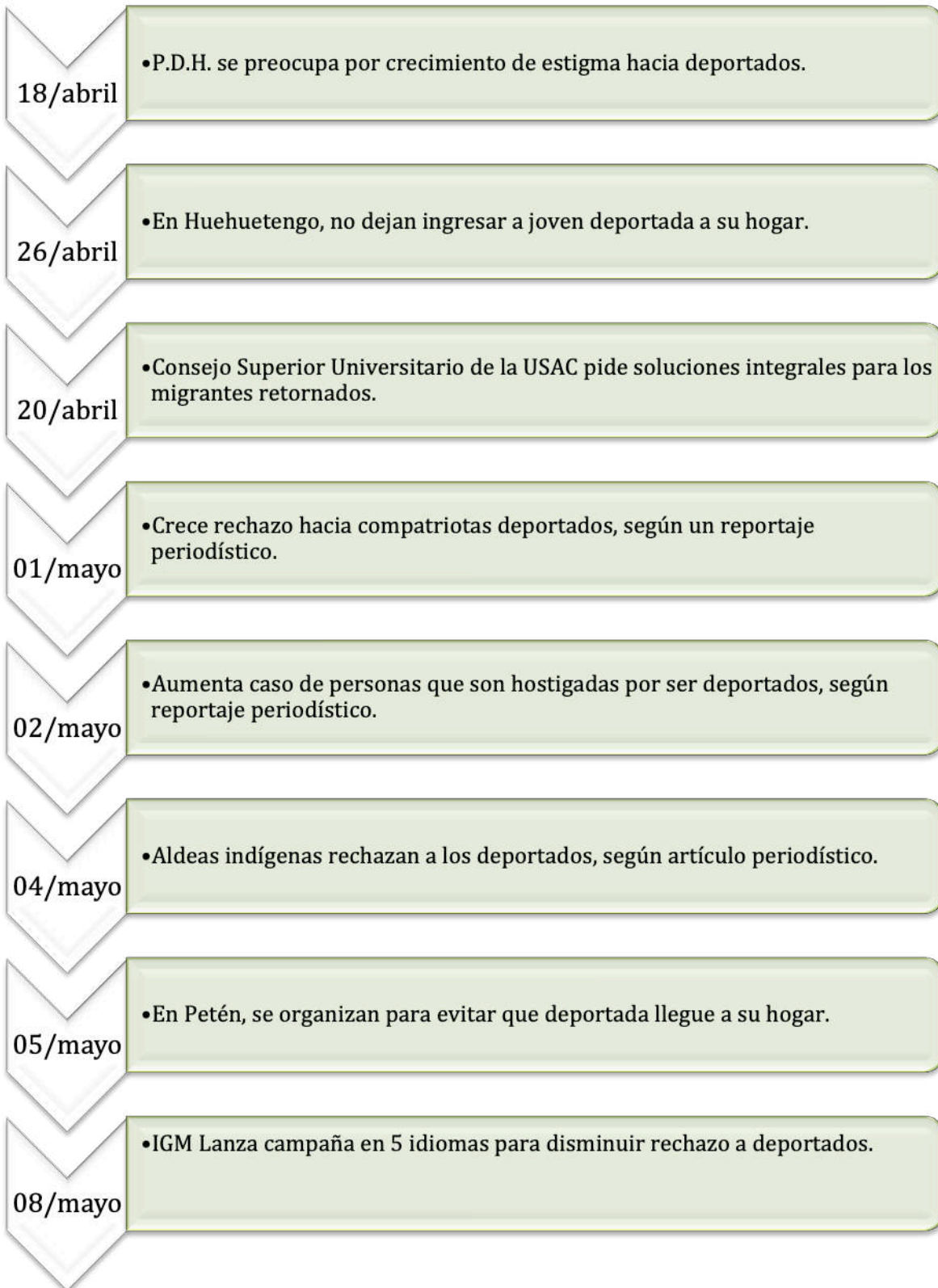
## 14. Apéndice

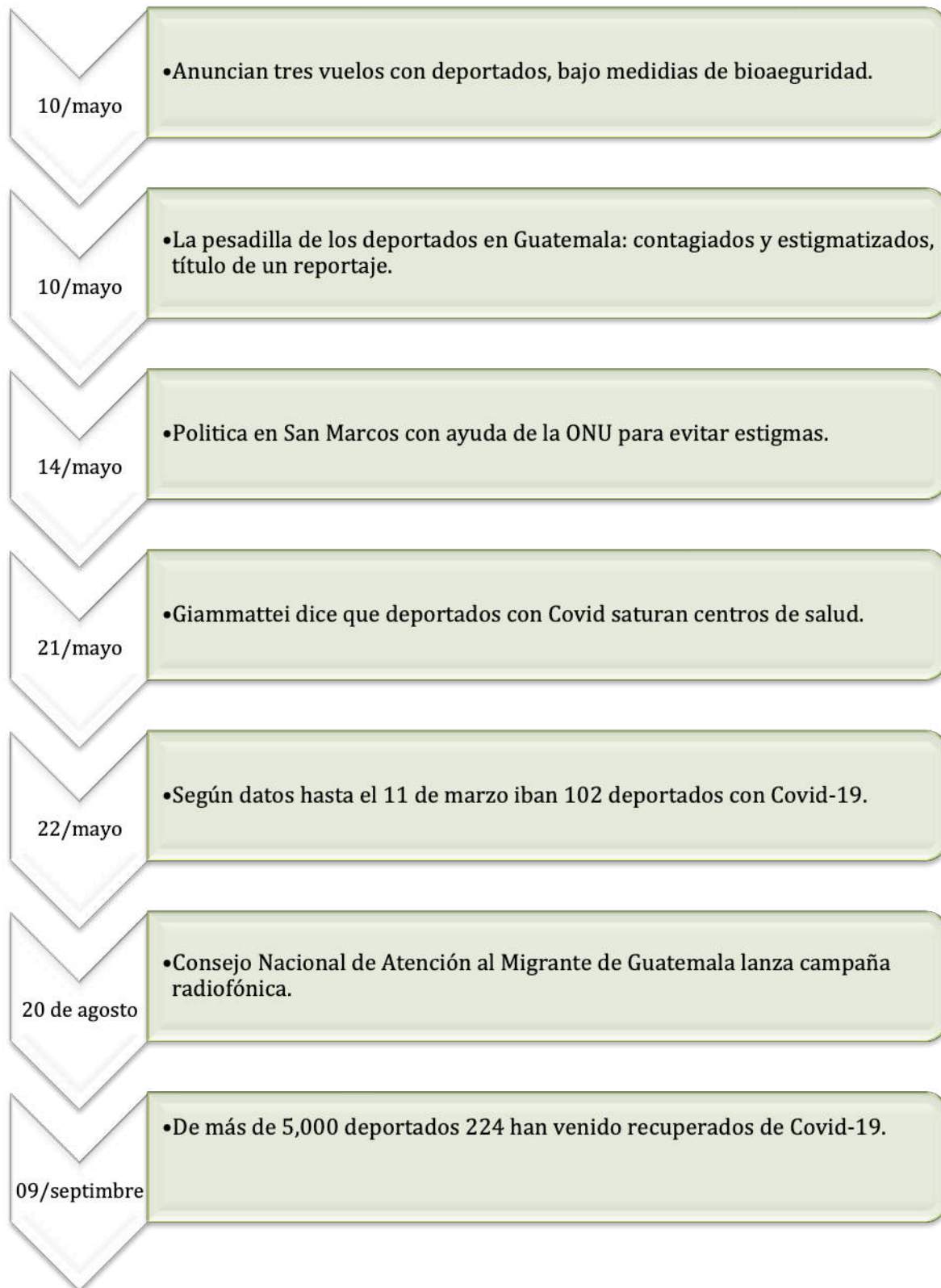
Anexo A. Línea de tiempo sobre acontecimientos más relevantes sobre deportados en el contexto de la pandemia











## Anexo B. Contenido de la Encuesta realizada en Google Forms

### **Encuesta sobre la situación de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos durante el COVID-19**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Dirección General de Investigación y del Departamento de Investigaciones Generales del Centro Universitario de Sololá, agradece su participación en esta encuesta, cuyo resultado servirá para conocer el proceso vivido por los migrantes guatemaltecos retornados de Estados Unidos durante la pandemia del COVID-19.

Deseamos conocer la perspectiva de los(las) migrantes retornados(as) de Estados Unidos y de la población en general respecto a los procesos de retorno, controles de salud y la recepción que han tenido los deportados al país y en sus comunidades.

Características de la encuesta:

1. Sus respuestas serán anónimas y no revelan su identidad.
2. El llenado tiene una duración de 03 a 05 minutos.
3. La información que se recopile será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Declaración de consentimiento: después de leer la información anterior y para poder iniciar con el cuestionario cliquee en el botón Siguiente.

**\*Obligatorio**

Datos generales:

Edad: \*

14 a 17 años

18 a 25 años

26 a 40 años

41 a 60 años

61 años o más

Sexo: \*

Masculino

Femenino

Etnia: \*

Elige

Municipio de origen:

Tu respuesta

Municipio de residencia: \*

Tu respuesta

Escolaridad (nivel completado): \*

Primaria completa

Básico completo

Diversificado completo

Universitaria

Ninguna

Elija el cuestionario que corresponda: \*

Cuestionario para población en general

Cuestionario para migrantes retornados de Estados Unidos (durante el 13 de marzo a la fecha)

### Cuestionario específico para población en general

¿Cuáles cree que sean las causas de la migración de guatemaltecos a Estados Unidos? \*

Tu respuesta

¿Qué dificultades cree usted que encuentran los migrantes durante su trayecto hacia Estados Unidos? \*

Tu respuesta

¿Qué acciones debería tomar el Gobierno y las autoridades locales para atender los casos de los migrantes retornados de Estados Unidos?

Tu respuesta

¿Cuáles cree que son los aportes de los guatemaltecos que viven en Estados Unidos para su familia y comunidad?

Tu respuesta

¿Conoce usted cuál es el protocolo que debe seguir una persona migrante que retorna al país ante el brote de COVID-19? \*

Sí

No

¿Durante los últimos cuatro meses han retornado a su comunidad personas que vivían en Estados Unidos? \*

Sí

No

Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Cómo fueron recibidas las personas en su comunidad? (Describe los hechos)

Tu respuesta

¿Cree usted que ante la crisis generada por el brote del COVID-19, el Presidente debería prohibir definitivamente el ingreso a Guatemala de ciudadanos guatemaltecos que vivían en Estados Unidos? \*

Sí

No

¿Por qué?

Tu respuesta

¿Considera oportuno que en su comunidad se creen albergues para que los migrantes retornados de Estados Unidos puedan pasar un período de cuarentena previo a reunirse con sus familias? \*

Sí

No

¿Por qué?

Tu respuesta

¿Considera que la presencia de un retornado de Estados Unidos puede alterar la paz, tranquilidad y seguridad de su familia y comunidad? \*

Sí

No

¿Por qué?

Tu respuesta

¿Considera usted que las personas que han retornado de Estados Unidos son un riesgo de mayor de contagio por COVID-19? \*

Sí

No

¿Por qué?

Tu respuesta

¿Qué emociones o cambios ha experimentado usted en su estado de ánimo, a raíz de la presencia de migrantes retornados en su comunidad, en el tiempo del COVID-19? \*

Tu respuesta

¿Estaría usted dispuesto a apoyar a una persona migrante que está en cuarentena por el COVID-19? \*

Sí

No

¿Por qué?

Tu respuesta

Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿qué tipo de ayuda le brindaría a esta/s persona/s? \*

Tu respuesta

### Questionario específico para migrantes retornados de Estados Unidos durante el COVID-19

¿Qué razones lo impulsaron a migrar a Estados Unidos? \*

Tu respuesta

¿Qué dificultades encontró durante el recorrido para llegar a Estados Unidos? \*

Tu respuesta

Antes de ser deportado de Estados Unidos, ¿usted fue puesto en cuarentena por las autoridades de ese país? \*

Sí

No

Al momento de ser deportado de Estados Unidos, ¿se le hizo un hisopado para determinar si usted era positivo al COVID-19? \*

Sí

No

¿Cuál fue el trato recibido por parte de las autoridades estadounidenses, previo a regresar a Guatemala? \*

Tu respuesta

¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentó al momento de ser retenido por migración de Estados Unidos y regresar a Guatemala? \*

Tu respuesta

¿Cuáles fueron los protocolos o normas que debió cumplir para retornar al país? \*

Tu respuesta

¿Cómo se sintió al saber que retornaría a Guatemala? y ¿por qué? \*

Tu respuesta

Al momento de ingresar a Guatemala, ¿se le hizo un hisopado para determinar si usted era positivo al COVID-19, antes de ser enviado a su comunidad? \*

Sí

No

Al momento de ingresar a nuestro país, ¿usted fue puesto en cuarentena por las autoridades de Guatemala, antes de ser enviado a su comunidad? \*

Sí

No

¿Qué acciones debería implementar el Gobierno para atender a los migrantes retornados de Estados Unidos? \*

Tu respuesta

¿Qué piensa sobre el trato que recibió al ser trasladado a su comunidad de origen o residencia, ya sea desde la capital o desde alguna frontera del país? \*

Tu respuesta

¿Cómo fue recibido por su familia o comunidad al retornar? \*

Bien recibido

Pasé desapercibido

Mal recibido

¿Por qué?



Tu respuesta

¿Cuál ha sido el trato de sus vecinos y familiares después de su retorno a la comunidad? \*

Bueno

Regular

Malo

¿Por qué?

Tu respuesta

¿Qué tipo de apoyo recibió de parte de los comunitarios al momento de ingresar a su comunidad? \*

Tu respuesta

Desde su percepción, ¿qué pensará la gente de usted luego de retornar como migrante? \*

Tu respuesta

¿Usted fue puesto en cuarentena en su comunidad como medida de prevención por parte de las autoridades locales? \*

Sí

No

¿Qué acciones cree usted que se deberían implementar por las autoridades locales para que los migrantes retornados de Estados Unidos ingresen a nuestras comunidades? \*

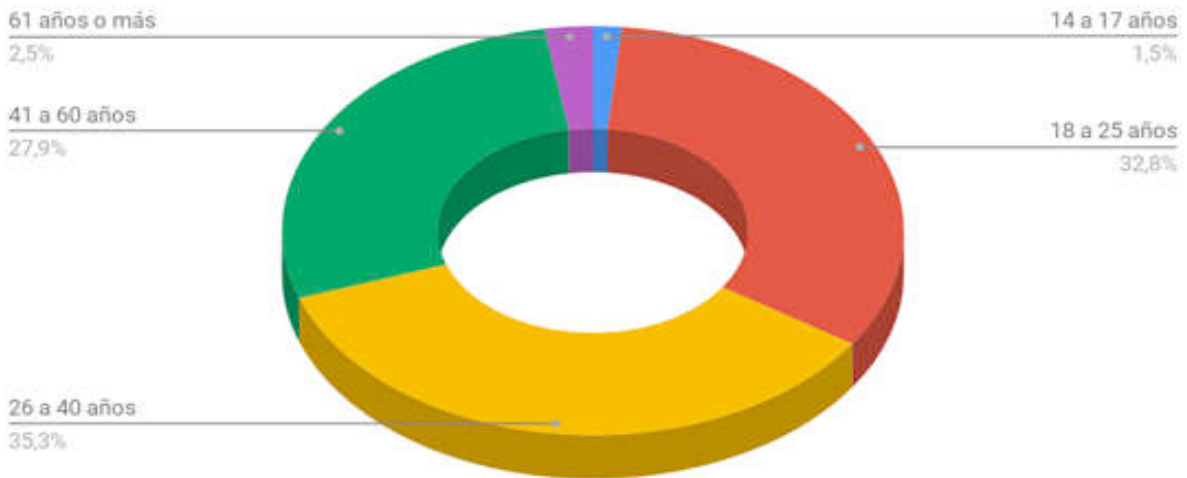
Anexo C. Gráficos por cada pregunta contenida en la Encuesta

Encuesta sobre la situación de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos durante el COVID-19

**Datos generales:**

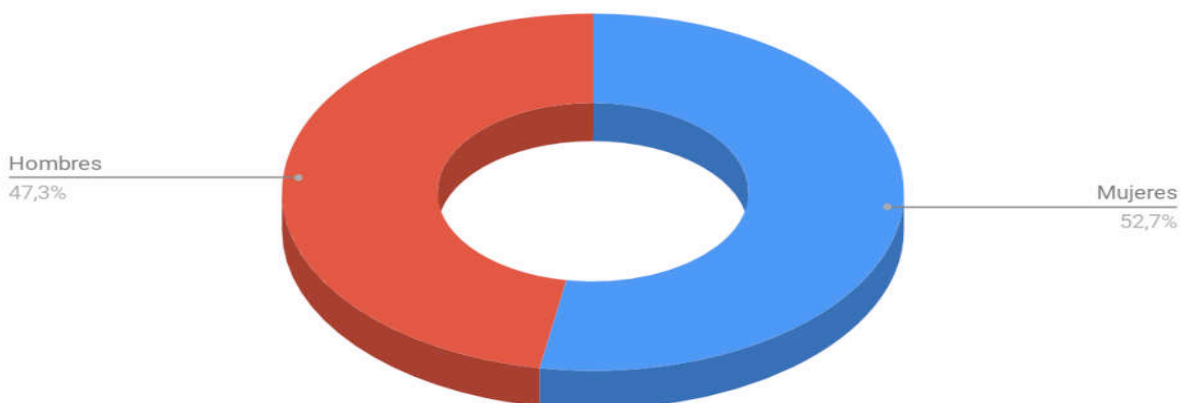
Edad: \*

Edades de los encuestados



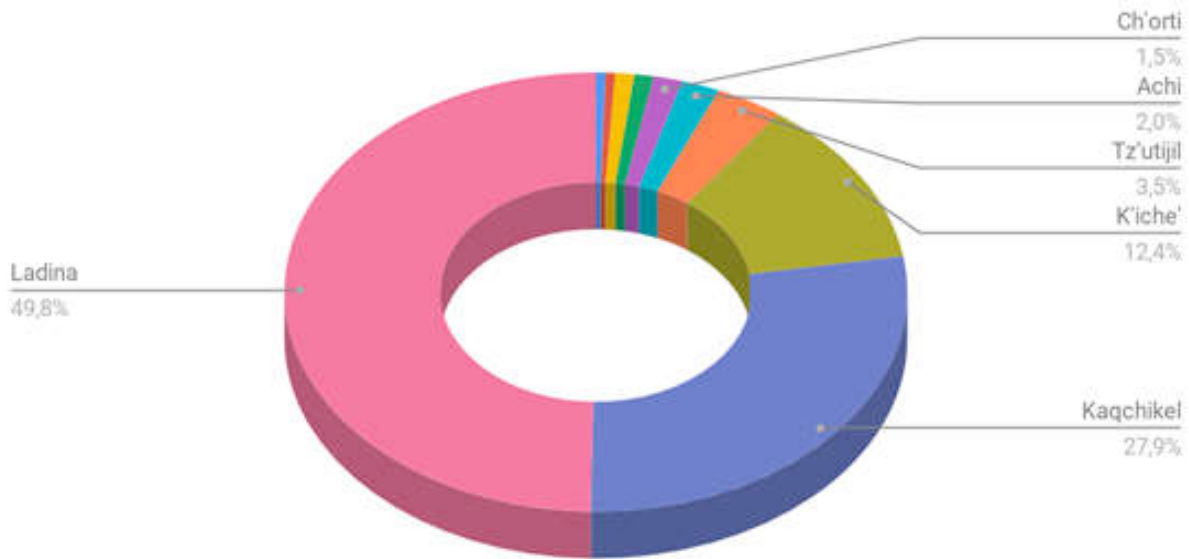
Sexo: \*

Sexo de las personas encuestadas



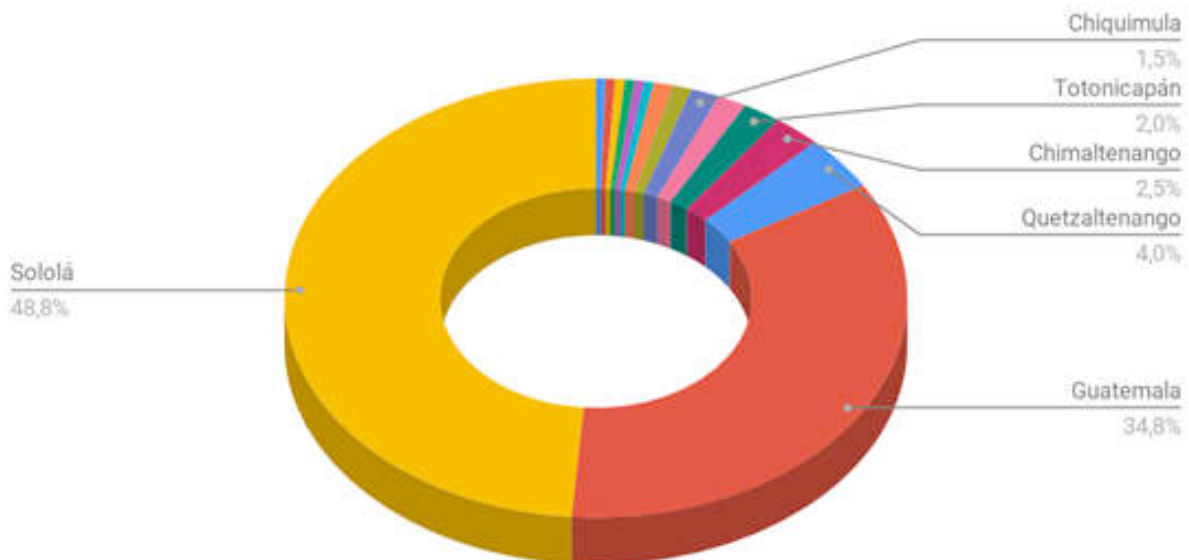
Etnia: \*

### Etnia a la que pertenecen los encuestados



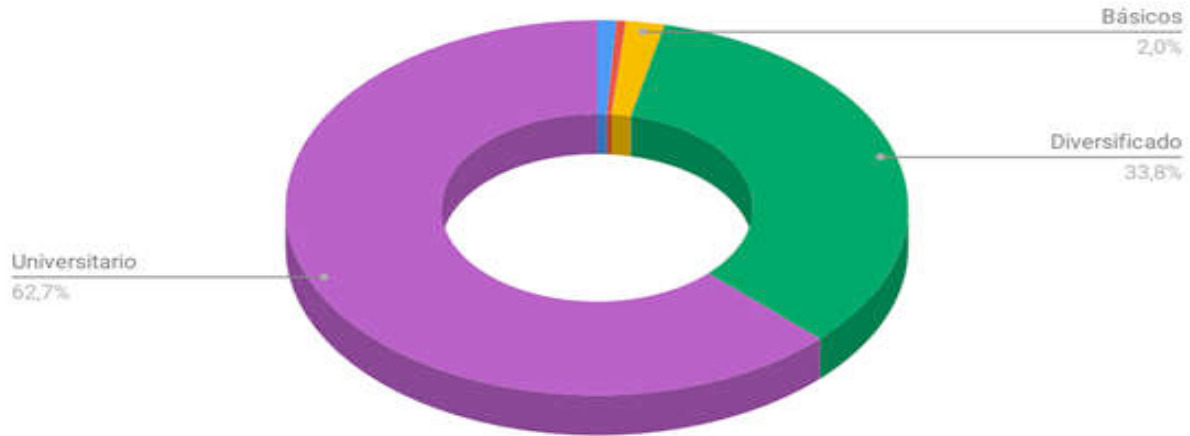
Municipio de residencia: \*

### Residencia de los encuestados



Escolaridad (nivel completado): \*

Escolaridad de los encuestados



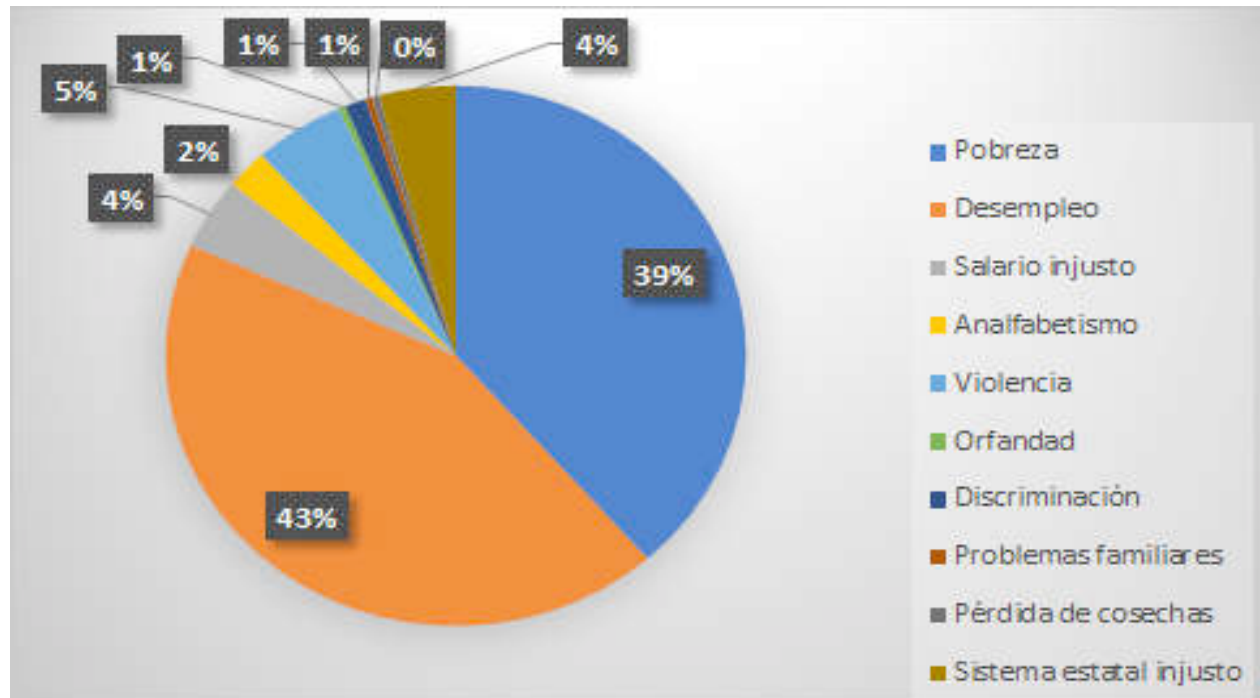
Elija el cuestionario que corresponda: \*

Cuestionario para población en general

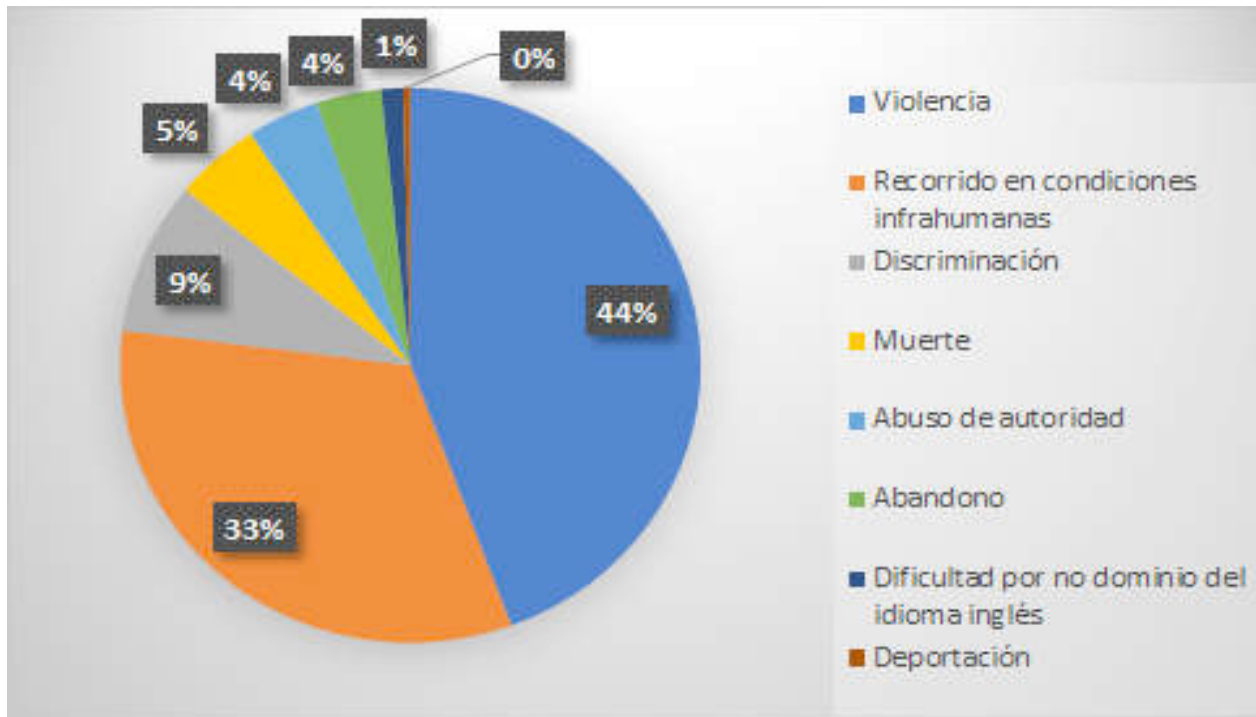
Cuestionario para migrantes retornados de Estados Unidos (durante el 13 de marzo a la fecha)

**Cuestionario específico para población en general**

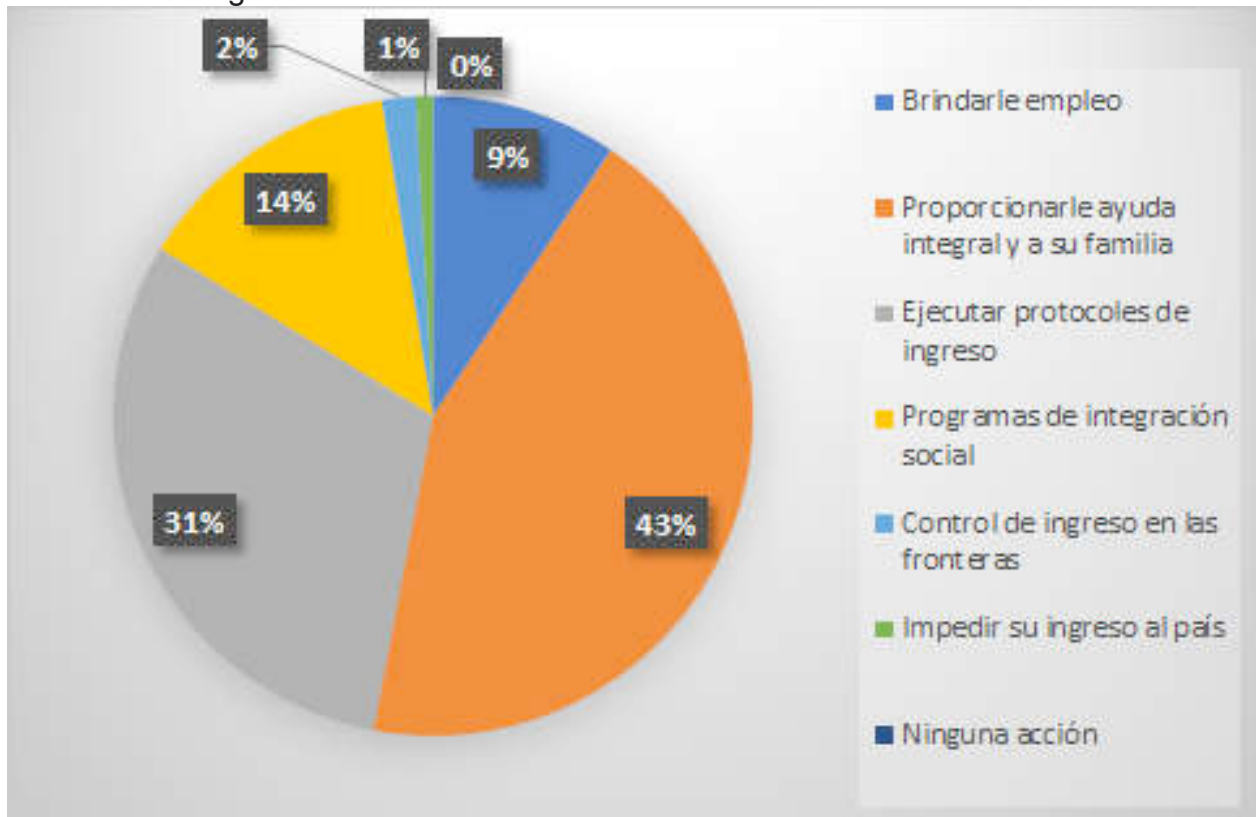
¿Cuáles cree que sean las causas de la migración de guatemaltecos a Estados Unidos?



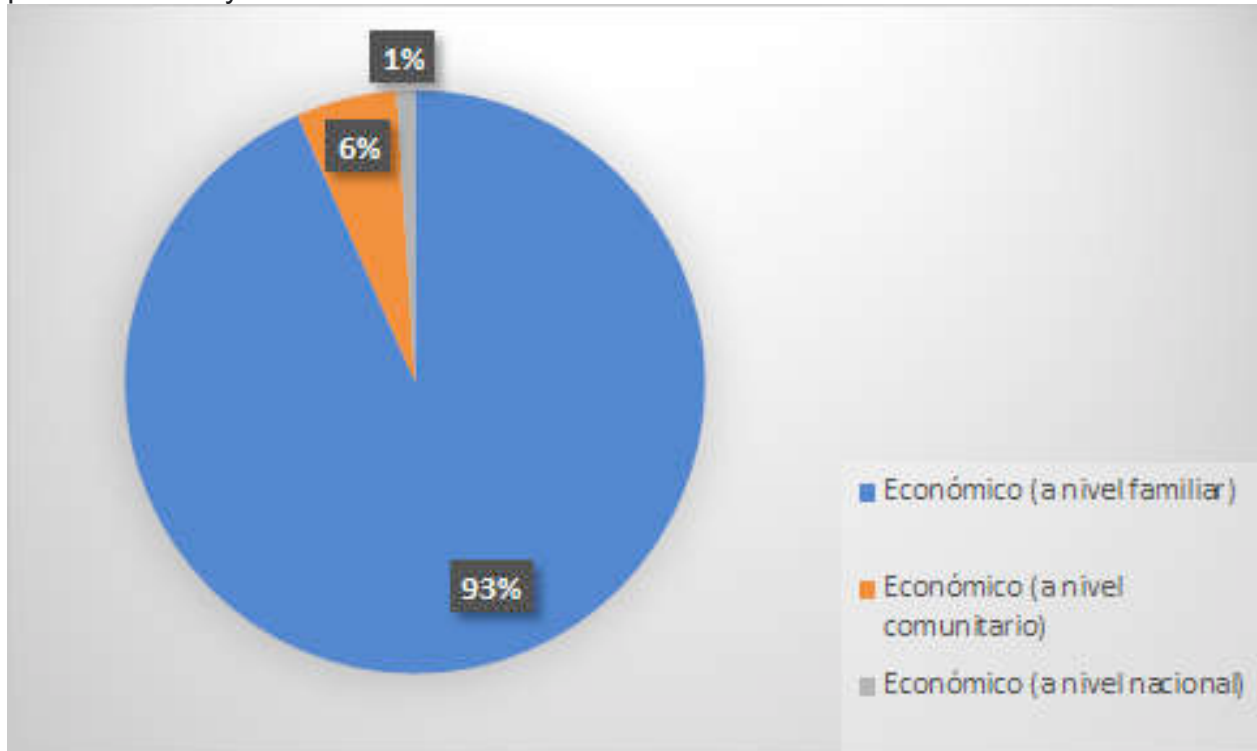
¿Qué dificultades cree usted que encuentran los migrantes durante su trayecto hacia Estados Unidos? \*



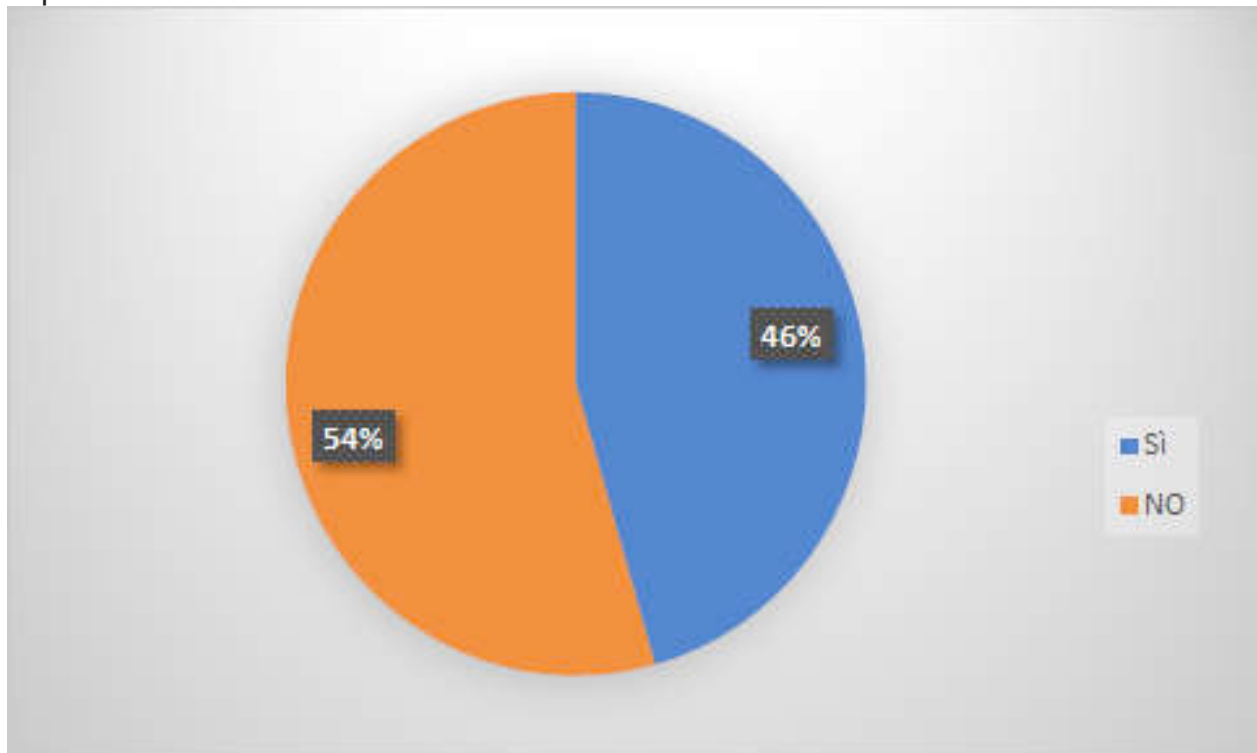
¿Qué acciones debería tomar el Gobierno y las autoridades locales para atender los casos de los migrantes retornados de Estados Unidos?



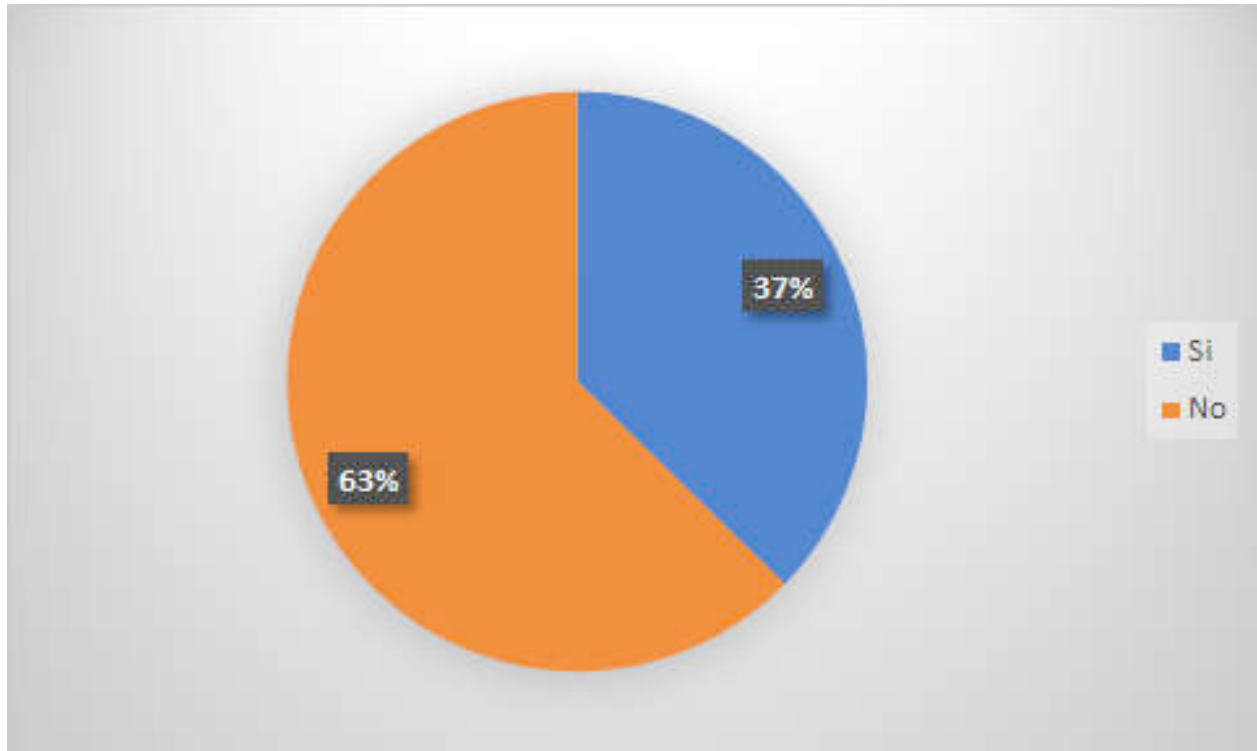
¿Cuáles cree que son los aportes de los guatemaltecos que viven en Estados Unidos para su familia y comunidad?



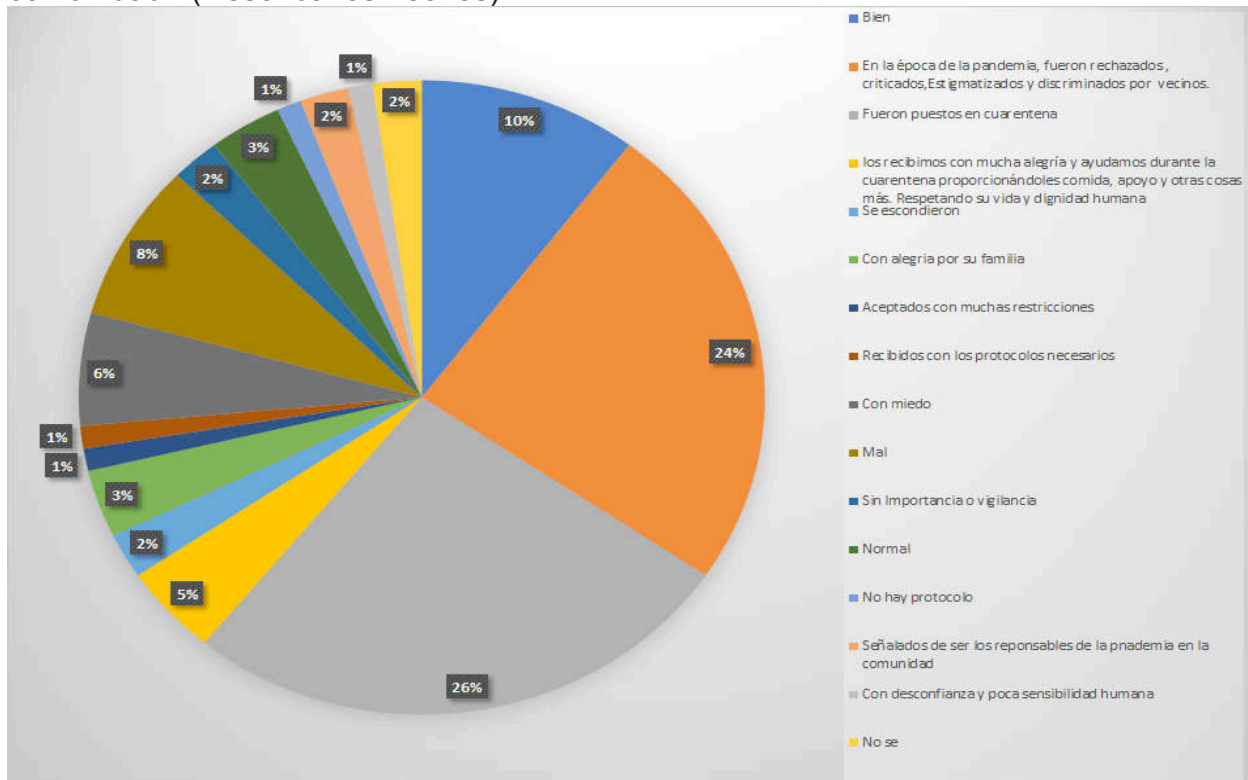
¿Conoce usted cuál es el protocolo que debe seguir una persona migrante que retorna al país ante el brote de COVID-19? \*



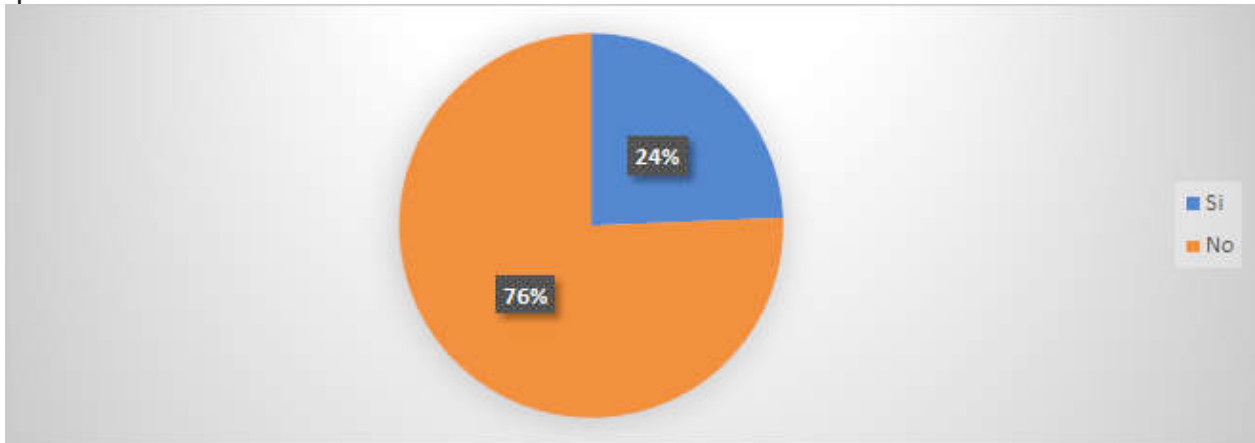
¿Durante los últimos cuatro meses han retornado a su comunidad personas que vivían en Estados Unidos? \*



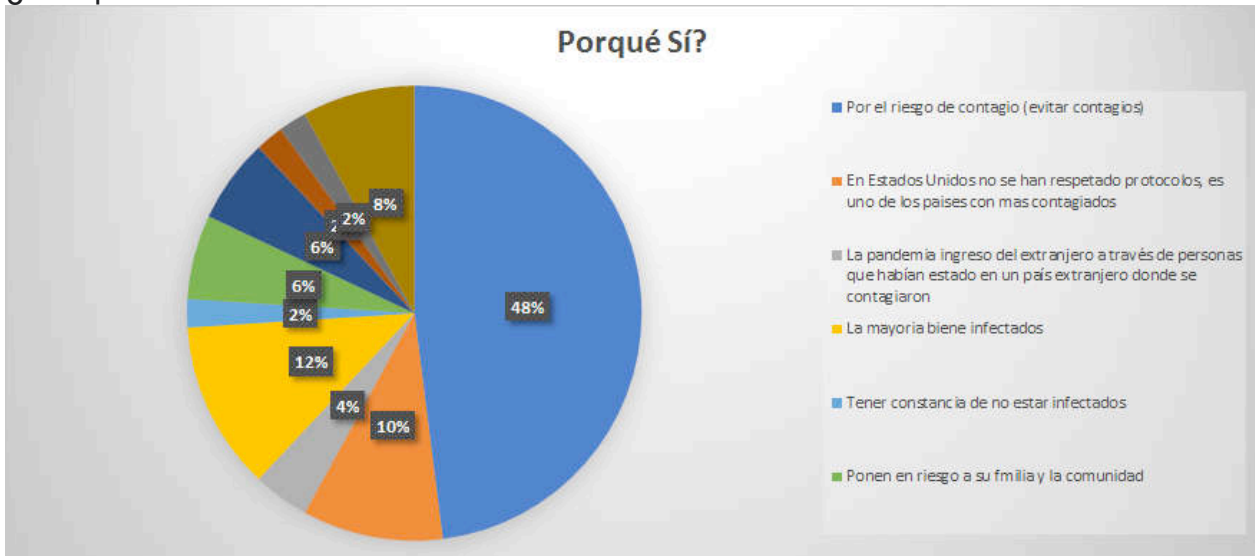
Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Cómo fueron recibidas las personas en su comunidad? (Describa los hechos)



¿Cree usted que ante la crisis generada por el brote del COVID-19, el Presidente debería prohibir definitivamente el ingreso a Guatemala de ciudadanos guatemaltecos que vivían en Estados Unidos? \*

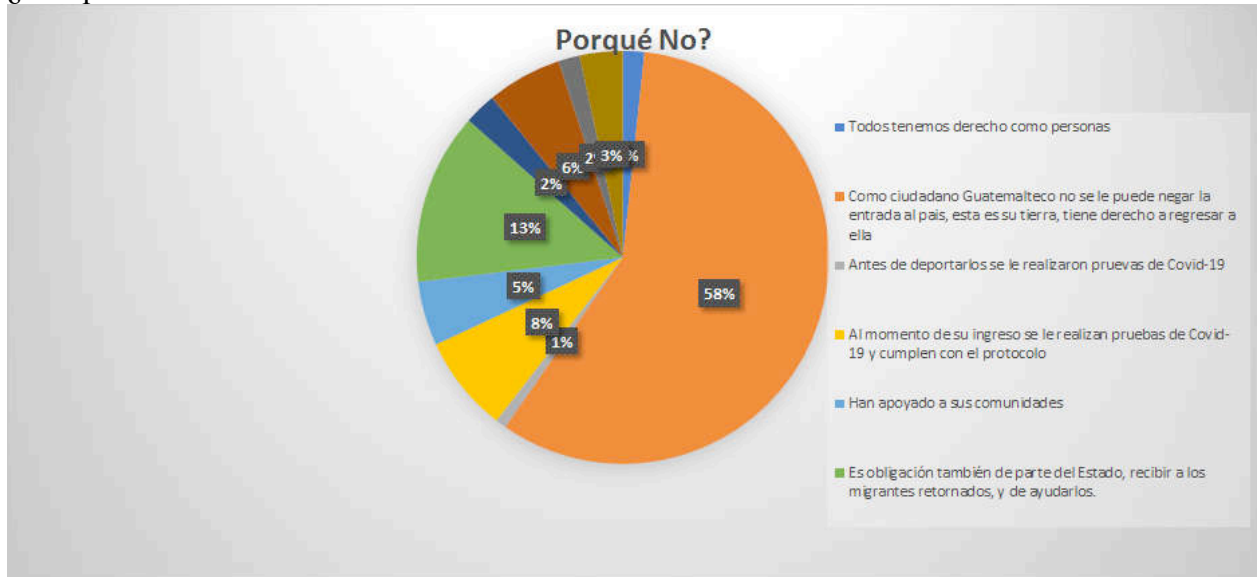


¿Por qué sí?

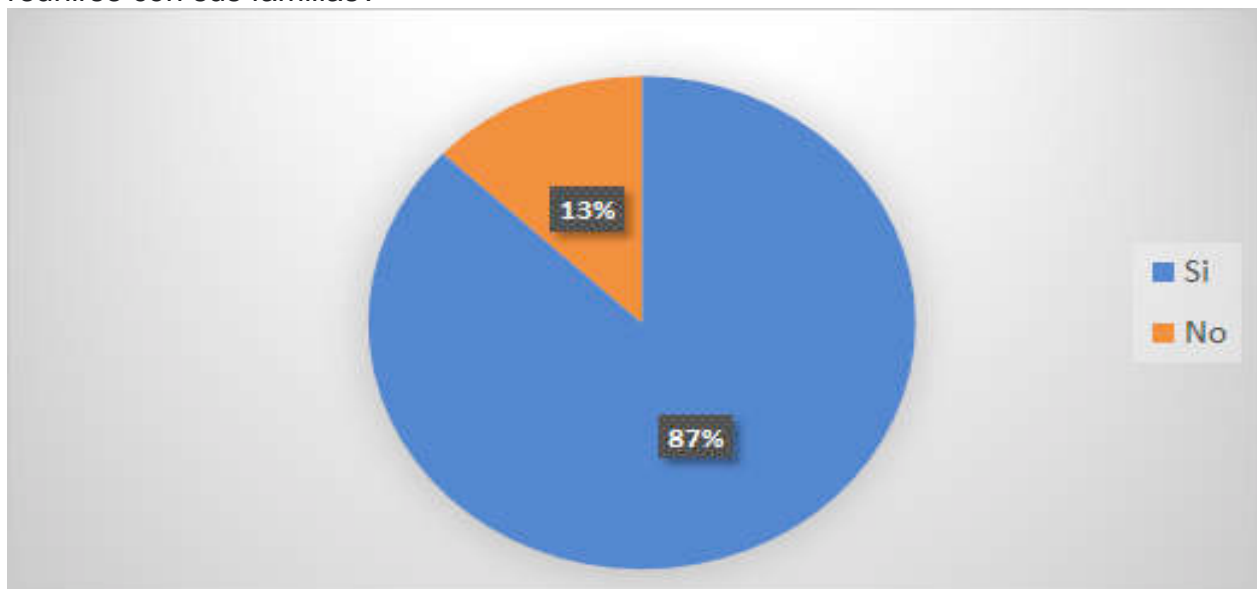




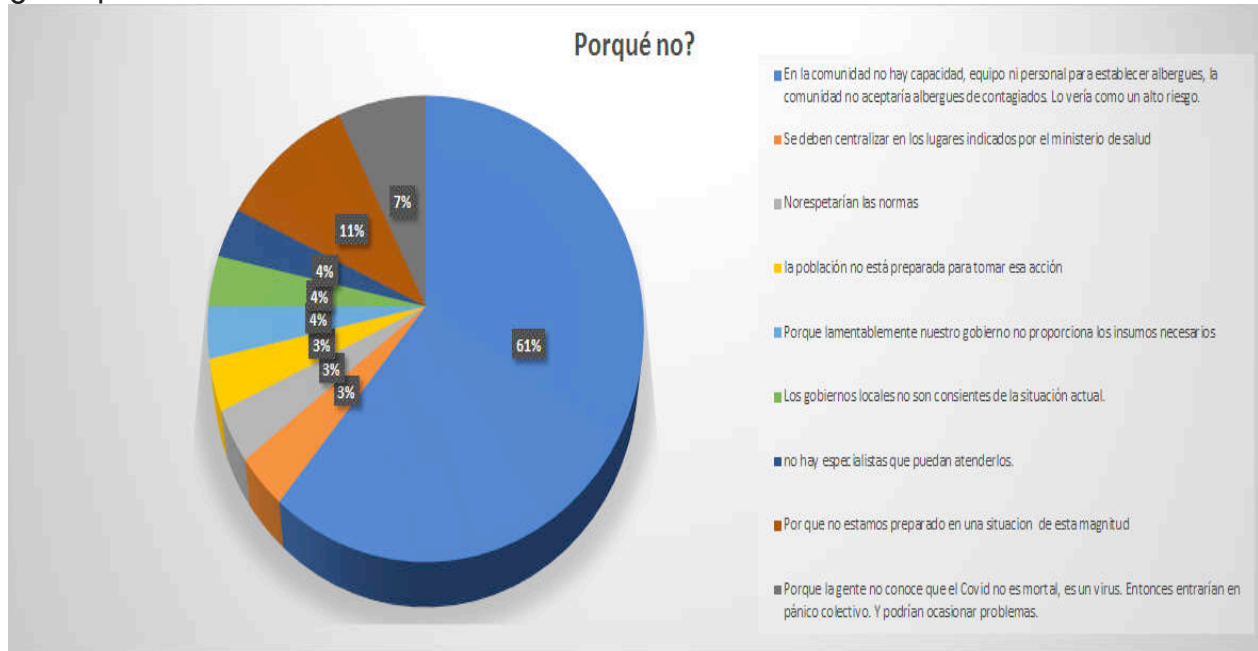
¿Por qué no?



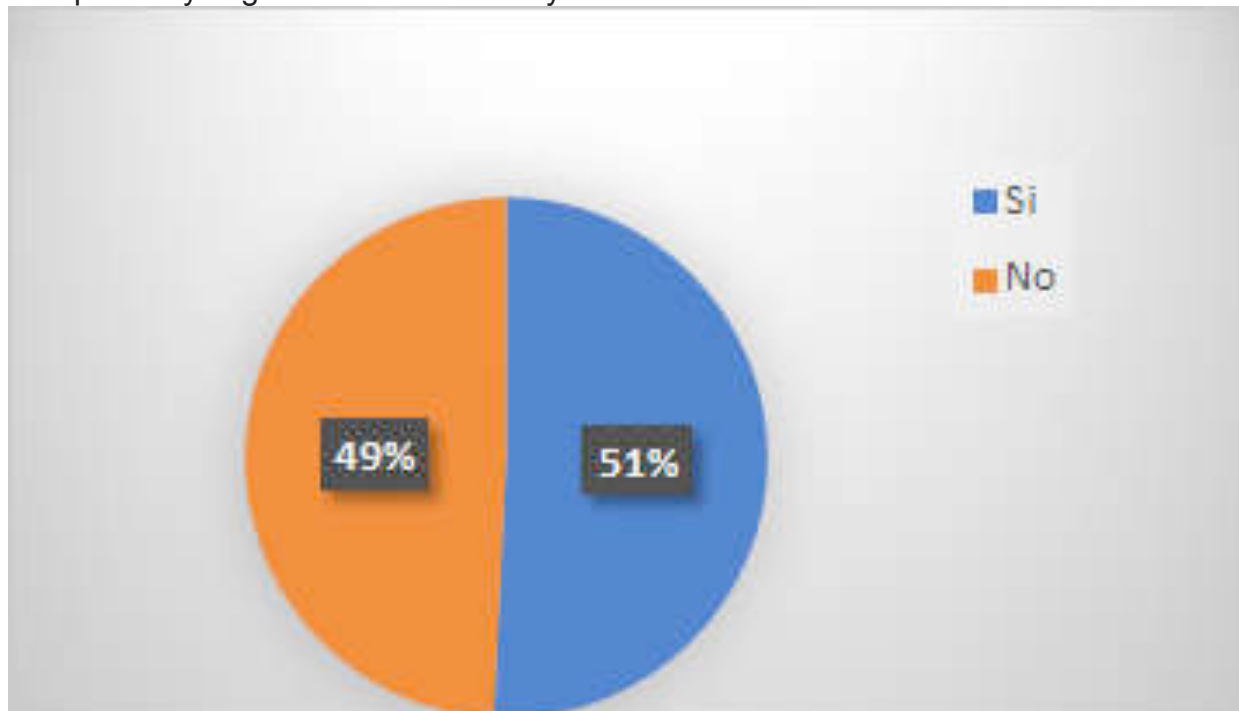
¿Considera oportuno que en su comunidad se creen albergues para que los migrantes retornados de Estados Unidos puedan pasar un período de cuarentena previo a reunirse con sus familias? \*



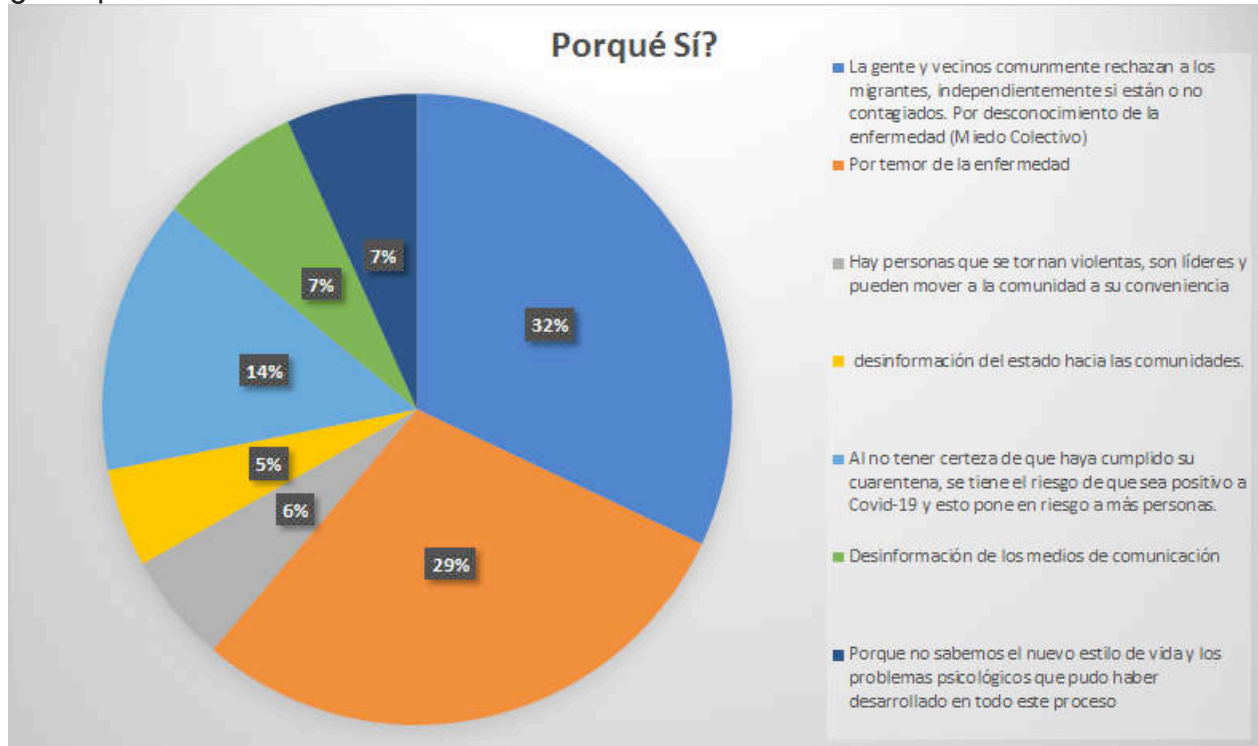
¿Por qué?



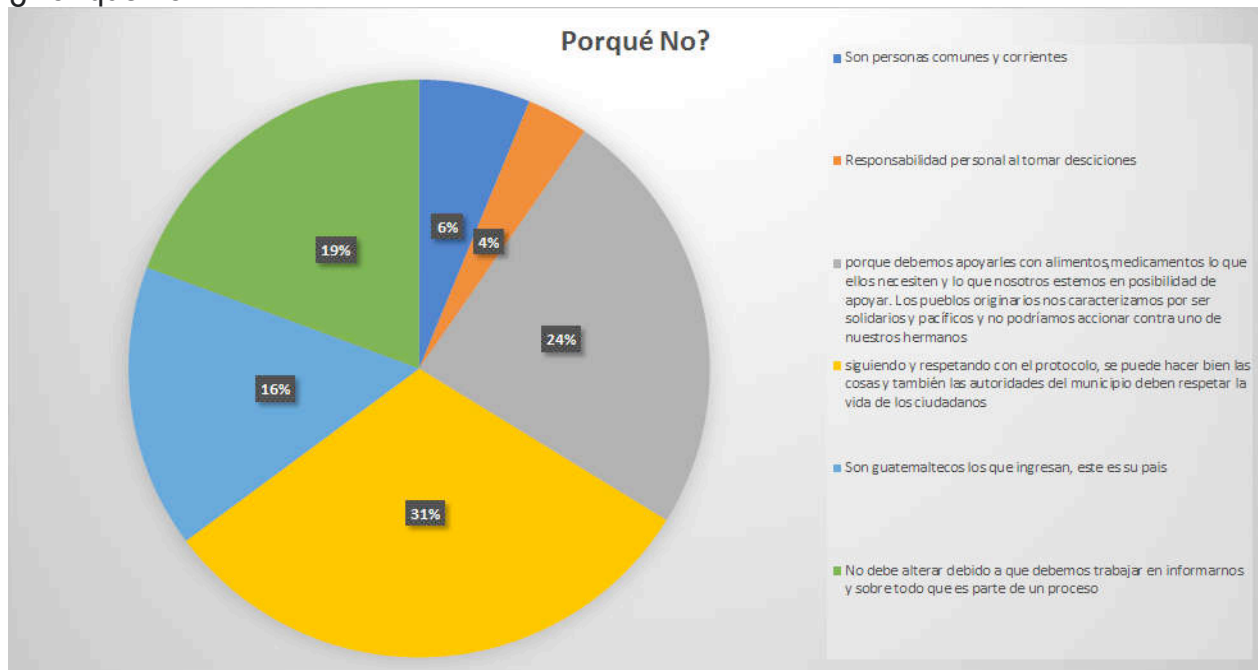
¿Considera que la presencia de un retornado de Estados Unidos puede alterar la paz, tranquilidad y seguridad de su familia y comunidad? \*



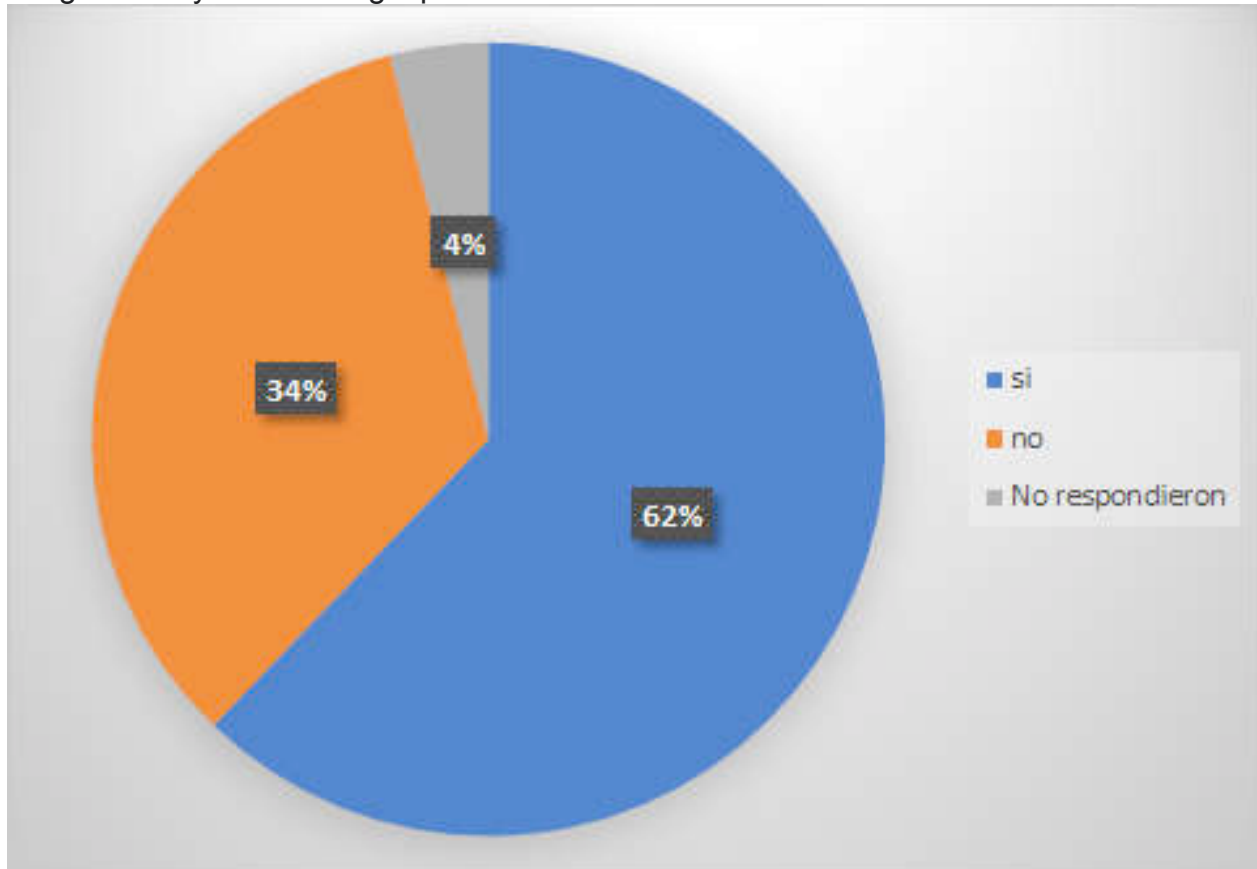
¿Por qué sí?



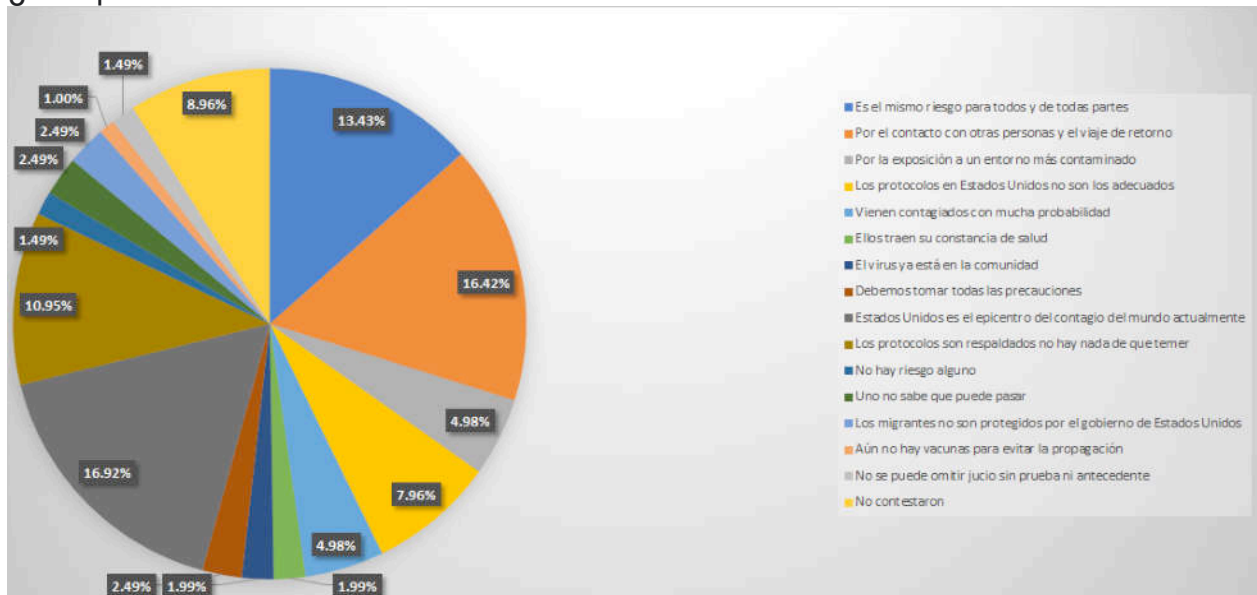
¿Por qué no?



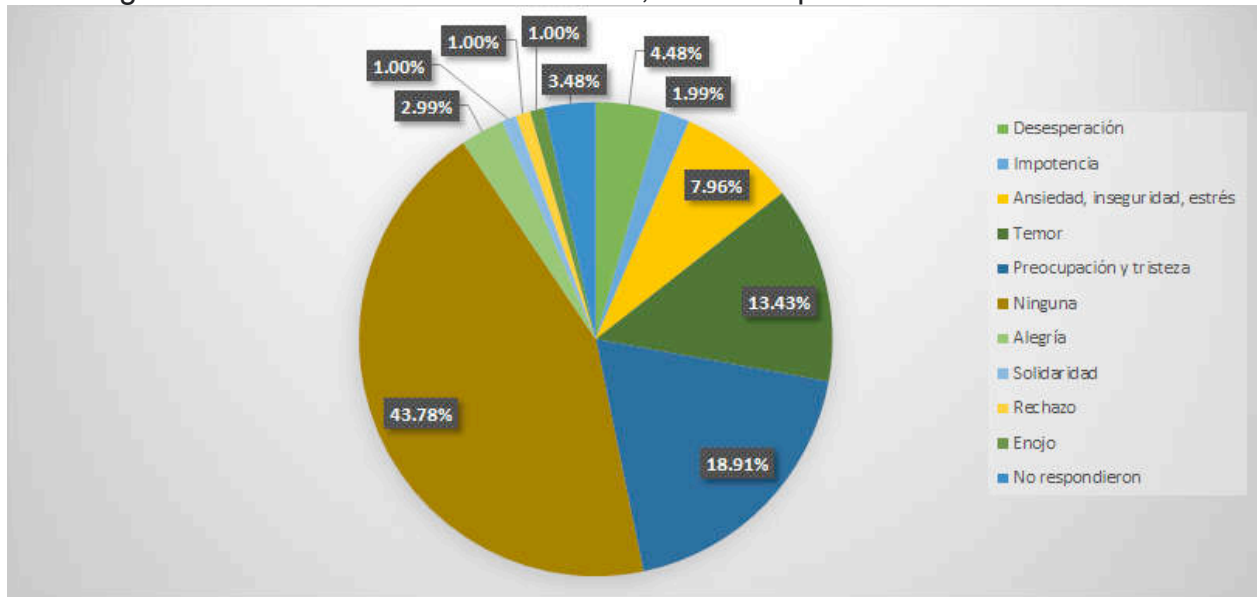
¿Considera usted que las personas que han retornado de Estados Unidos son un riesgo de mayor de contagio por COVID-19? \*



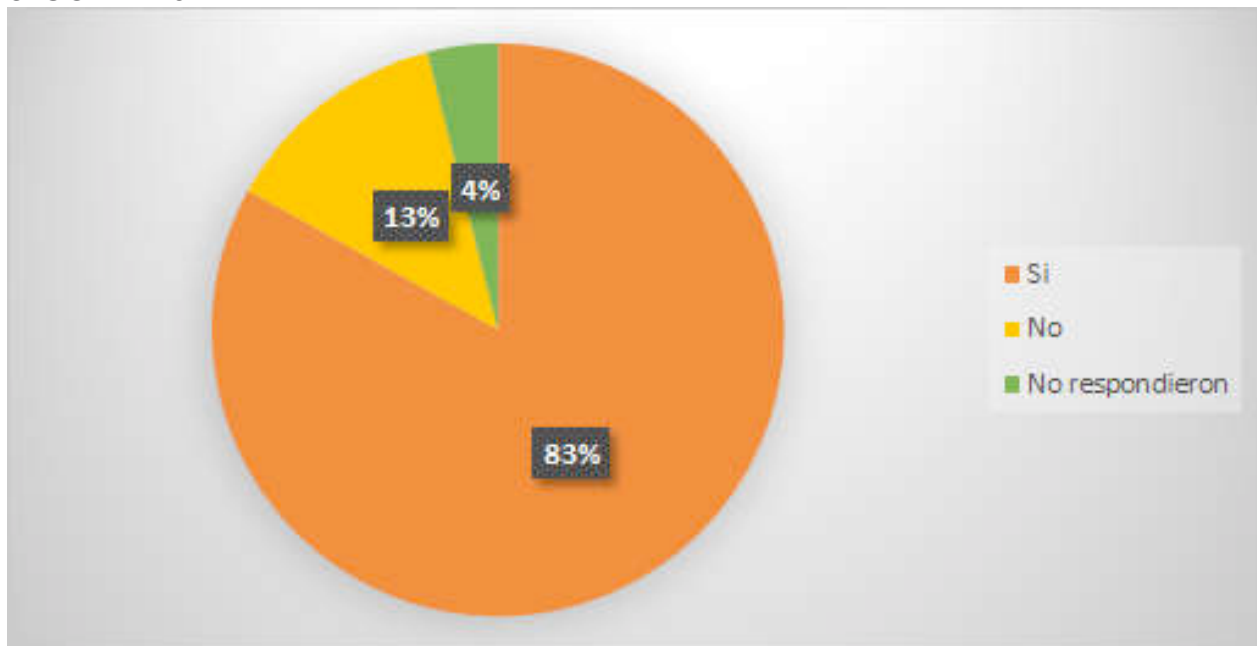
¿Por qué?



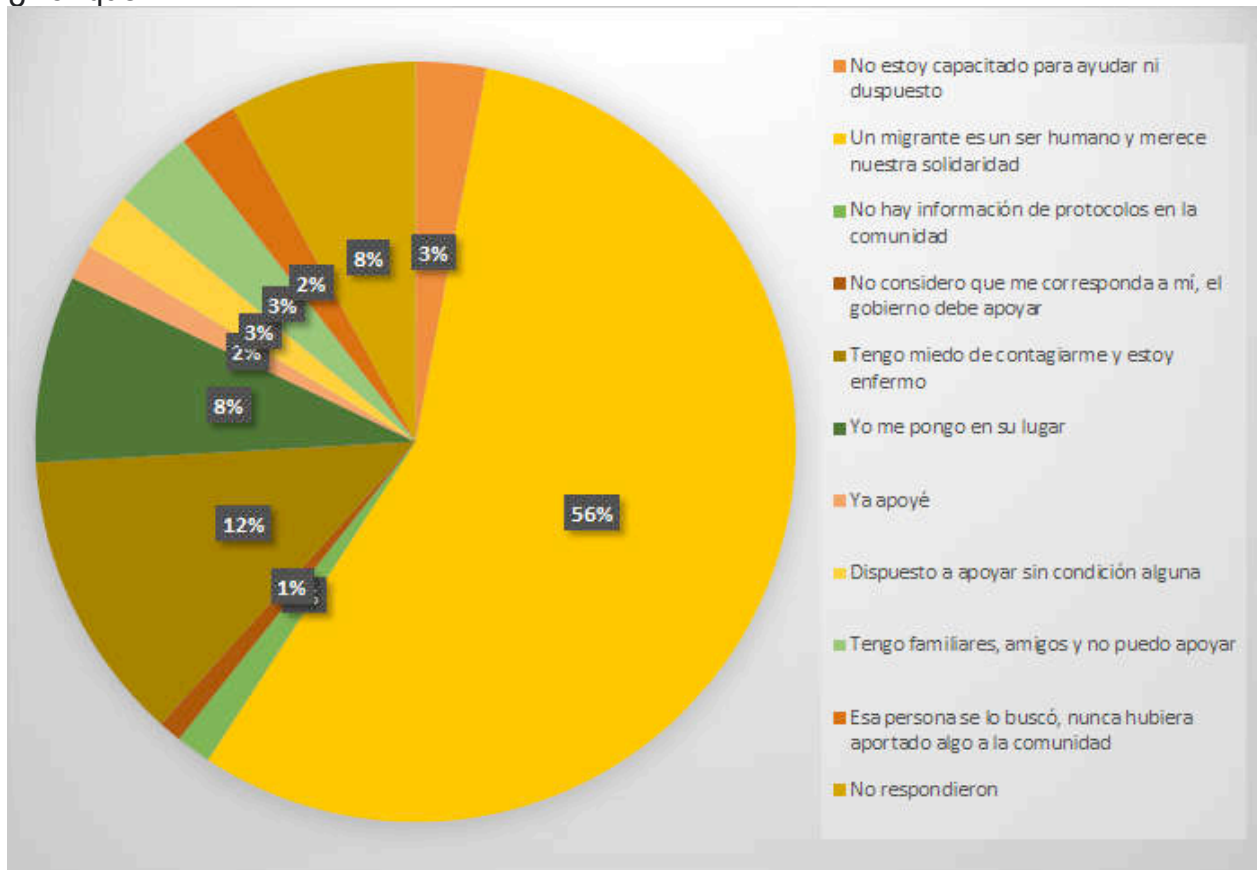
¿Qué emociones o cambios ha experimentado usted en su estado de ánimo, a raíz de la presencia de migrantes retornados en su comunidad, en el tiempo del COVID-19? \*



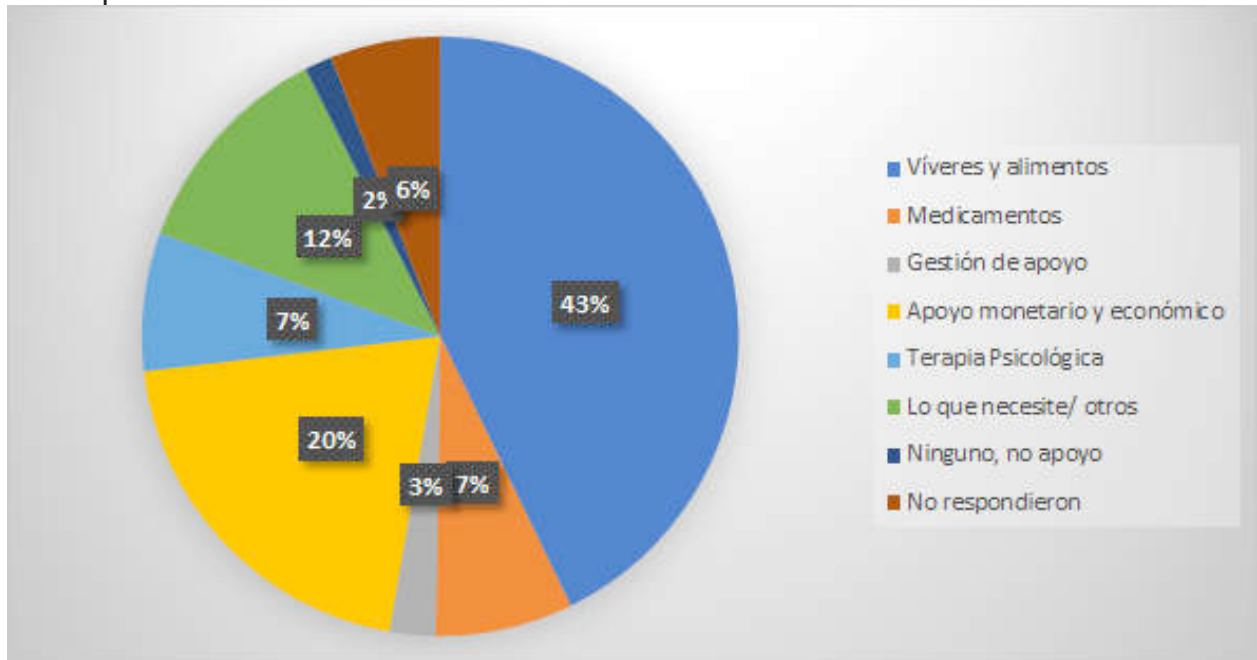
¿Estaría usted dispuesto a apoyar a una persona migrante que está en cuarentena por el COVID-19? \*



¿Por qué?

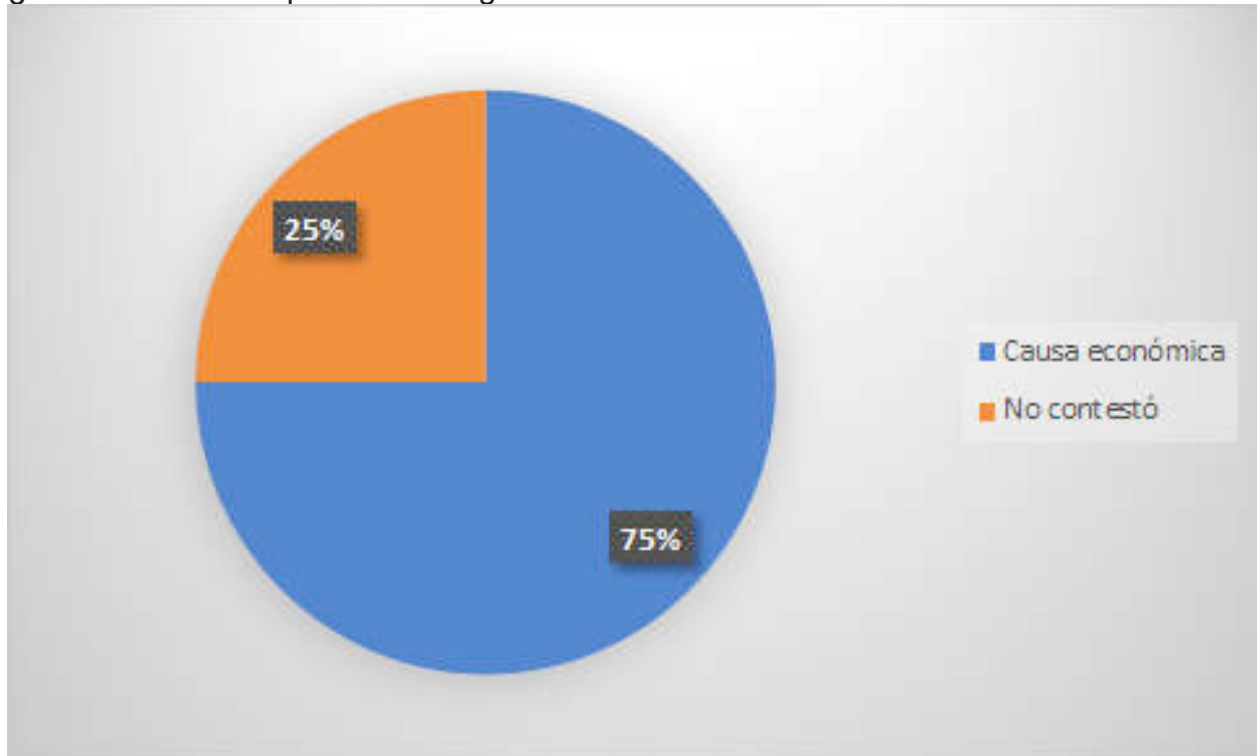


Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿qué tipo de ayuda le brindaría a esta/s persona/s? \*

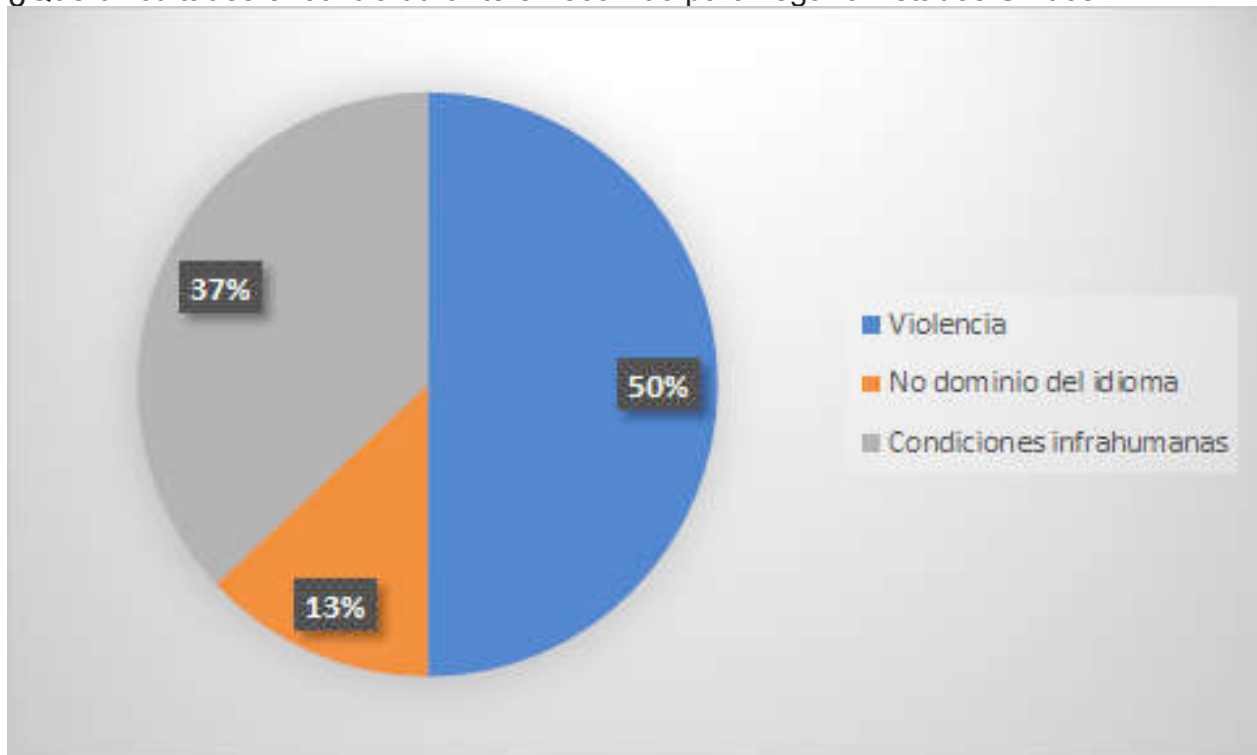


Cuestionario específico para migrantes retornados de Estados Unidos durante el COVID-19

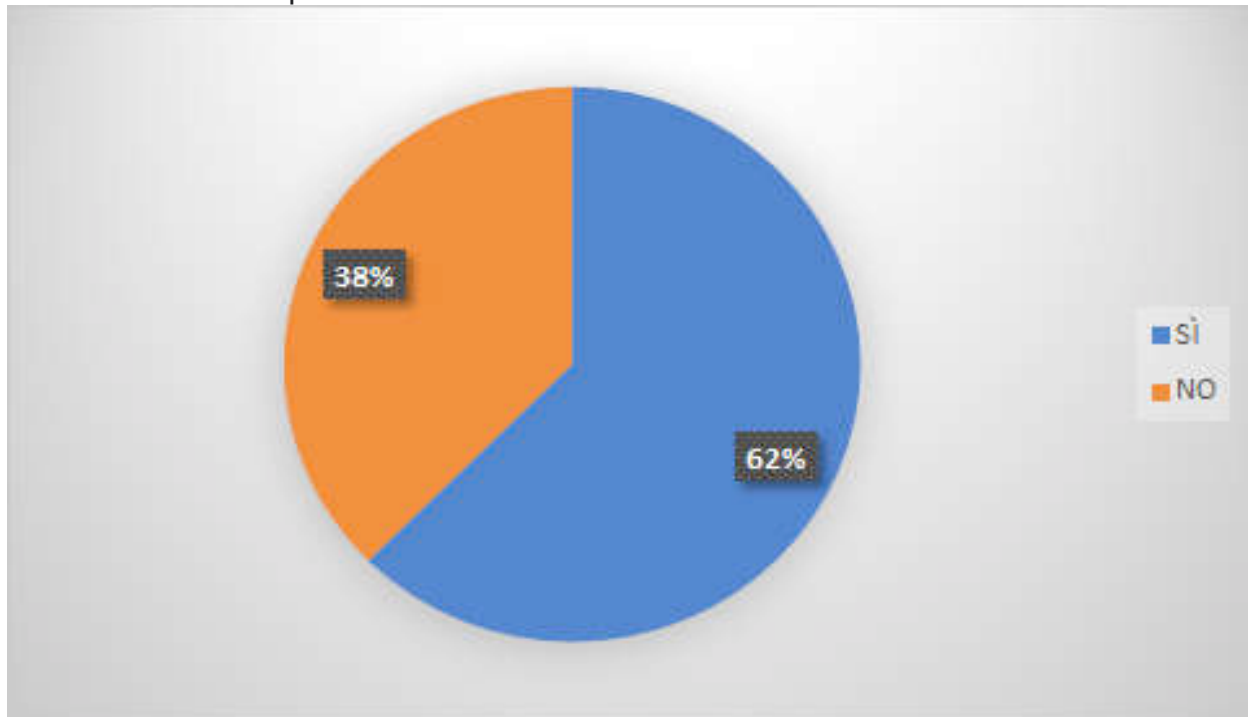
¿Qué razones lo impulsaron a migrar a Estados Unidos? \*



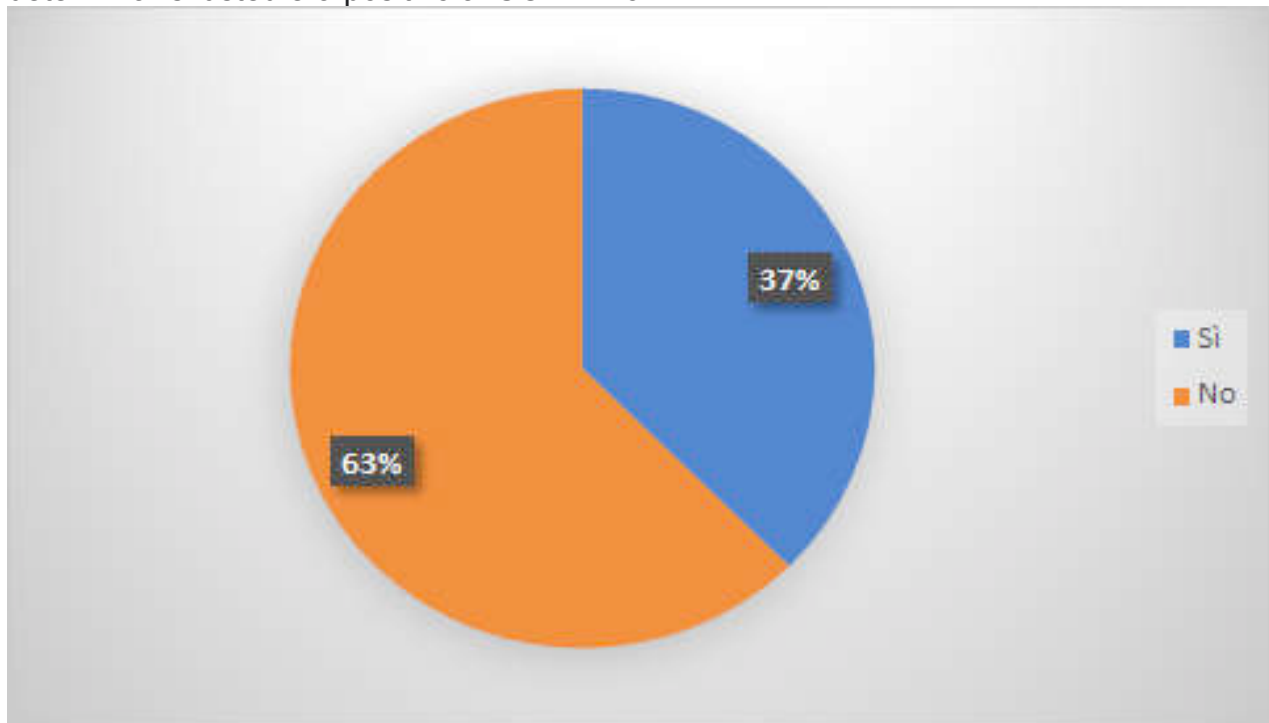
¿Qué dificultades encontró durante el recorrido para llegar a Estados Unidos? \*



Antes de ser deportado de Estados Unidos, ¿usted fue puesto en cuarentena por las autoridades de ese país? \*

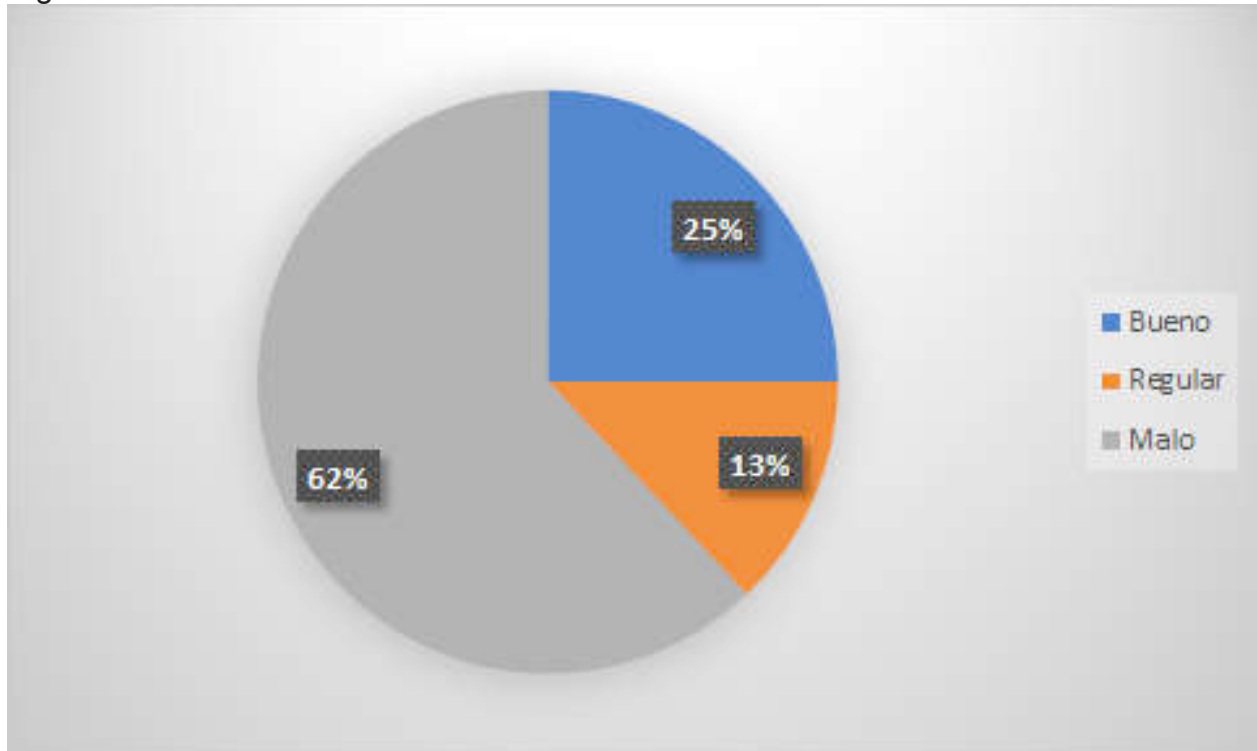


Al momento de ser deportado de Estados Unidos, ¿se le hizo un hisopado para determinar si usted era positivo al COVID-19? \*

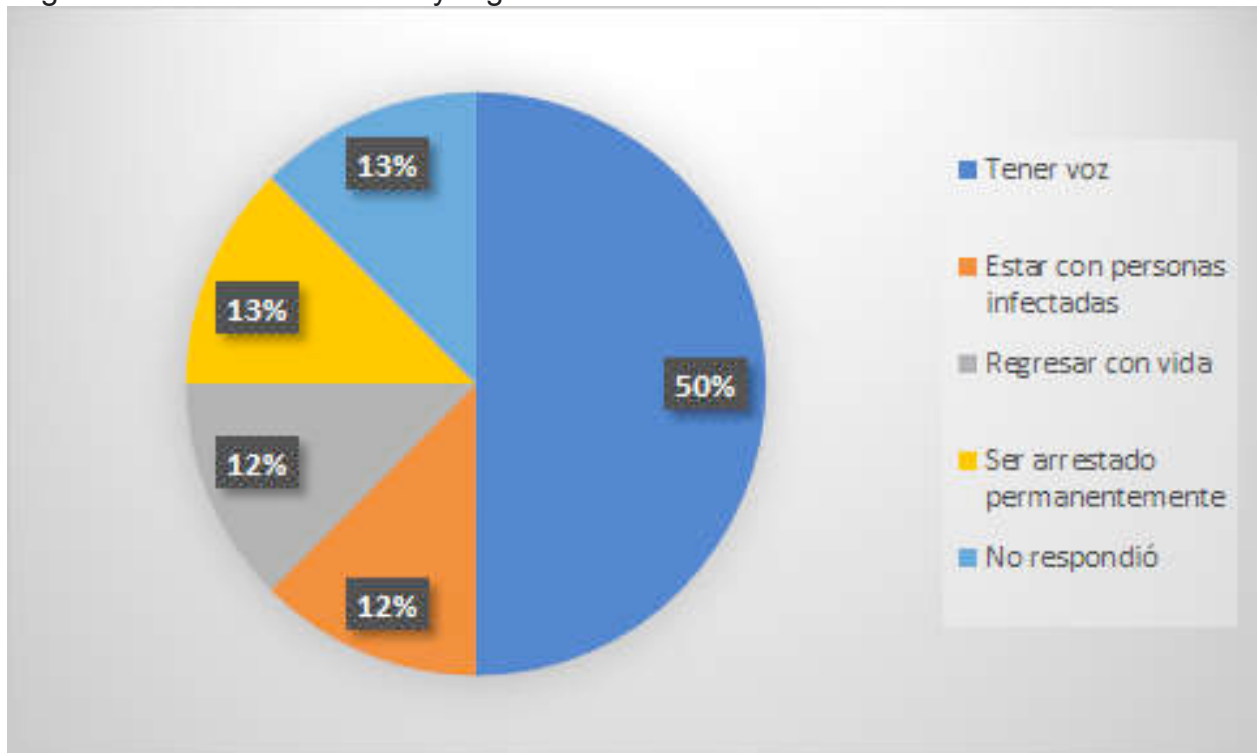




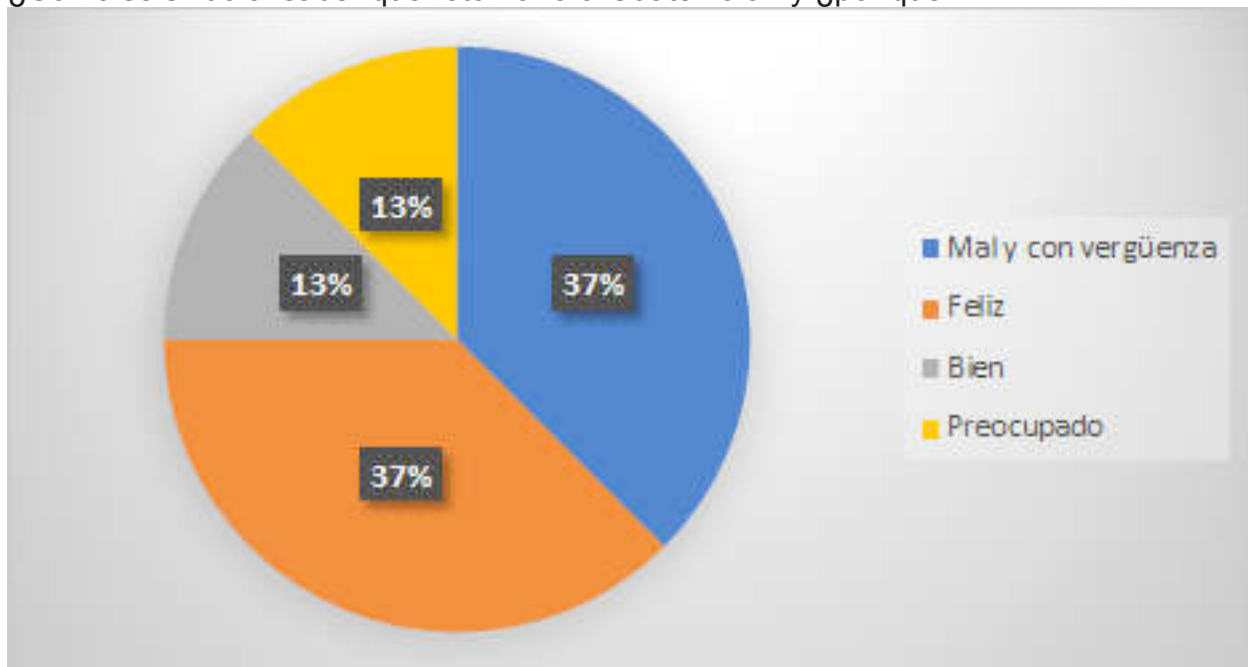
¿Cuál fue el trato recibido por parte de las autoridades estadounidenses, previo a regresar a Guatemala? \*



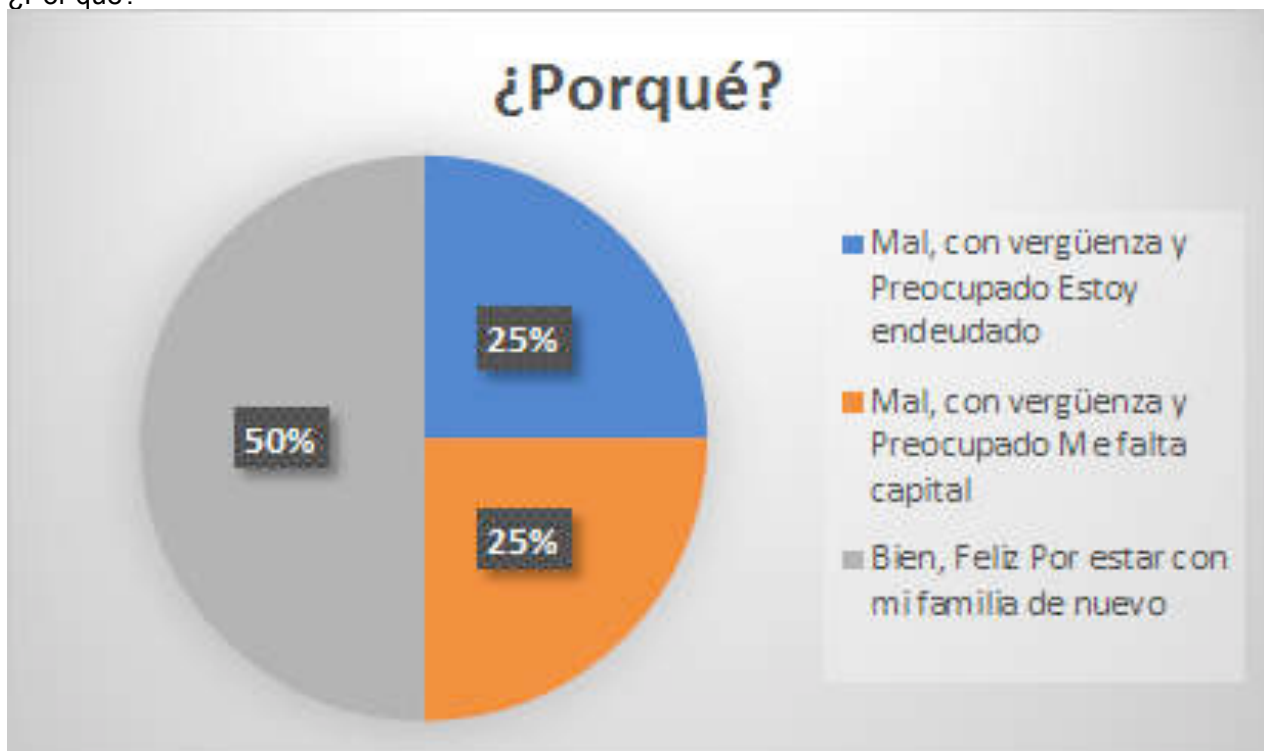
¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentó al momento de ser retenido por migración de Estados Unidos y regresar a Guatemala? \*



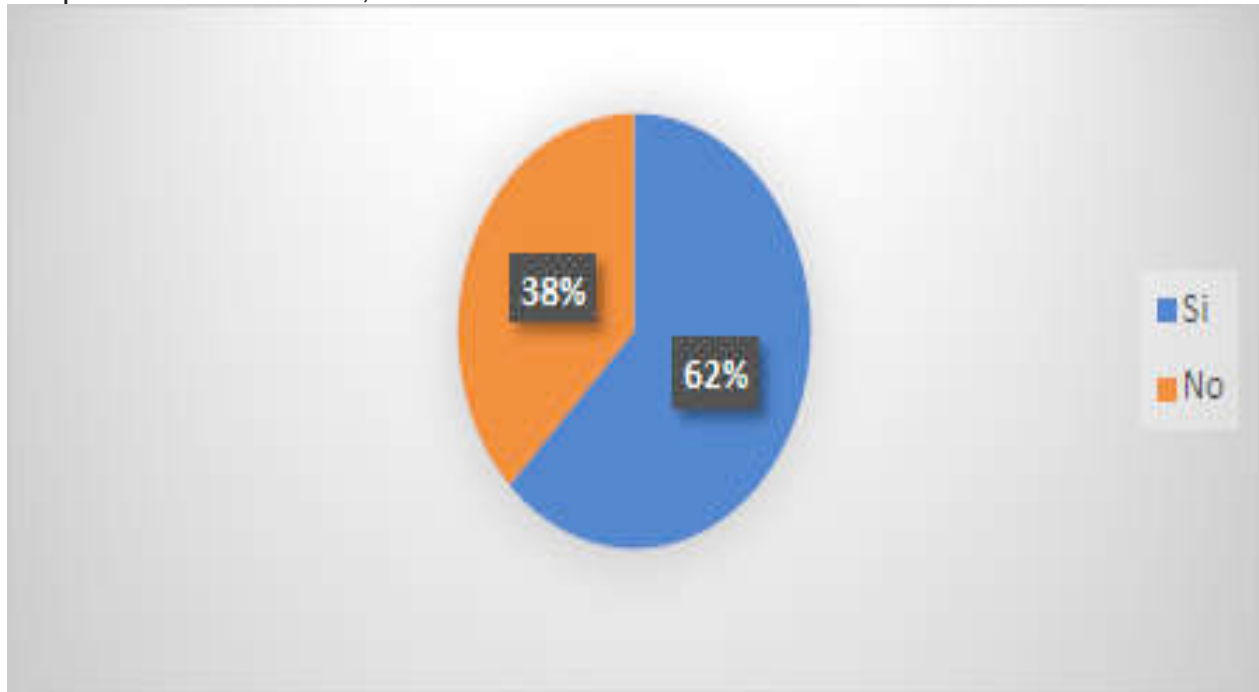
¿Cómo se sintió al saber que retornaría a Guatemala? y ¿por qué? \*



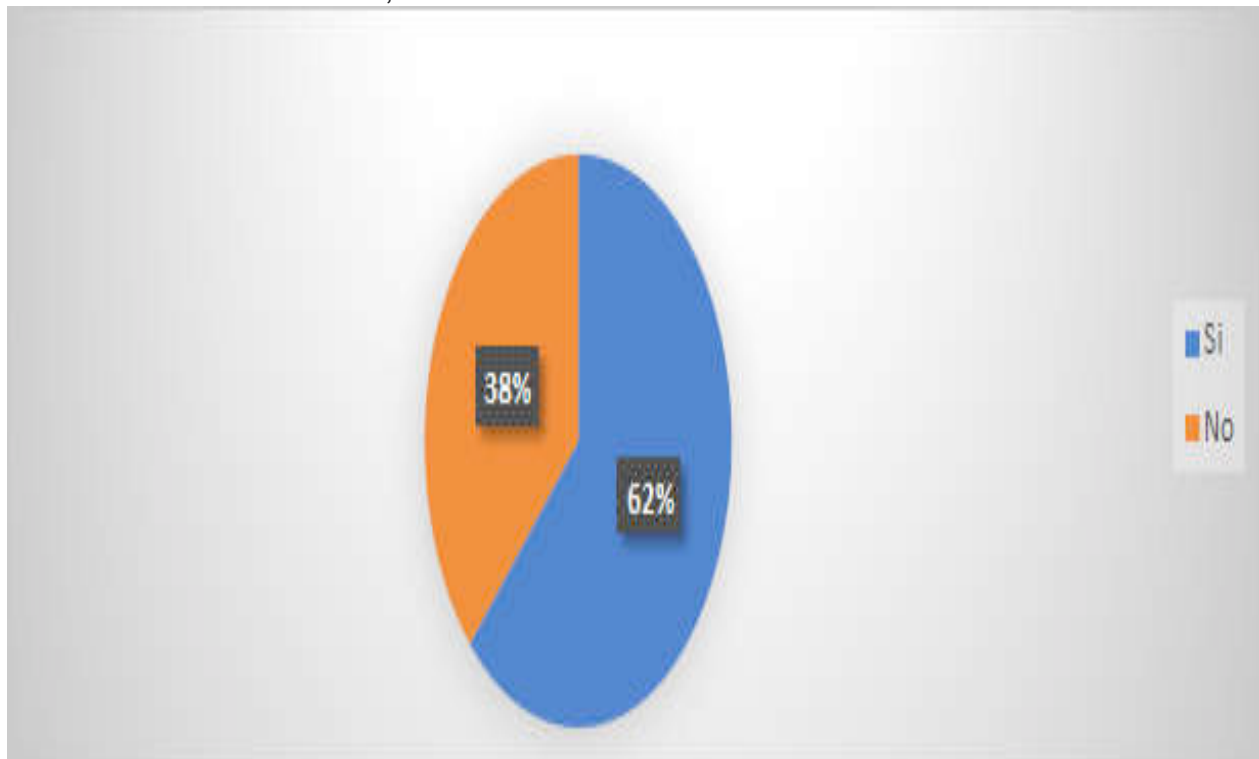
¿Por qué?



Al momento de ingresar a Guatemala, ¿se le hizo un hisopado para determinar si usted era positivo al COVID-19, antes de ser enviado a su comunidad? \*



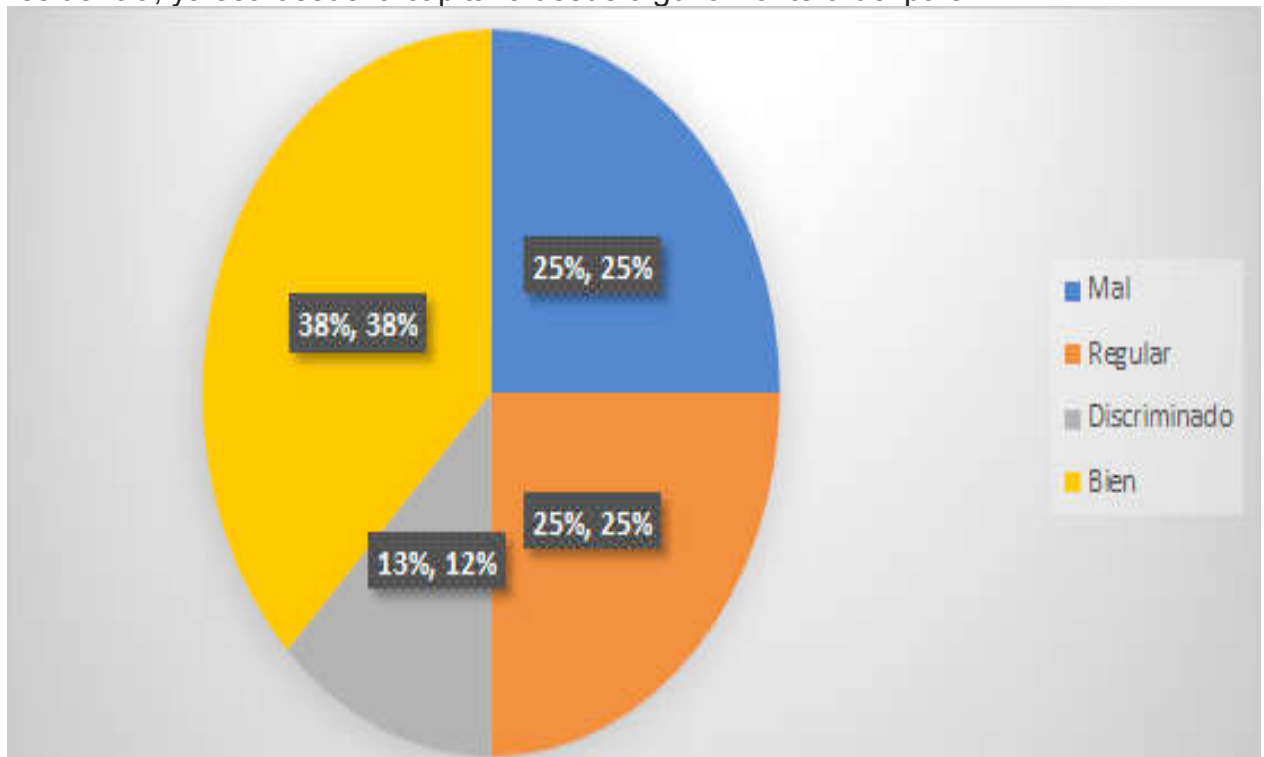
Al momento de ingresar a nuestro país, ¿usted fue puesto en cuarentena por las autoridades de Guatemala, antes de ser enviado a su comunidad? \*



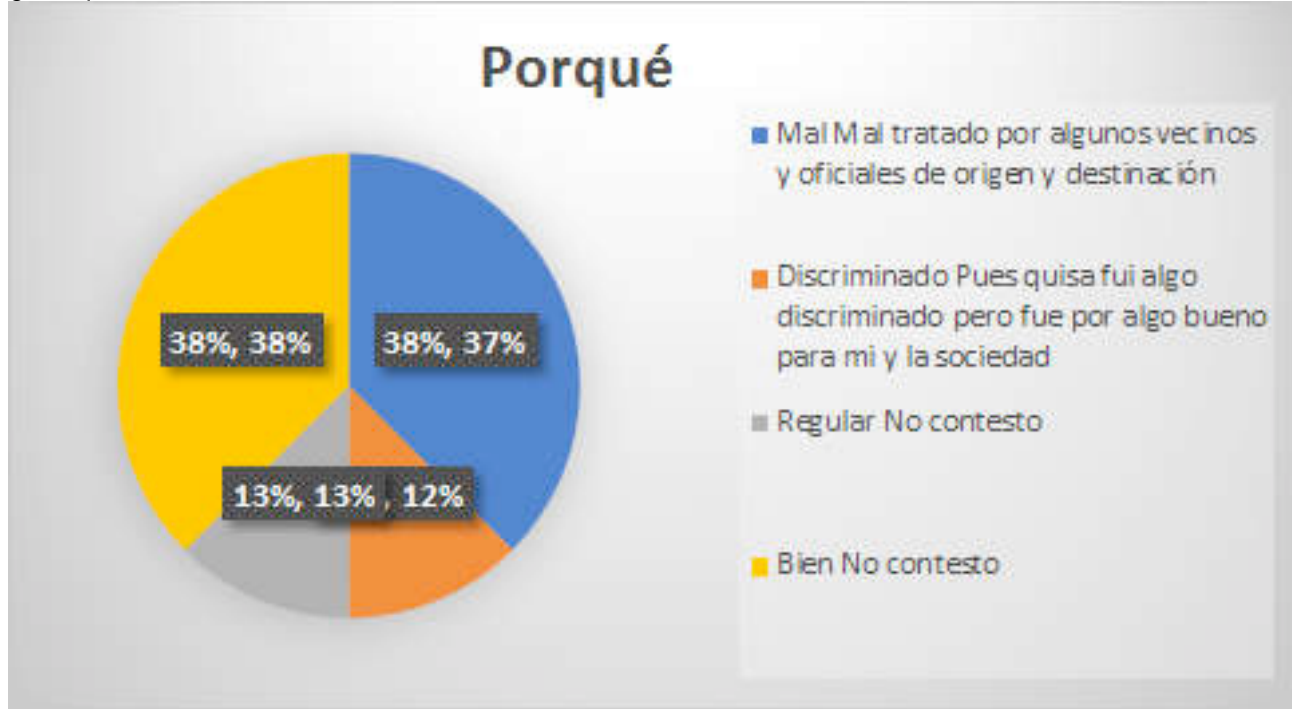
¿Qué acciones debería implementar el Gobierno para atender a los migrantes retornados de Estados Unidos? \*



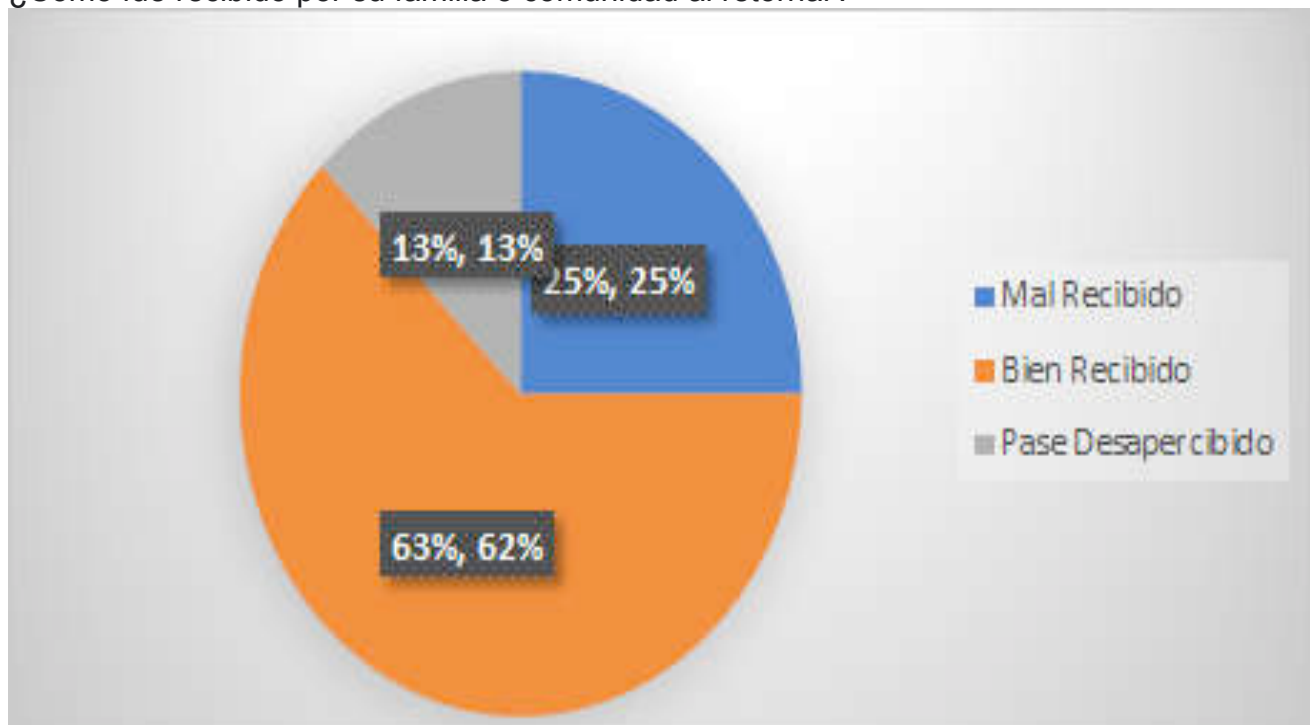
¿Qué piensa sobre el trato que recibió al ser trasladado a su comunidad de origen o residencia, ya sea desde la capital o desde alguna frontera del país? \*



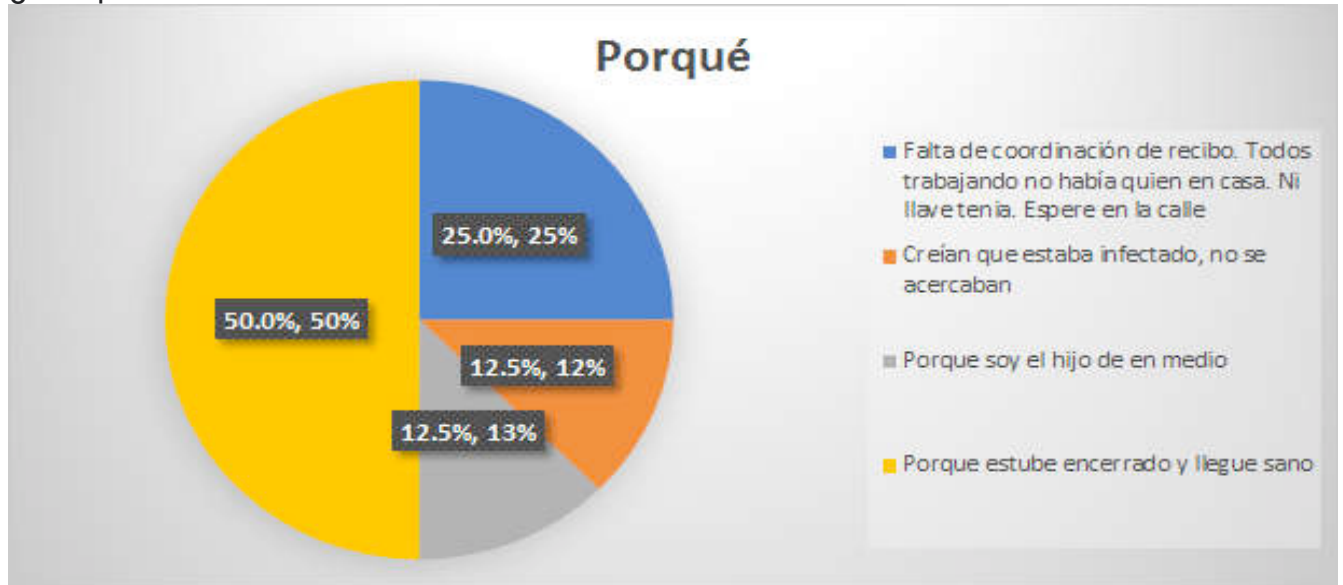
¿Por qué?



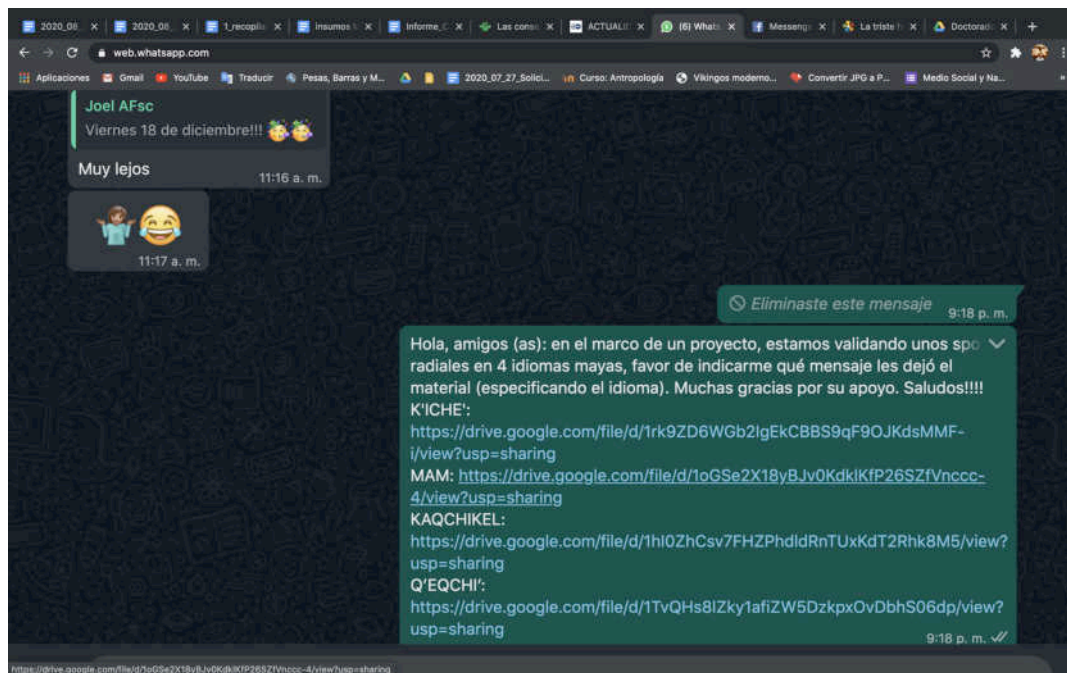
¿Cómo fue recibido por su familia o comunidad al retornar? \*

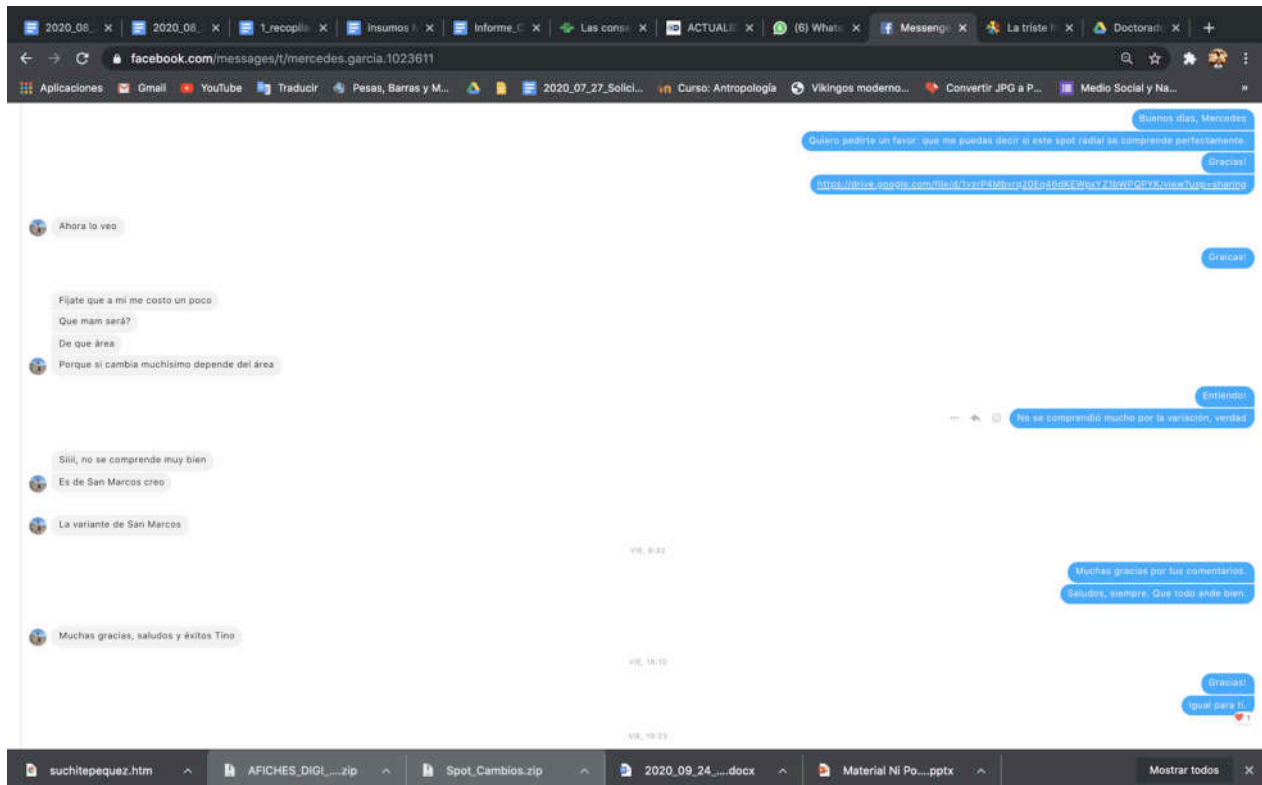
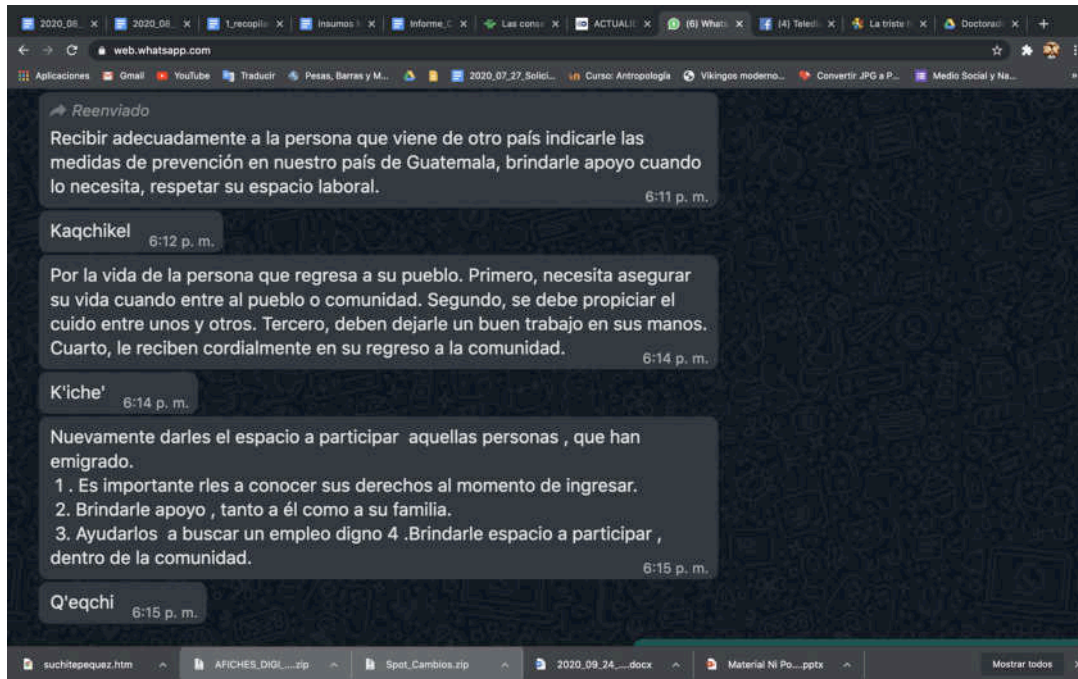


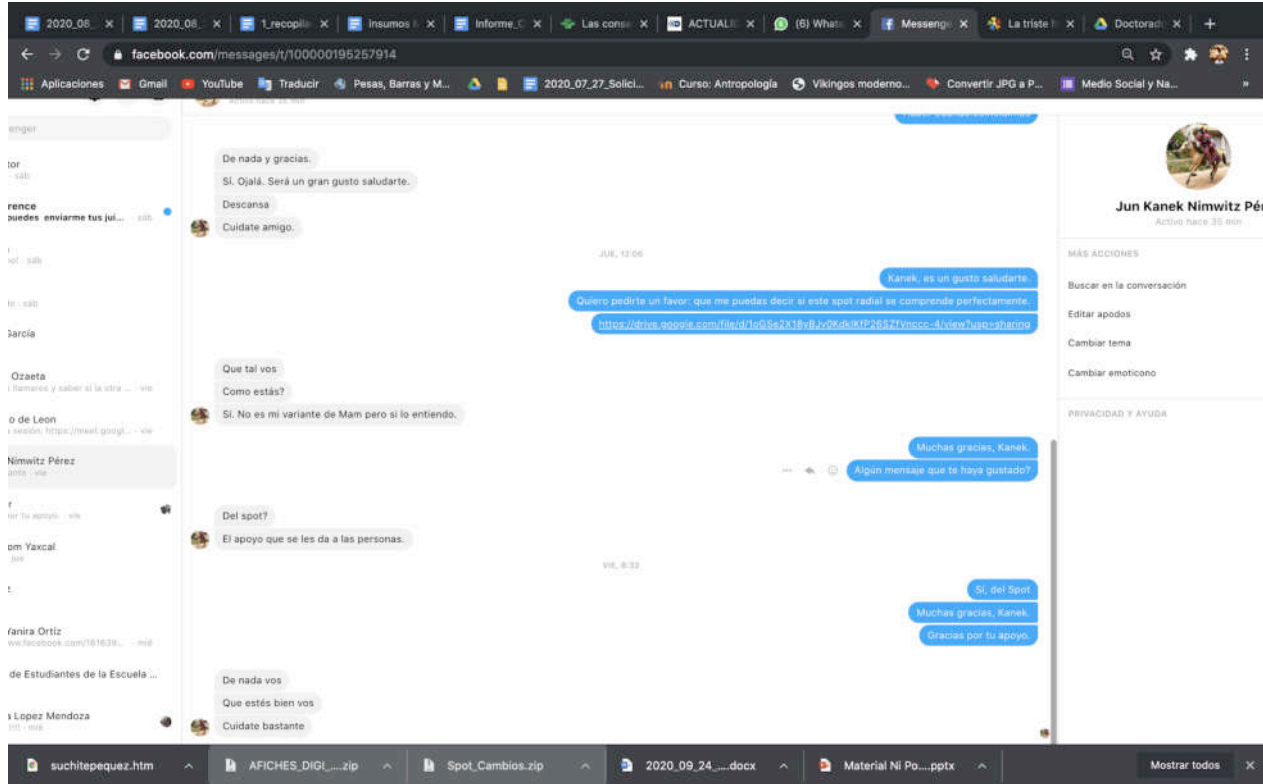
¿Por qué?



#### Anexo D. Validación de los spots radiales



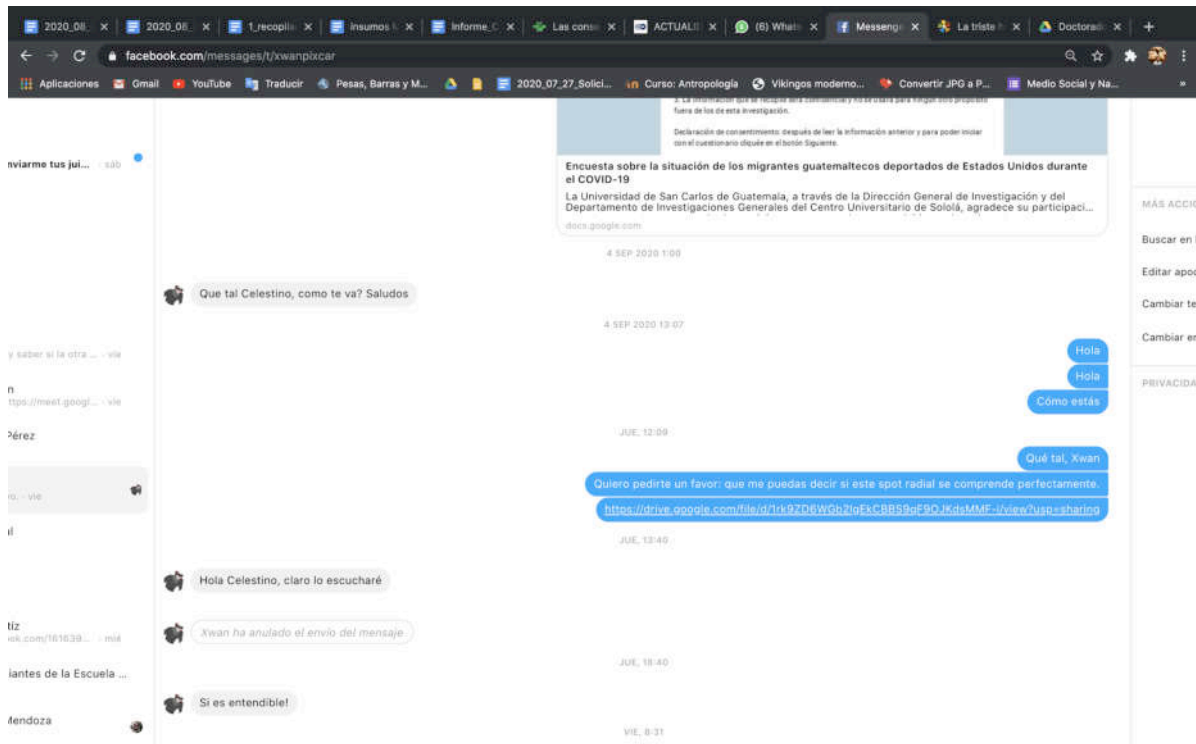




Facebook Messenger chat interface showing a conversation with Jun Kanek Nimwitz Pérez. The chat history includes messages from other contacts like 'tor', 'reñe', 'Ozaeta', and 'de Estudiantes de la Escuela...'. The current conversation with Jun Kanek Nimwitz Pérez includes the following messages:

- De nada y gracias.
- Si. Ojalá. Será un gran gusto saludarte.
- Descansa
- Cuidate amigo.
- JUN, 12:06
- Kanek, es un gusto saludarte.
- Quiero pedirte un favor, que me puedas decir si este spot radial se comprendió perfectamente.
- <https://drive.google.com/file/d/1eG8e2X18y8Jy0Kd8IKP2857Vnccc-4y/view?usp=sharing>
- Muchas gracias, Kanek.
- Algún mensaje que te haya gustado?
- VIE, 8:32
- Si, del Spot
- Muchas gracias, Kanek.
- Gracias por tu apoyo.

The browser tabs at the top include '2020\_06', '2020\_08', 't\_recopli...', 'Insumos', 'Informe...', 'Las cons...', 'ACTUALI...', '(6) What...', 'Messeng...', 'La triste', 'Doctorad...', 'Aplicaciones', 'Gmail', 'YouTube', 'Traducir', 'Pesas, Barras y M...', '2020\_07\_27\_Solici...', 'Curso: Antropología', 'Vikings moderno...', 'Convertir JPG a P...', 'Medio Social y Na...'. The taskbar at the bottom shows files like 'suchitepequez.htm', 'AFICHES\_DIGI...zip', 'Spot\_Cambios.zip', '2020\_09\_24...docx', and 'Material Ni Po...pptx'.

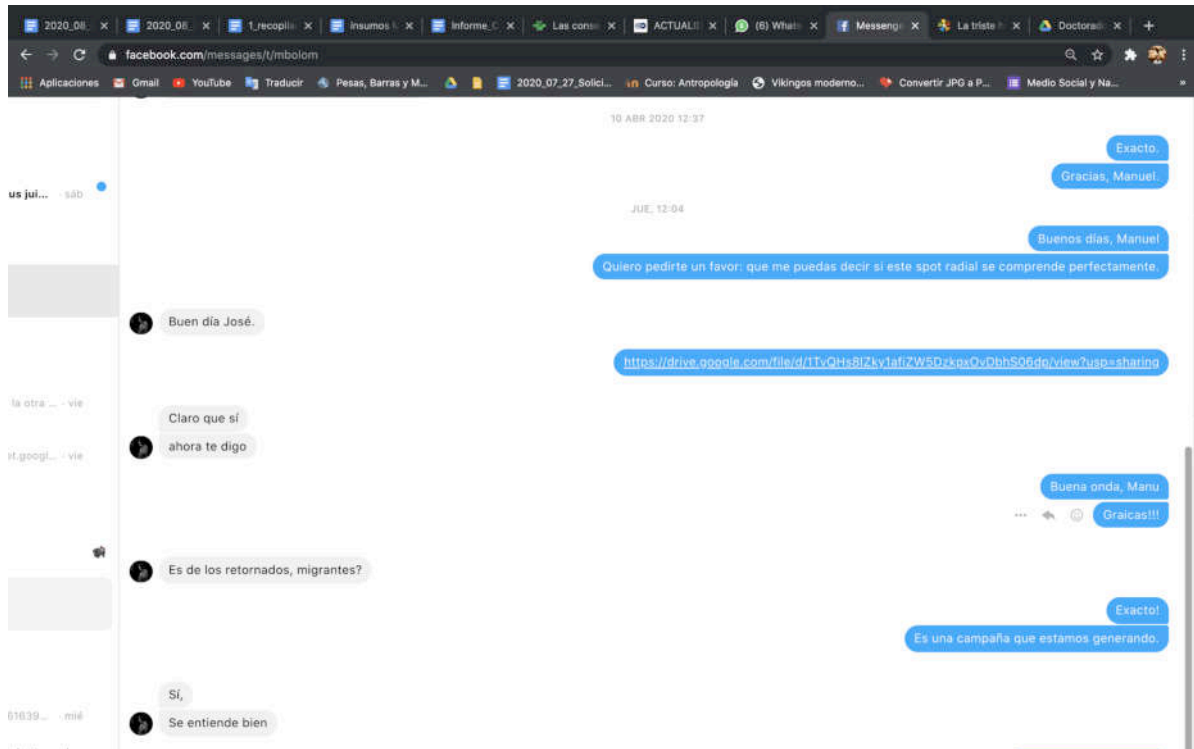


Facebook Messenger chat interface showing a conversation with Xwan. The chat history includes messages from 'nviarme tus jul...', 'Que tal Celestino, como te va? Saludos', and 'Hola Celestino, claro lo escucharé'. The current conversation with Xwan includes the following messages:

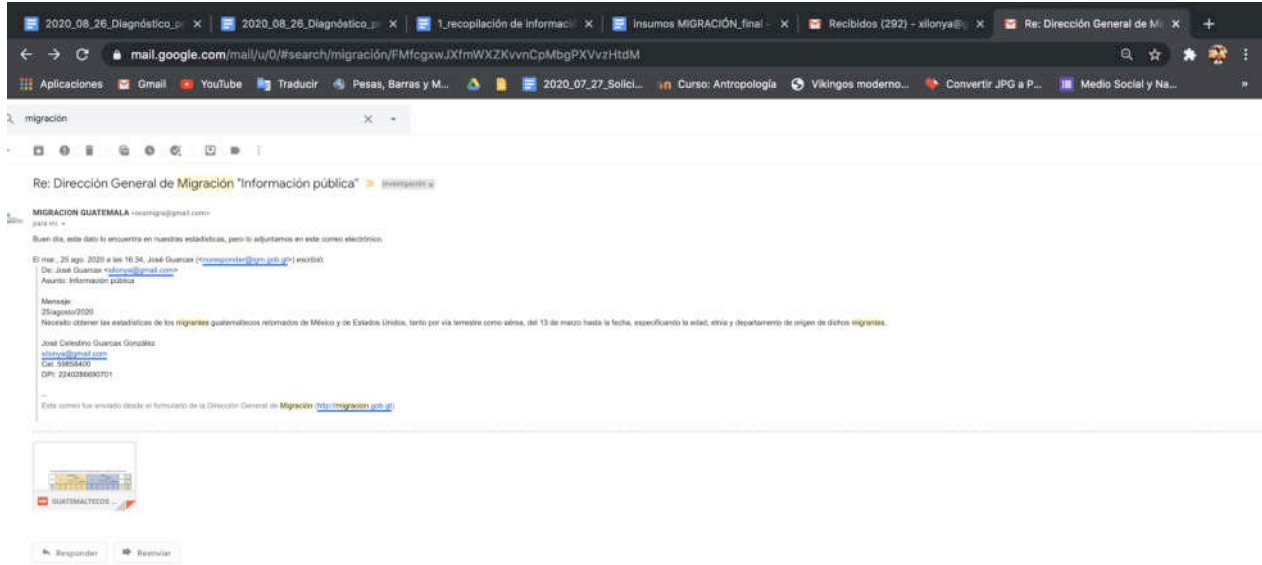
- Que tal Celestino, como te va? Saludos
- Hola Celestino, claro lo escucharé
- Xwan ha anulado el envío del mensaje.
- Si es entendible!
- 4 SEP 2020 1:00
- 4 SEP 2020 13:07
- Hola
- Hola
- Como estás
- JUE, 12:09
- Qué tal, Xwan
- Quiero pedirte un favor, que me puedas decir si este spot radial se comprendió perfectamente.
- <https://drive.google.com/file/d/1k97D8W0b2IqEsCB8S9eFR0JKdsMMF-JVire?usp=sharing>
- JUE, 13:40
- JUE, 18:40
- VIE, 8:31

The browser tabs at the top include '2020\_08', '2020\_08', 't\_recopli...', 'Insumos', 'Informe...', 'Las cons...', 'ACTUALI...', '(6) What...', 'Messeng...', 'La triste', 'Doctorad...', 'Aplicaciones', 'Gmail', 'YouTube', 'Traducir', 'Pesas, Barras y M...', '2020\_07\_27\_Solici...', 'Curso: Antropología', 'Vikings moderno...', 'Convertir JPG a P...', 'Medio Social y Na...'. The taskbar at the bottom shows files like 'suchitepequez.htm', 'AFICHES\_DIGI...zip', 'Spot\_Cambios.zip', '2020\_09\_24...docx', and 'Material Ni Po...pptx'.





Anexo E: solicitudes dirigidas a entidades para entrevistas o información pública



2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x Recibidos (292) - xilonya@... x Re: Dirección General de M... x +

mail.google.com/mail/u/0/#search/migración/FMfcgwxJXfmWXZKvvnCpMbgPXVvzHtdM

migración

Re: Dirección General de Migración "Información pública" > [Ver respuesta](#)

**MIGRACION GUATEMALA** <vsmigra@gmail.com>  
para mí


Buen día, este dato lo encuentro en nuestros estadísticas, pero lo adjuntamos en este correo electrónico.

El mar., 25 ago. 2020 a las 16:34, José Guzmán <vsmigra@gmail.com> escribió:  
Dr. José Guzmán <vsmigra@gmail.com>  
Asunto: Información pública

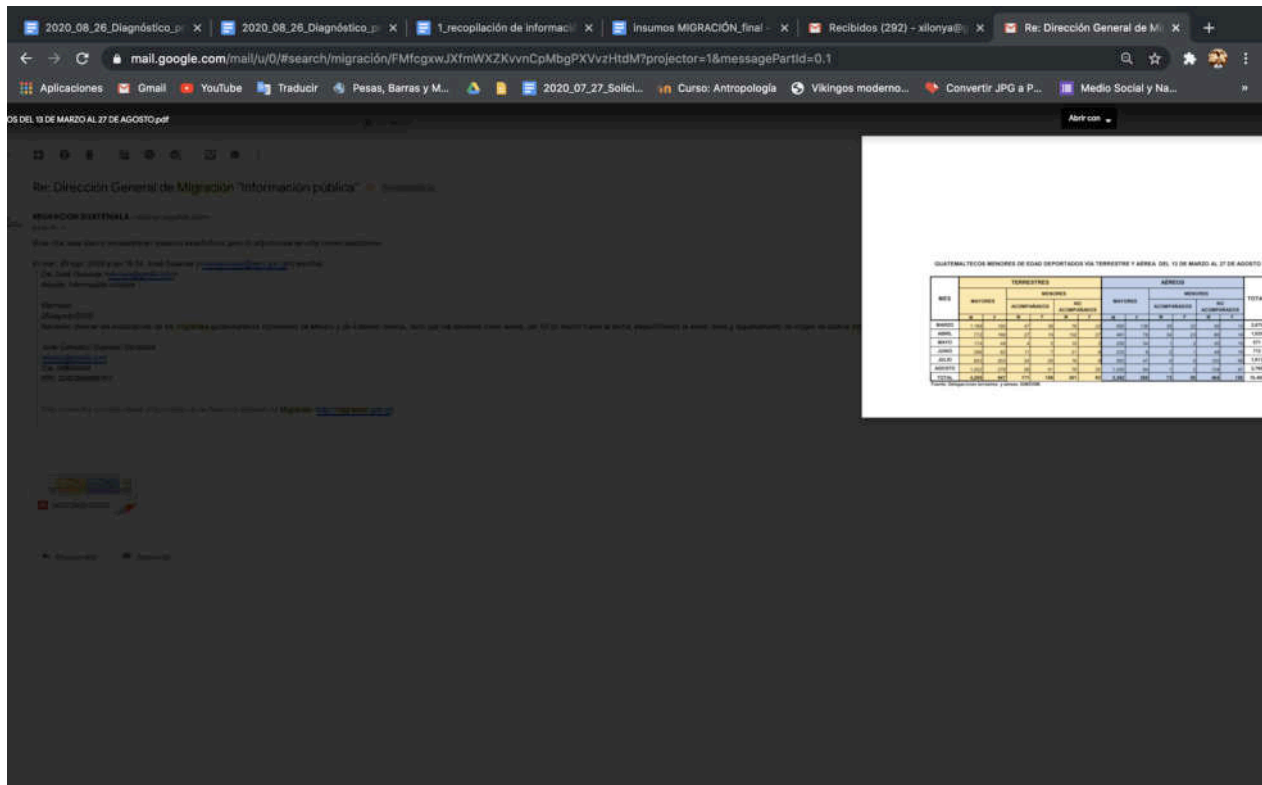
Monseñor  
25 agosto 2020  
Necesito obtener las estadísticas de los migrantes guatemaltecos retornados de México y de Estados Unidos, tanto por vía terrestre como aérea, del 13 de marzo hasta la fecha, especificando la edad, sexo y departamento de origen de dichos migrantes.

José Celestino Guzmán González  
vsmigra@gmail.com  
C.A.R. 158543420  
C.P.N. 224028690701

Este correo fue enviado desde el formulario de la Dirección General de Migración (<http://migracion.gub.gt/>)



[Responder](#) [Reenviar](#)



2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x Recibidos (292) - xilonya@... x Re: Dirección General de M... x +

mail.google.com/mail/u/0/#search/migración/FMfcgwxJXfmWXZKvvnCpMbgPXVvzHtdM?projector=1&messagePartId=0.1

DEL 13 DE MARZO AL 27 DE AGOSTO.pdf

Re: Dirección General de Migración "Información pública" > [Ver respuesta](#)

**MIGRACION GUATEMALA** <vsmigra@gmail.com>  
para mí


Buen día, este dato lo encuentro en nuestros estadísticas, pero lo adjuntamos en este correo electrónico.

El mar., 25 ago. 2020 a las 16:34, José Guzmán <vsmigra@gmail.com> escribió:  
Dr. José Guzmán <vsmigra@gmail.com>  
Asunto: Información pública

Monseñor  
25 agosto 2020  
Necesito obtener las estadísticas de los migrantes guatemaltecos retornados de México y de Estados Unidos, tanto por vía terrestre como aérea, del 13 de marzo hasta la fecha, especificando la edad, sexo y departamento de origen de dichos migrantes.

José Celestino Guzmán González  
vsmigra@gmail.com  
C.A.R. 158543420  
C.P.N. 224028690701

Este correo fue enviado desde el formulario de la Dirección General de Migración (<http://migracion.gub.gt/>)



[Responder](#) [Reenviar](#)

MES	TERRESTRE			AEREA			TOTAL
	MENORES	ACOMPAÑADOS	NO ACOMPAÑADOS	MENORES	ACOMPAÑADOS	NO ACOMPAÑADOS	
MARZO	10	0	0	0	0	0	10
ABRIL	10	0	0	0	0	0	10
MAYO	10	0	0	0	0	0	10
JUNIO	10	0	0	0	0	0	10
JULIO	10	0	0	0	0	0	10
AGOSTO	10	0	0	0	0	0	10
TOTAL	50	0	0	0	0	0	50

2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x Recibidos (292) - xilonya@... x RE: Formulario de contacto x +

mail.google.com/mail/u/0/#search/migración/FMfgxwJXpVTpmjwRKrSrBgPchvDljs

Aplicaciones Gmail YouTube Traducir Pesas, Barras y M... 2020\_07\_27\_Solici... Curso: Antropología Vikingos moderno... Convertir JPG a P... Medio Social y Na...


RE: Formulario de contacto **Investigación**

consultas <consultas@mesas.usac.gt>

**De:** consultas <consultas@mesas.usac.gt>  
**Para:** "xilonya@gmail.com" <xilonya@gmail.com>  
**Fecha:** 14 sept. 2020, 8:38  
**Asunto:** RE: Formulario de contacto

**De:** xilonya@gmail.com  
**Para:** consultas <consultas@mesas.usac.gt>  
**Asunto:** Mensaje importante porque se le ha enviado directamente

**Unida**  
**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**




---

**De:** Ministerio de Salud Pública <mesajv@mesas.usac.gt>  
**Enviado:** viernes, 11 de septiembre de 2020 22:07  
**Para:** consultas <consultas@mesas.usac.gt>  
**Asunto:** Formulario de contacto

**Nombre:** José Celestino Guarcas González

**No. DPI:** 22-4228880701

**Teléfono:** 58828-402

**Email:** [xilonya@gmail.com](mailto:xilonya@gmail.com)

**Escriba su mensaje:** (Esto recibirá el siguiente información. Desde ya, muy agradecido)

1. Cuáles acciones, herramientas y medidas de COVID 19 en Guatemala por mes desde marzo hasta agosto de 2020, clasificadas por departamento de origen o residencia.
2. Medidas de bioseguridad implementadas para migrantes guatemaltecos retornados de EEUU (de a mediados de marzo 2020 y 8) en el mes de agosto 2020.
3. A veces de la pandemia en Guatemala ¿Por qué los migrantes guatemaltecos retornados de EEUU fueron enviados a sus comunidades en ambulancias?

**Institución a la que representa:** USAC

**Asunto del mensaje:**  
Información pública:

2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x Recibidos (293) - xilonya@... x Formulario de contacto - xil... x +

mail.google.com/mail/u/0/#search/migración/FMfgxwJXpQtVqZwHrzWagocgsRjNdfg

Aplicaciones Gmail YouTube Traducir Pesas, Barras y M... 2020\_07\_27\_Solici... Curso: Antropología Vikingos moderno... Convertir JPG a P... Medio Social y Na...


Formulario de contacto **Investigación**

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social <mesajv@mesas.usac.gt>

**De:** consultas <consultas@mesas.usac.gt>  
**Para:** "xilonya@gmail.com" <xilonya@gmail.com>  
**Fecha:** 14 sept. 2020, 8:38  
**Asunto:** RE: Formulario de contacto

**De:** xilonya@gmail.com  
**Para:** consultas <consultas@mesas.usac.gt>  
**Asunto:** Mensaje importante porque se le ha enviado directamente

**Unida**  
**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**




---

**De:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social <mesajv@mesas.usac.gt>  
**Enviado:** viernes, 11 de septiembre de 2020 22:07  
**Para:** consultas <consultas@mesas.usac.gt>  
**Asunto:** Formulario de contacto

**Nombre:** José Celestino Guarcas González

**No. DPI:** 22-4228880701

**Teléfono:** 58828-402


**Email:** [xilonya@gmail.com](mailto:xilonya@gmail.com)

**Escriba su mensaje:** (Esto recibirá el siguiente información. Desde ya, muy agradecido)

1. Cuáles acciones, herramientas y medidas de COVID 19 en Guatemala por mes desde marzo hasta agosto de 2020, clasificadas por departamento de origen o residencia.
2. Medidas de bioseguridad implementadas para migrantes guatemaltecos retornados de EEUU (de a mediados de marzo 2020 y 8) en el mes de agosto 2020.
3. A veces de la pandemia en Guatemala ¿Por qué los migrantes guatemaltecos retornados de EEUU fueron enviados a sus comunidades en ambulancias?

**Institución a la que representa:** USAC

**Asunto del mensaje:**  
Información pública:

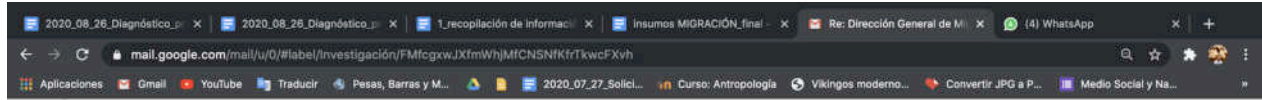


**Gracias por escribirnos!**

Te agradecemos y esperamos que pronto recibamos tu respuesta.

[Ir al formulario](#)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



**José Guarcax** <silony@gmail.com>  
para MIGRACIÓN

Muchísimas gracias por su respuesta inmediata.

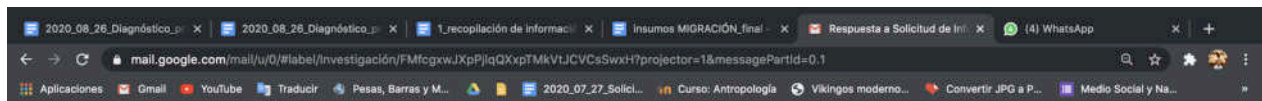
Solicito lo siguiente:

- 1) Respuesta a las siguientes preguntas en relación a los migrantes retornados de Estados Unidos en el contexto de la Pandemia COVID-19
  - a) Cuáles son los protocolos de bioseguridad que se han implementado para los migrantes retornados de EEUU en el contexto de la Pandemia, desde la entrada al país hasta la llegada a su comunidad. Si existiera un documento sobre esto, me gustaría obtenerlo.
  - b) Qué dificultades surgieron desde los migrantes retornados en relación a su proceso de retorno. Hubo resistencias, utilizaron puntos ciegos en las fronteras, se opusieron al hisopado o cuarentena, etc.????
  - c) De parte de Guatemala, se pidió al Gobierno de Estados Unidos el cese al retorno de guatemaltecos, en qué fecha y por qué???? Si existiera un documento sobre esto, me gustaría obtenerlo.
  - d) El migrante recibió un acompañamiento psicológico durante su proceso de retorno?
  - e)Cuál fue el procedimiento de registro de los migrantes retornados y si ustedes como institución le dan un seguimiento a cada uno de los casos?
  - f) Después de que el migrante llega a su comunidad, se le da un seguimiento a su caso o se le da algún tipo de apoyo.
  - g) En la página Web del IGM no hay información sobre los retornados en el mes de marzo, según su origen étnico. Favor de pasarme ese consolidado: migrantes guatemaltecos retornados al país, de marzo 2020 a la presente fecha, según su identidad cultural u origen étnico.
- 2) Solicito una entrevista virtual con alguna persona responsable de los migrantes guatemaltecos retornados para obtener información adicional a la ya solicitada anteriormente.

José Celestino Guarcax González  
Investigador Centro Universitario de Sololá  
silony@gmail.com  
59854004068314  
DPI: 2240 28669 0701

**José Celestino Guarcax G...**

Responder Reenviar



**Solicitud IGM-UIP- 42-2020**  
**Referencia: ijbr**

**fecha** el cual consta en un (01) folio. **Con fundamento:** en los artículos 28, 29, 30 y 31 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Código de Migración; y 1, 3, 6, 9, 15, 16, 17, 38, 41, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. **POR TANTO:** La Unidad de Información Pública del Instituto Guatemalteco de Migración, con base a lo considerado y leyes citadas, **RESUELVE:** I) No proporcionar la información solicitada de conformidad con lo establecido en el cuarto considerando de la presente resolución; II) Notifíquese. III) Diligenciado lo anterior, procédase al archivo de las presentes actuaciones.

**Jeannie Joanna Balcarcel Remón**  
Unidad de Información Pública  
Instituto Guatemalteco de Migración

2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final - x Respuesta a Solicitud de Inf... x (4) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#label/Investigación/FMfcgXwJXpPjQXpTMkVJCVCSwXHPprojector=1&messagePartId=0,1


Aplicaciones Gmail YouTube Traducir Pesas, Barras y M... 2020\_07\_27\_Solici... Curso: Antropología Vikingos moderno... Convertir JPG a P... Medio Social y Na...

**RESOLUCIÓN IGM/UIP No: 71-2020**


**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN, GUATEMALA, TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.**

Se tiene a la vista para resolver la solicitud identificada en el acápite.


**Considerando:** Que el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública define que la información pública, es la información en poder de los sujetos obligados contenida en los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades o la actividad de los sujetos obligados y sus servidores públicos, sin importar su fuente o fecha de elaboración. Los documentos podrán estar en cualquier medio sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico y que no sea confidencial ni estar clasificado como temporalmente reservado. **Considerando:** Que lo solicitado no es asunto militar o diplomático de seguridad nacional, ni es información que por mandato constitucional y que por disposición expresa de una ley esté bajo garantía de confidencialidad, y no ha sido decretada como información reservada. **Considerando:** Que toda persona tiene derecho a tener acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados, cuando lo solicite de conformidad con la ley de la materia. **Considerando:** Que respecto de la solicitud de información pública presentada en forma electrónica con fecha veintiséis de agosto de dos mil veinte por José Guarcax, el Departamento de Estadística y Archivos mediante **OFICIO Of.115/2020/TP/EV**, de fecha treinta y uno de agosto de 2020, establezca que: **"...el Instituto Guatemalteco de Migración no registra estadísticas de migrantes guatemaltecos retornados de EEUU o México, según etnicidad a partir del 13 de marzo de 2020 hasta la**



**DIRECCIÓN**  
Vía Avenida 3-10, zona 4,  
Ciudad de Guatemala



**TELÉFONO**  
+502 2411 3451



**CORREO ELECTRÓNICO**  
info@igm.ig.gub.gt

www.igm.ig.gub.gt

2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final - x Formulario de contacto - x (4) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#label/Investigación/FMfcgXwJXpPjQXpTMkVJCVCSwXHPprojector=1&messagePartId=0,1

Aplicaciones Gmail YouTube Traducir Pesas, Barras y M... 2020\_07\_27\_Solici... Curso: Antropología Vikingos moderno... Convertir JPG a P... Medio Social y Na...

Formulario de contacto

**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Av. 14-01, Zona 14, Ciudad de Guatemala


Teléfono: +502 2411 3451

Correo electrónico: info@msp.gub.gt

Web: www.msp.gub.gt

Instagram: @msp\_gub

Facebook: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



**Gracias por escribirnos!**

Te ayudaremos a encontrar la información que necesitas.

[Volver al inicio](#)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

**Nombre:** José Roberto Escobar Escobar

**Nº. DPI:** 201908000101

**Teléfono:** 99999999

**Email:** [info@msp.gub.gt](mailto:info@msp.gub.gt)

**Enviar su mensaje:** Desearía recibir la siguiente información. Desde ya, muy agradecido!

1. Datos actual, resguardos y cuentes de COVID-19 en Guatemala por mes desde marzo hasta agosto de 2020, estadísticas por departamentos de origen y residencia.

2. Estadísticas de inmigrantes retornados con registros gubernamentales estadísticas del IGM de estadísticas de marzo 2020 y en el mes de agosto 2020.

3. A través de la página web de Guatemala ¿Por qué los registros gubernamentales estadísticas de IGM, fueron enviados a que departamentos en Guatemala?

**Indicador a lo que representa (Opcional):**

**Asunto del mensaje:**

Información adicional:

2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 1\_recopilación de informa... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x RE: Formulario de contacto x (4) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#label/Investigación/FMfcgXwJXpVTpmjwRKRsrBgPchvhdJjs

Haz clic para continuar o espera para ver el historial

Aplicaciones Gmail YouTube Traducir Pesas, Barras y M... 2020\_07\_27\_Solici... Curso: Antropología Vikingos moderno... Convertir JPG a P... Medio Social y Na...

RE: Formulario de contacto **Investigación**

2020  
2020  
2020

de consultas <consultas@mgpsa.gub.gt>  
para re...  
Buenos días,  
Recibe...  
Sin est...  
Atento...  
Unida...  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

de su conocimiento que se recibió la solicitud de información, la cual será tratada e dnde corresponde, en cuanto contenga con la información requerida se le estará enviando por este medio.

De: Ministerio de Salud Pública <consultas@mgpsa.gub.gt>  
Enviado: viernes, 11 de septiembre de 2020 22:07  
Para: consultas <consultas@mgpsa.gub.gt>  
Asunto: Formulario de contacto

**Nombre:** José Celestino Guzmán González

**Nº. DPI:** 2140286682701

**Teléfono:** 09858400

**Email:** [jguzman@gmail.com](mailto:jguzman@gmail.com)

**Escriba su mensaje:** Deseo recibir la siguiente información. Desde ya, muy agradecido:  
1. Casos activos, recuperados y muertes de COVID 19 en Guatemala por mes desde marzo hasta agosto de 2020, clasificándolos por departamento de origen o residencia.  
2. Medidas de bioseguridad implementadas para migrantes guatemaltecos retornados de EEUU: (a) a mediados de marzo 2020 y (b) en el mes de agosto 2020.  
3. A inicio de la pandemia en Guatemala: ¿Por qué los migrantes guatemaltecos retornados de EEUU fueron enviados a sus comunidades o a sus comunidades en ambulancias?

**Institución a la que representa:** USAC

Asunto del mensaje:

2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico... x 1\_recopilación de informa... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x Formulario de contacto - x (4) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#label/Investigación/FMfcgXwJXpWdrdpRbPJbWfWmfjwLvDnH

Aplicaciones Gmail YouTube Traducir Pesas, Barras y M... 2020\_07\_27\_Solici... Curso: Antropología Vikingos moderno... Convertir JPG a P... Medio Social y Na...

Formulario de contacto **Investigación**

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Gracias por escribirnos!

**Nombre:** José Celestino Guzmán González

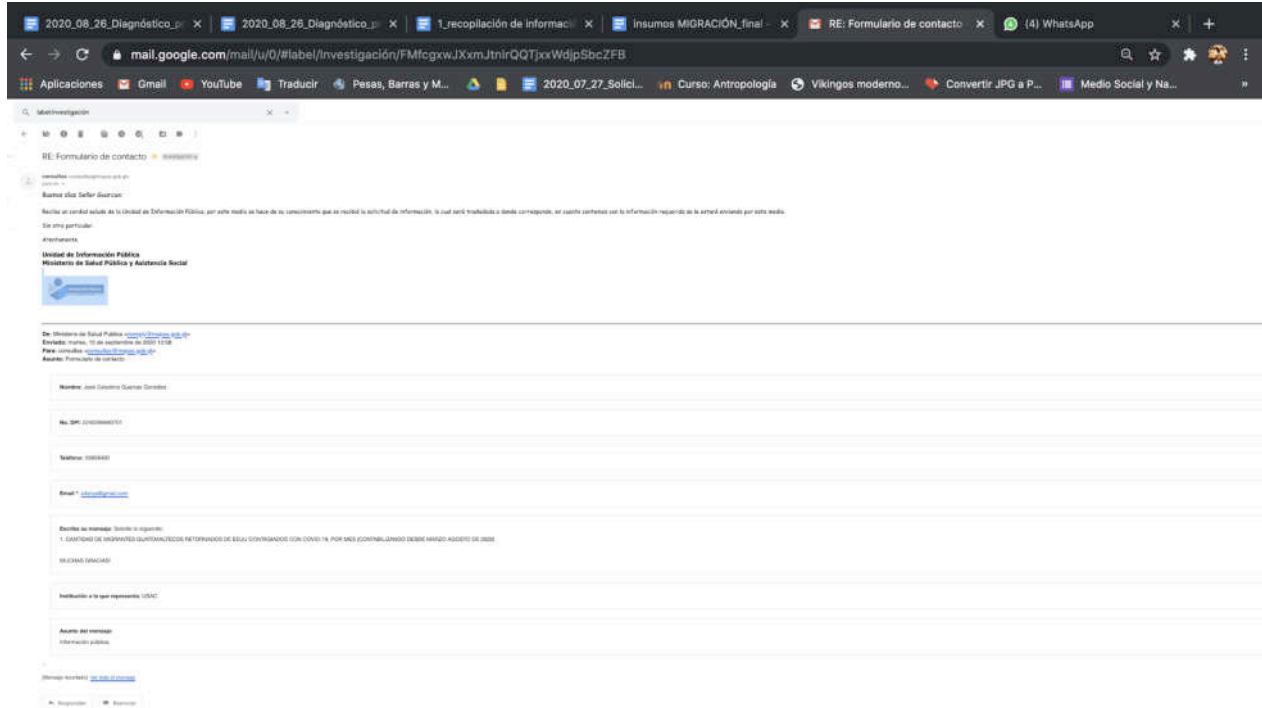
**Nº. DPI:** 2140286682701

**Teléfono:** 09858400

**Email:** [jguzman@gmail.com](mailto:jguzman@gmail.com)

**Escriba su mensaje:** Deseo recibir la siguiente información. Desde ya, muy agradecido:  
1. Casos activos, recuperados y muertes de COVID 19 en Guatemala por mes desde marzo hasta agosto de 2020, clasificándolos por departamento de origen o residencia.  
2. Medidas de bioseguridad implementadas para migrantes guatemaltecos retornados de EEUU: (a) a mediados de marzo 2020 y (b) en el mes de agosto 2020.  
3. A inicio de la pandemia en Guatemala: ¿Por qué los migrantes guatemaltecos retornados de EEUU fueron enviados a sus comunidades o a sus comunidades en ambulancias?

**Institución a la que representa:** USAC



2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x RE: Formulario de contacto x (4) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#label/Investigación/FMfcgXwJXxmJtnirQQTxxWdipSbcZFB

Investigación

RE: Formulario de contacto

Unidad de Información Pública  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Ministerio de Salud Pública [unip@guatemala.gob.gt](mailto:unip@guatemala.gob.gt)  
Escrito: martes, 11 de septiembre de 2020 17:02  
Para: celestino.gonzalez@unip.gob.gt  
Asunto: Formulario de contacto

Nombre: José Celestino Guarcas González

Nº. Cel: (502)88887101

Número: 0000000

Email: [celestino.gonzalez@unip.gob.gt](mailto:celestino.gonzalez@unip.gob.gt)

Examina su mensaje. (Solo si es seguro)

1. CUALQUIER TIPO DE MENSAJES QUANTIFICADOS REFORMADOS DE ESTA COMUNIDAD CON COVID-19 POR VÍAS COMUNITARIAS DEBE SER REPORTADO DESDE AGOSTO DE 2020.

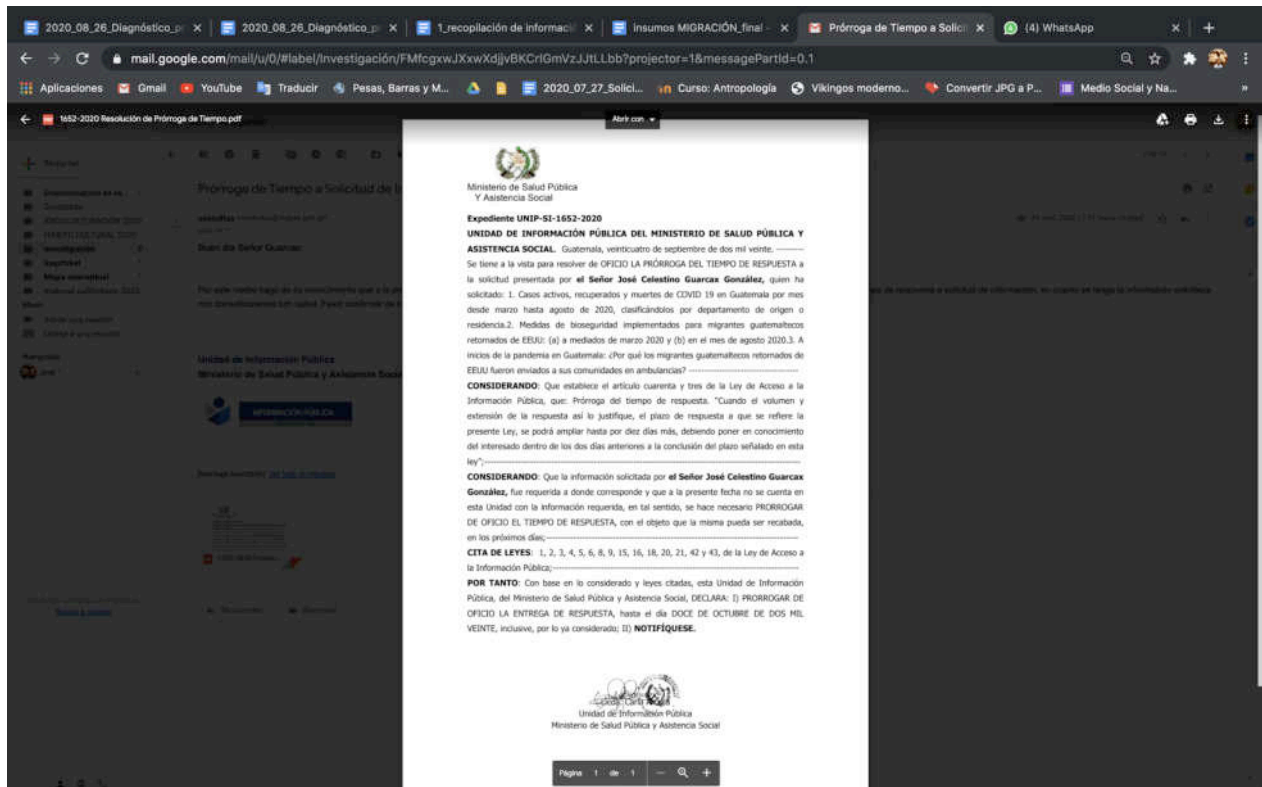
SELECCIONA TAREAS:

Indicador a lo que representa USAC

Acción del mensaje  
Información pública

Imagen adjunta: [unip-2020-08-26-0000000.pdf](#)

Responder | Responder



2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 2020\_08\_26\_Diagnóstico\_p... x 1\_recopilación de informac... x Insumos MIGRACIÓN\_final... x Prórroga de Tiempo a Solic... x (4) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#label/Investigación/FMfcgXwJXxmXddjvBKCriGmVzJJLLbb?projector=1&messagePartId=0.1

1652-2020 Resolución de Prórroga de Tiempo.pdf

Unidad de Información Pública  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Expediente UNIP-SI-1652-2020  
**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.** Guatemala, veintinueve de septiembre de dos mil veinte. —

Se tiene a la vista para resolver de OFICIO LA PRÓRROGA DEL TIEMPO DE RESPUESTA a la solicitud presentada por el Señor José Celestino Guarcas González, quien ha solicitado: 1. Caso activo, recuperados y muertos de COVID 19 en Guatemala por mes desde marzo hasta agosto de 2020, clasificándolos por departamento de origen o residencia. 2. Medios de bioseguridad implementados por migrantes guatemaltecos retornados de EEUU: (a) a mediados de marzo 2020 y (b) en el mes de agosto 2020. 3. A inicios de la pandemia en Guatemala: ¿Por qué los migrantes guatemaltecos retornados de EEUU fueron enviados a sus comunidades en ambulancias? —

**CONSIDERANDO:** Que establece el artículo cuarenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública, que: Prórroga del tiempo de respuesta. "Cuando el volumen y extensión de la respuesta así lo justifique, el plazo de respuesta a que se refiere la presente Ley, se podrá ampliar hasta por diez días más, debiendo poner en conocimiento del interesado dentro de los dos días anteriores a la conclusión del plazo señalado en esta ley". —

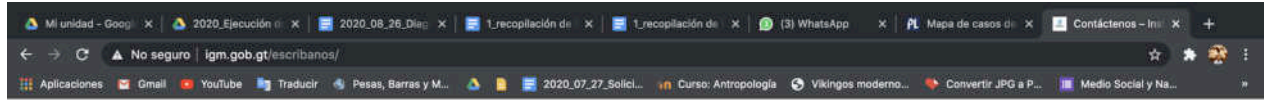
**CONSIDERANDO:** Que la información solicitada por el Señor José Celestino Guarcas González, fue requerida a donde corresponde y que a la presente fecha no se cuenta en esta Unidad con la información requerida, en tal sentido, se hace necesario PRORROGAR DE OFICIO EL TIEMPO DE RESPUESTA, con el objeto que la misma pueda ser recibida, en los próximos días. —

**CITA DE LEYES:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 15, 16, 18, 20, 21, 42 y 43, de la Ley de Acceso a la Información Pública. —

**POR TANTO:** Con base en lo considerado y leyes citadas, esta Unidad de Información Pública, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, DECLARA: I) PRORROGAR DE OFICIO LA ENTREGA DE RESPUESTA, hasta el día DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, inclusive, por lo ya considerado: II) **NOTIFIQUESE.**

Unidad de Información Pública  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Página 1 de 1



INICIO INSTITUCIÓN SERVICIOS NOTICIAS DESCARGAS CONTACTO

Nombre (requerido)

José Guarcax

Su correo electrónico (requerido)

xilonya@gmail.com

Asunto

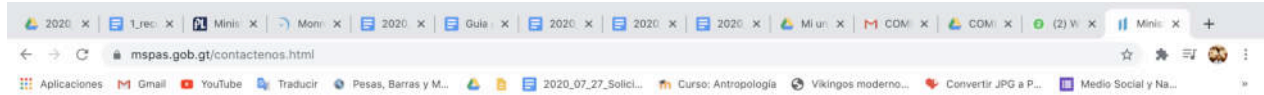
Información pública

Su mensaje

Solicito deportación de migrantes guatemaltecos, según departamento de origen o residencia por mes (marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto 2020)

José Celestino Guarcax González  
DPI: 2240 28669 0701  
xilonya@gmail.com  
Cel. 59858400

Enviar



INICIO INSTITUCIONAL NOTICIAS SERVICIOS TRANSPARENCIA CONTACTENOS

José Celestino Guarcax González

2240286690701

Teléfono \*

59858400

Email \*

xilonya@gmail.com

Institución a la que representa

USAC

Asunto del mensaje \*

- Consulta  Sugerencia  
 Quejas  Información pública

Escriba su mensaje \*

Solicito lo siguiente:  
1. CANTIDAD DE MIGRANTES GUATEMALTECOS RETORNADOS DE EEUU CONTAGIADOS CON COVID-19. POR MES (CONTABILIZANDO DESDE MARZO AGOSTO DE 2020)  
MUCHAS GRACIAS!

No soy un robot



Privacidad - Términos

Enviar





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLÁ**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GENERALES**

7ª. Avenida 15-06 calle zona 2, Barrio San Bartolo, Sololá.  
Teléfono: 7762-3480

Ref. Proyecto Digi-Campaña, Dicunsol  
08-2020 JCGG

Sololá, 11 de Septiembre de 2020  
INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL



Hora: 11:10 Firma: 

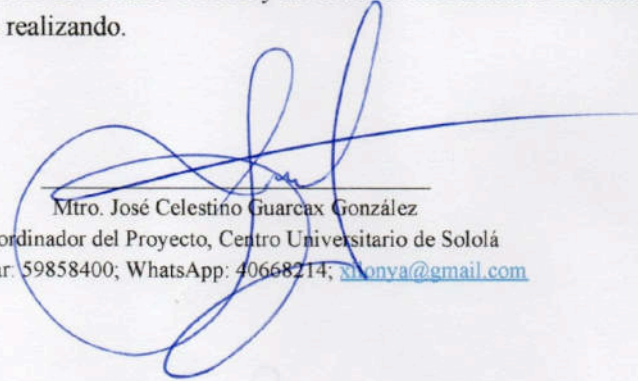
Instituto Guatemalteco de Migración  
Director  
Presente

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas a favor de la educación de la niñez y juventud guatemalteca.

En esta oportunidad, me dirijo a su persona para exponerle que actualmente el Departamento de Investigaciones Generales del Centro Universitario de Sololá con el apoyo de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala ejecuta el proyecto denominado: "Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos".

Por tal razón le solicito una entrevista con la persona encargada del proceso de retorno de los migrantes guatemaltecos de Estados Unidos y así obtener información necesaria para un diagnóstico que estamos realizando.

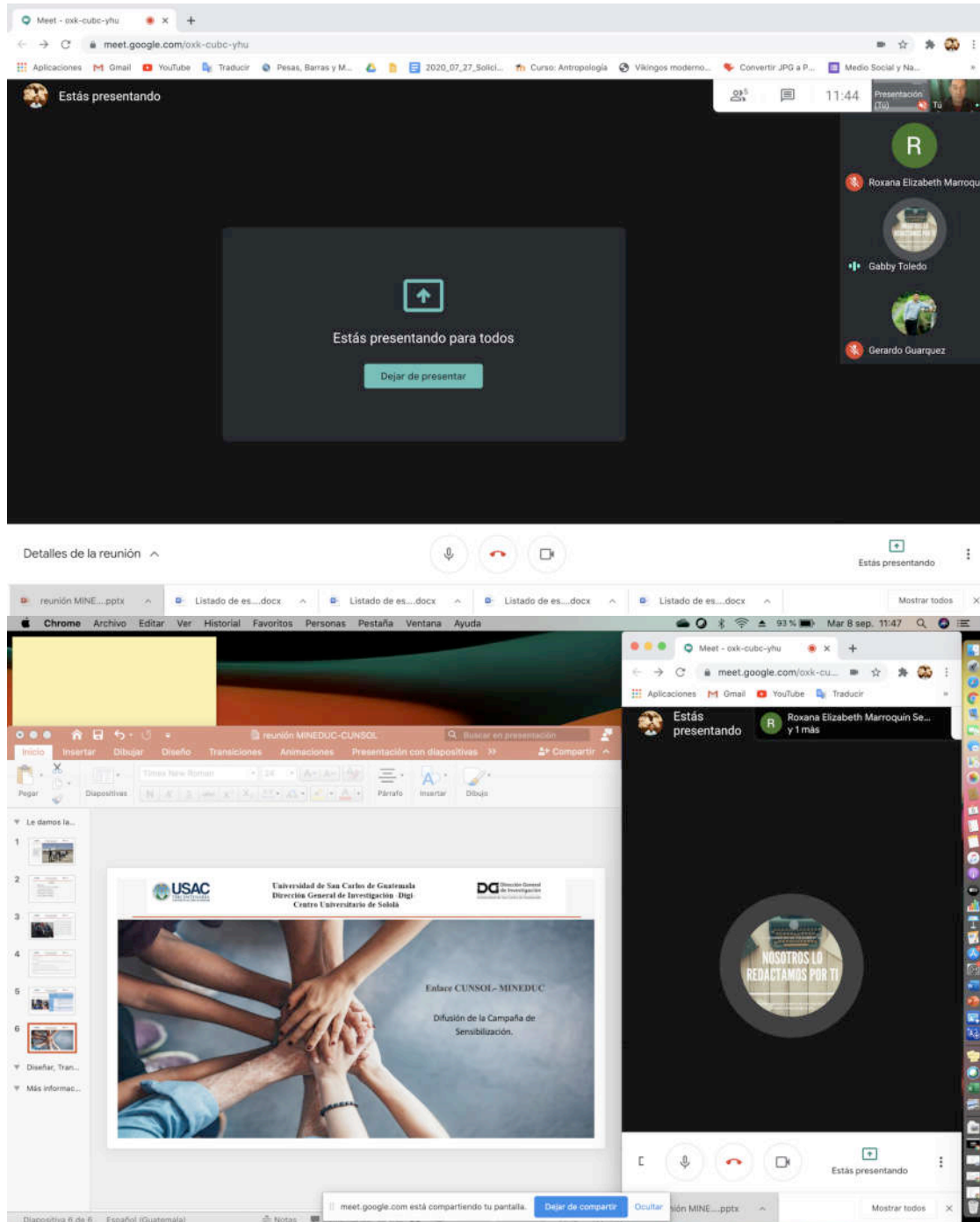
Atentamente,

  
Mtro. José Celestino Guarcax González  
Coordinador del Proyecto, Centro Universitario de Sololá  
Celular: 59858400; WhatsApp: 40668214; [xltonya@gmail.com](mailto:xltonya@gmail.com)

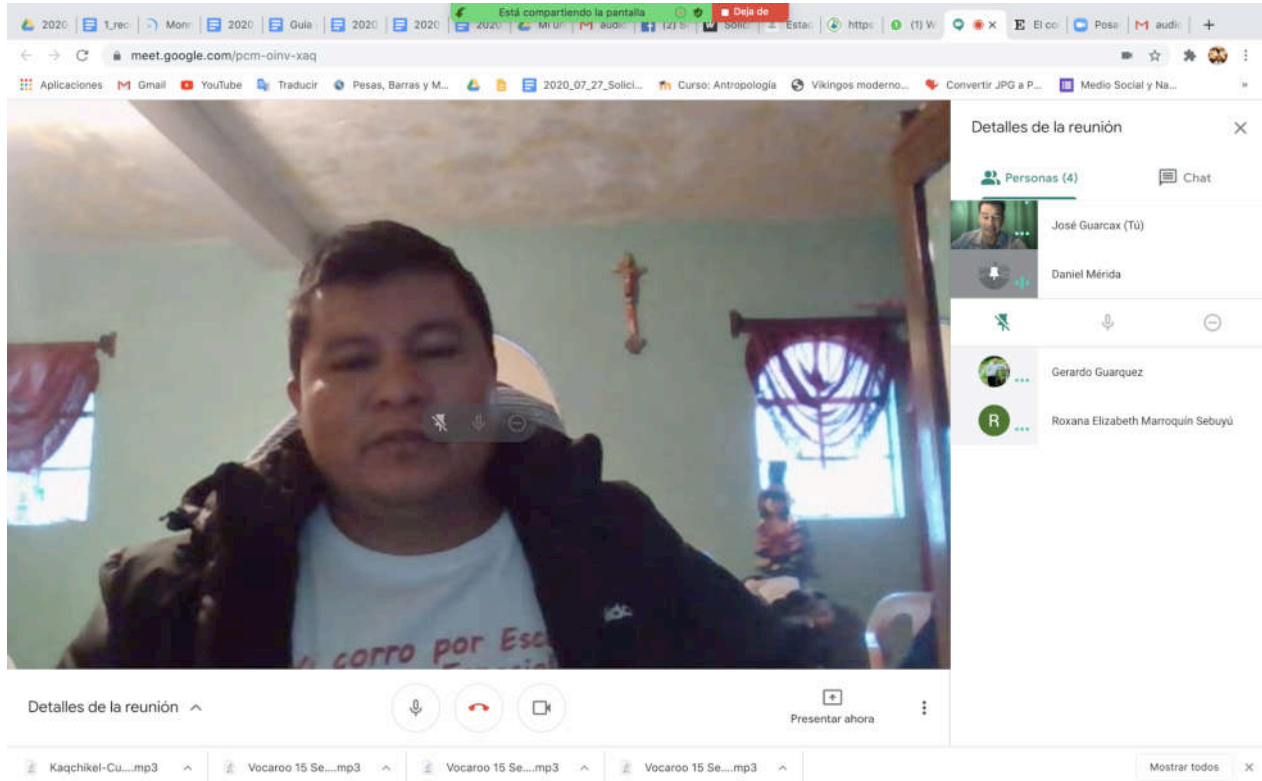
*Dirección*  
*8 oct*

## Anexo F: Reuniones virtuales con entidades y entrevistas

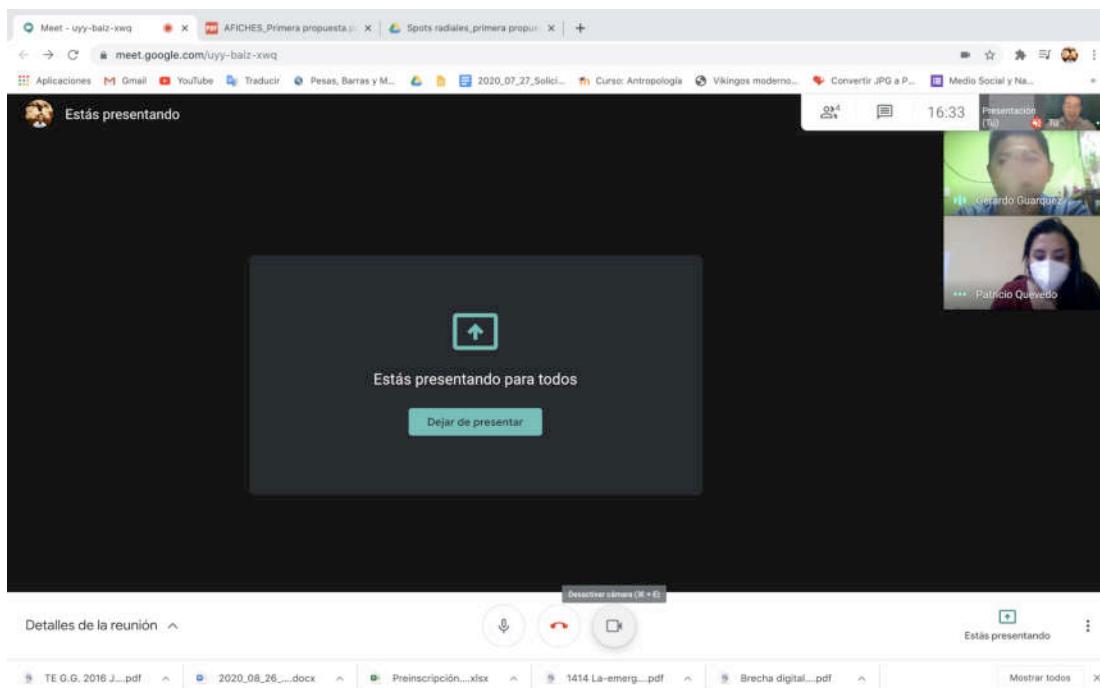
(i) 07 de septiembre de 2020: reunión con Licda. Gabriela Toledo, Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Educación



(ii) 15 de septiembre de 2020: Entrevista a Daniel Mérida Paz, Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Juventud -ADESJU-.



(iii) 24 de septiembre de 2020: Reunión con Licda. Julia Barrera, Unidad de Comunicación Social del MSPAS



(iv) 01 de octubre de 2020: Entrevista a miembros de la Asociación de Retornados Guatemaltecos

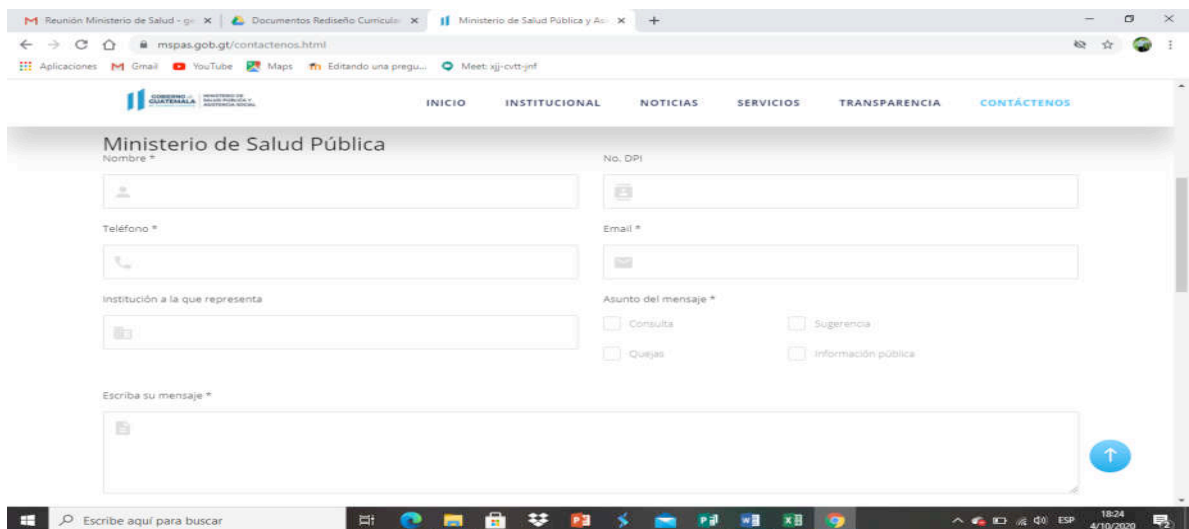


Anexo G: Cartas y otros medios de comunicación con el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud y Asistencia Social.

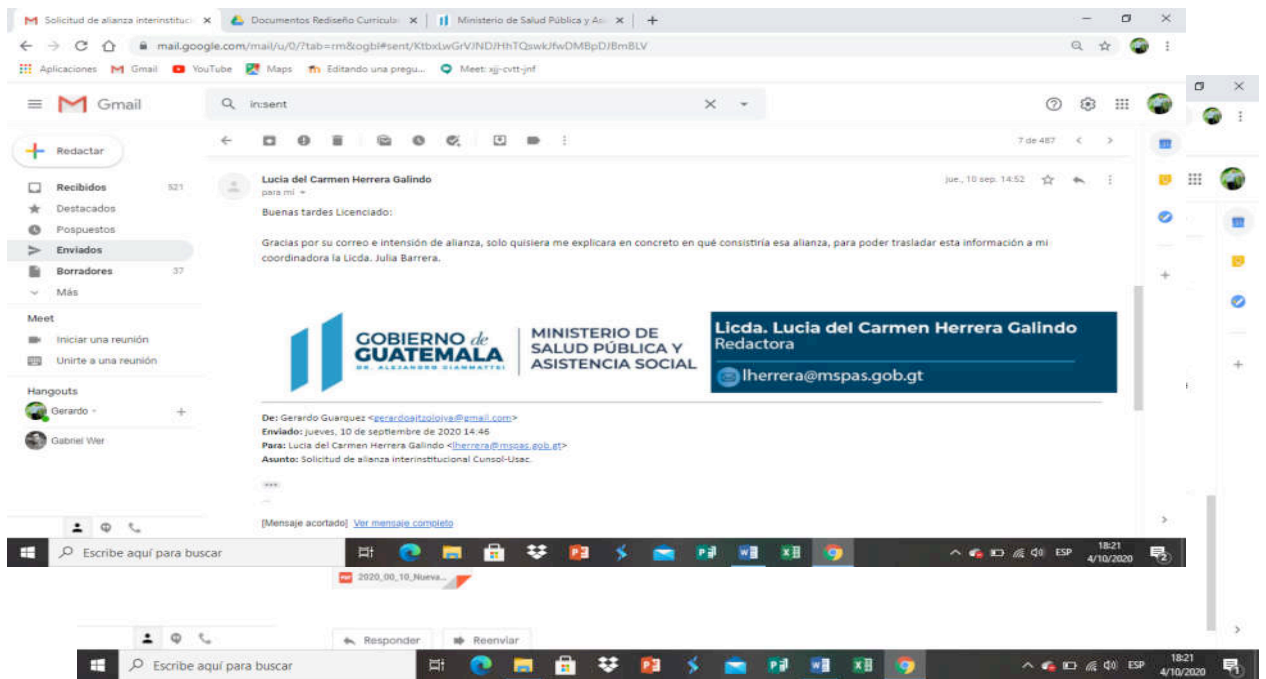
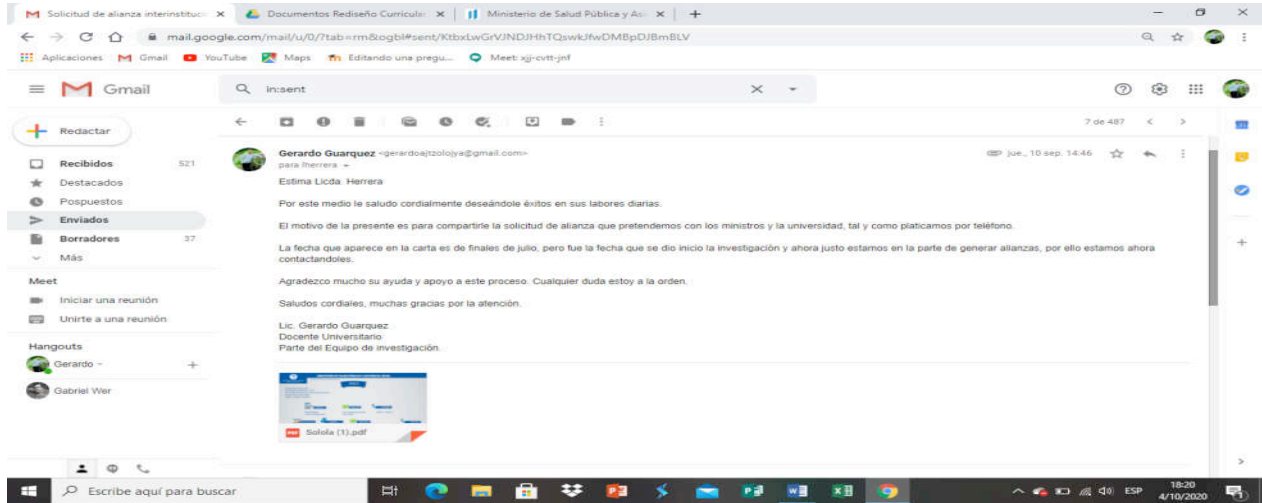
**PROCESO DE ALIANZA INTERINSTITUCIONAL CON MINISTERIO DE SALUD  
CAMPAÑA CONTRA LA ESTIGMATIZACIÓN DE LOS MIGRANTES RETORNADOS  
DE ESTADOS UNIDOS**

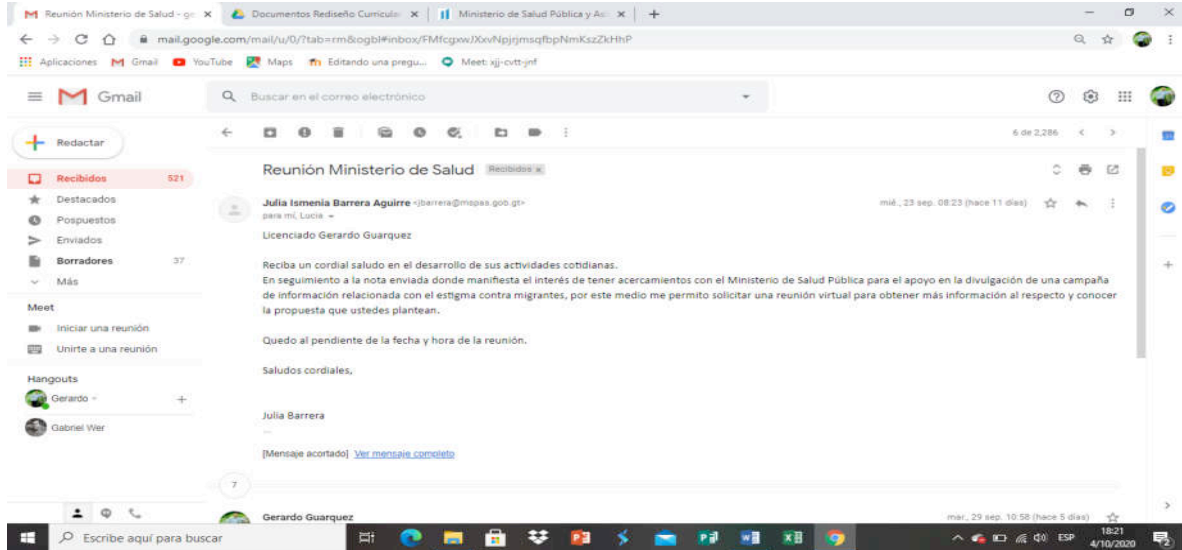
Responsable: Lic. Gerardo Guarquez

1. Se inició la gestión desde la página del ministerio de salud para generar desde ese espacio la comunicación necesaria. Sin embargo, no se tuvo ningún tipo de respuesta y contacto por esta vía. Se escribió una soli



2. Como segundo intento, se estuvo llamando al área de Saludo de Sololá, para establecer una línea de contacto. Se tuvo la oportunidad de hablar con los delegados departamentales de salud, los que indicaron que se tendría que hablar y coordinar con los encargados de comunicación del ministerio, con lo que se tuvo el siguiente proceso cronológicamente por correo:





Reunión Ministerio de Salud

Julia Ismenia Barrera Aguirre <jbarrera@mgpaa.gub.gt> para mí, Lucía - mié., 23 sep. 08:23 (hace 11 días)

Licenciado Gerardo Guarquez

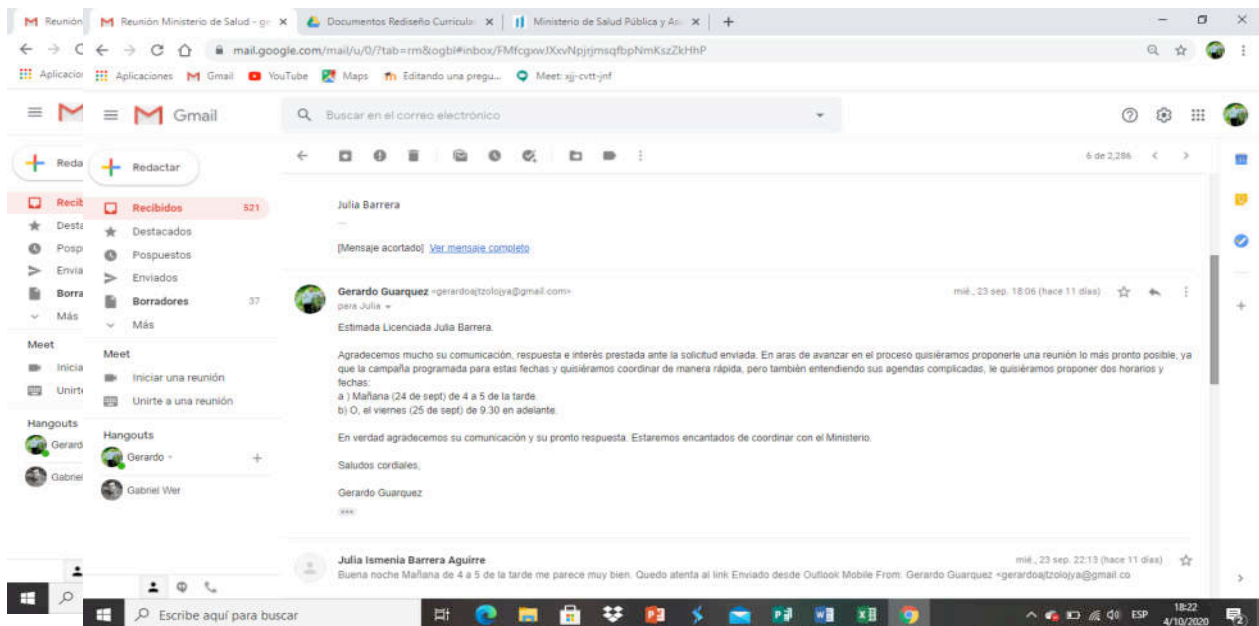
Reciba un cordial saludo en el desarrollo de sus actividades cotidianas. En seguimiento a la nota enviada donde manifiesta el interés de tener acercamientos con el Ministerio de Salud Pública para el apoyo en la divulgación de una campaña de información relacionada con el estigma contra migrantes, por este medio me permito solicitar una reunión virtual para obtener más información al respecto y conocer la propuesta que ustedes planteen.

Quedo al pendiente de la fecha y hora de la reunión.

Saludos cordiales,

Julia Barrera

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)



Julia Barrera

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

Gerardo Guarquez <gerardo@zolojya@gmail.com> para Julia - mié., 23 sep. 18:06 (hace 11 días)

Estimada Licenciada Julia Barrera,

Agradecemos mucho su comunicación, respuesta e interés prestada ante la solicitud enviada. En aras de avanzar en el proceso quisieramos proponerle una reunión lo más pronto posible, ya que la campaña programada para estas fechas y quisieramos coordinar de manera rápida, pero también entendiendo sus agendas complicadas, le quisieramos proponer dos horarios y fechas:

- a) Mañana (24 de sept) de 4 a 5 de la tarde
- b) O, el viernes (25 de sept) de 9:30 en adelante.

En verdad agradecemos su comunicación y su pronto respuesta. Estaremos encantados de coordinar con el Ministerio.

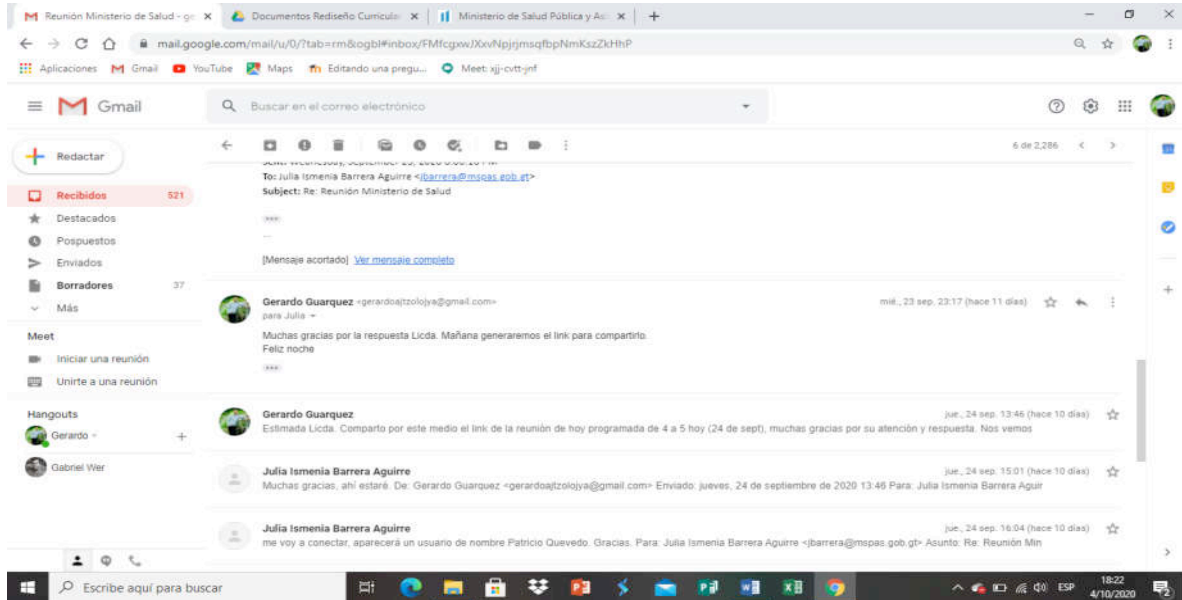
Saludos cordiales,

Gerardo Guarquez

\*\*\*

Julia Ismenia Barrera Aguirre mié., 23 sep. 22:13 (hace 11 días)

Buena noche Mañana de 4 a 5 de la tarde me parece muy bien. Quedo atenta al link Enviado desde Outlook Mobile From: Gerardo Guarquez <gerardo@zolojya@gmail.com>



Reunión Ministerio de Salud - g... Documentos Rediseño Curricula... Ministerio de Salud Pública y As...

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#inbox/FMfcgwwJXvNpjmsqfbbNmKszZkHhP

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Editando una pregu... Meet: xji-cvtj-fn

Buscar en el correo electrónico

6 de 2,286

Redactar

Recibidos 521

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 37

Más

Meet

Iniciar una reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Gerardo +

Gabriel Wer

Gerardo Guarquez <gerardo@tzoloya@gmail.com> para Julia + mil., 23 sep. 23:17 (hace 11 días) ☆ ↵ ⋮

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

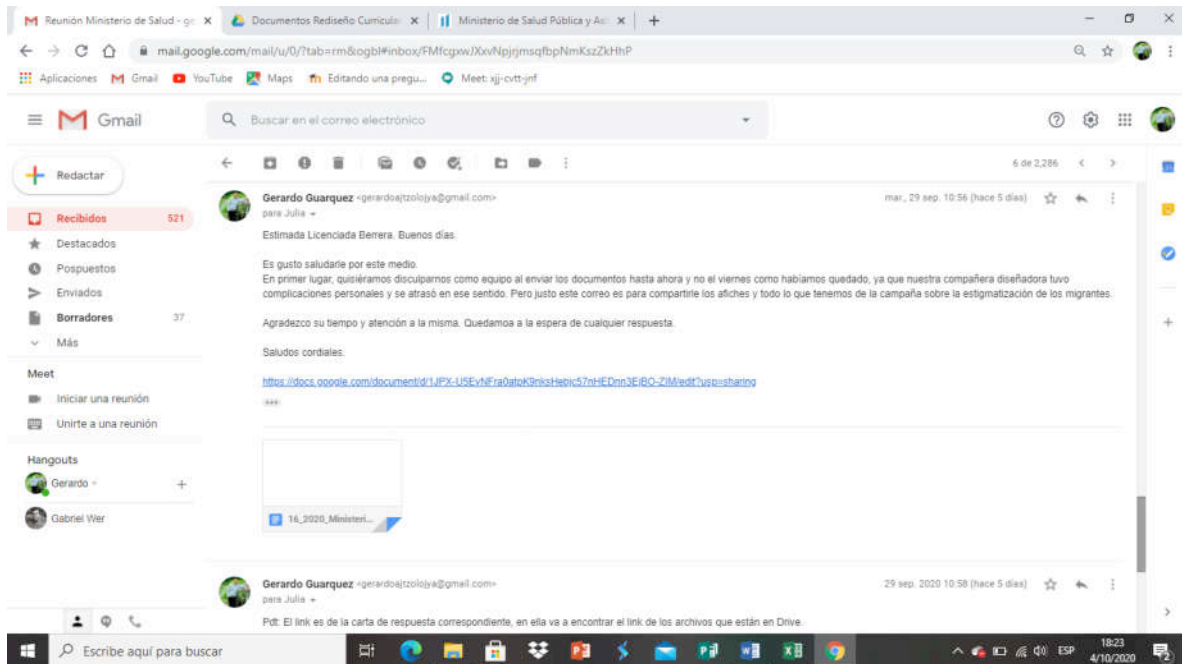
Muchas gracias por la respuesta Licda. Mañana generaremos el link para compartirlo. Feliz noche

Gerardo Guarquez Estimada Licda. Comparto por este medio el link de la reunión de hoy programada de 4 a 5 hoy (24 de sept), muchas gracias por su atención y respuesta. Nos vemos jun., 24 sep. 13:46 (hace 10 días) ☆

Julia Ismenia Barrera Aguirre Muchas gracias, ahí estaré. De: Gerardo Guarquez <gerardo@tzoloya@gmail.com> Enviado: jueves, 24 de septiembre de 2020 13:46 Para: Julia Ismenia Barrera Aguir jun., 24 sep. 15:01 (hace 10 días) ☆

Julia Ismenia Barrera Aguirre me voy a conectar, aparecerá un usuario de nombre Patricio Quevedo. Gracias. Para: Julia Ismenia Barrera Aguirre <jbarrera@mispas.gob.gt> Asunto: Re: Reunión Min jun., 24 sep. 16:04 (hace 10 días) ☆

Windows Write here to search



Reunión Ministerio de Salud - g... Documentos Rediseño Curricula... Ministerio de Salud Pública y As...

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#inbox/FMfcgwwJXvNpjmsqfbbNmKszZkHhP

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Editando una pregu... Meet: xji-cvtj-fn

Buscar en el correo electrónico

6 de 2,286

Redactar

Recibidos 521

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 37

Más

Meet

Iniciar una reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Gerardo +

Gabriel Wer

Gerardo Guarquez <gerardo@tzoloya@gmail.com> para Julia + mar., 29 sep. 10:56 (hace 5 días) ☆ ↵ ⋮

Estimada Licenciada Benerra. Buenos días.

Es gusto saludarle por este medio.

En primer lugar, quisieramos disculparnos como equipo al enviar los documentos hasta ahora y no el viernes como habíamos quedado, ya que nuestra compañera diseñadora tuvo complicaciones personales y se atrasó en ese sentido. Pero justo este correo es para compartirle los archivos y todo lo que tenemos de la campaña sobre la estigmatización de los migrantes.

Agradezco su tiempo y atención a la misma. Quedamos a la espera de cualquier respuesta.

Saludos cordiales.

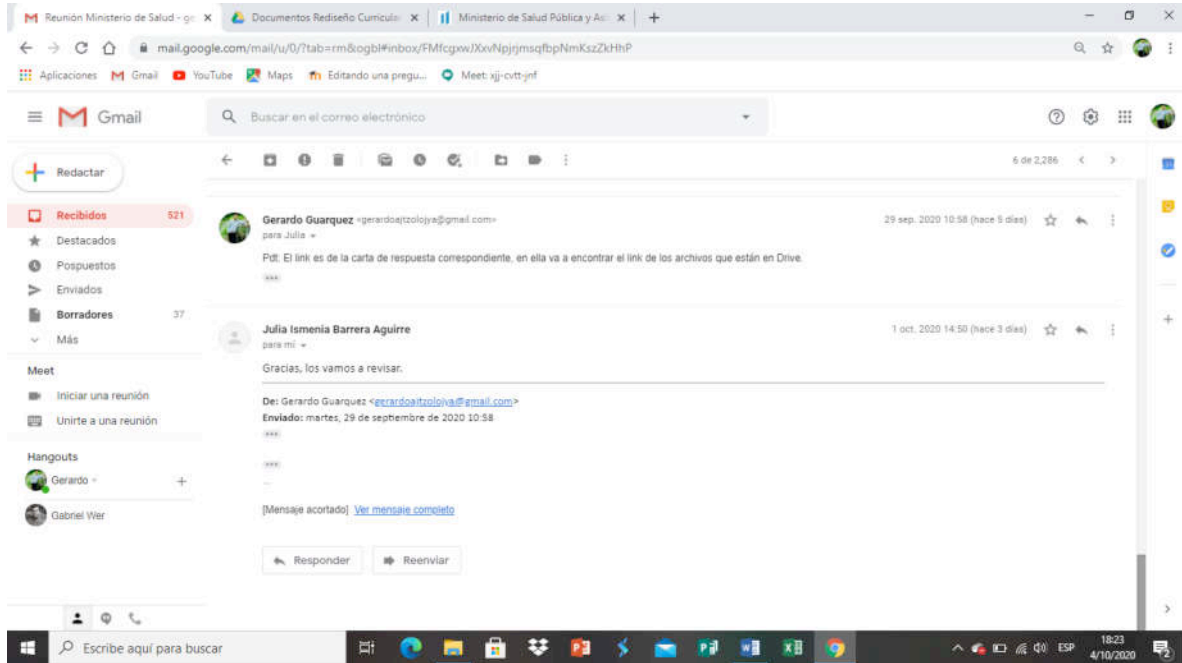
<https://docs.google.com/document/d/1JFX-USEvNfRa0at0k3nisHebiv57nHFE0nn3EIBO-ZIMwdfTvseshtarmp>

Gerardo Guarquez <gerardo@tzoloya@gmail.com> para Julia + 29 sep. 2020 10:58 (hace 5 días) ☆ ↵ ⋮

Pd: El link es de la carta de respuesta correspondiente, en ella va a encontrar el link de los archivos que están en Drive.

Windows Write here to search





Reunión Ministerio de Salud - go x Documentos Rediseño Curricula x Ministerio de Salud Pública y As... x +

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#inbox/FMfcgww/XxvNpjgmsqfbpNmKszkHhP

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Editando una pregu... Meet: iji-cvt-jnf

Gmail Buscar en el correo electrónico

6 de 2,286

**Recibidos** 521

- Destacados
- Postpuestos
- Enviados
- Borradores 37
- Más

Meet

- Iniciar una reunión
- Unirse a una reunión

Hangouts

- Gerardo +
- Gabriel Wer

**Gerardo Guarquez** <gerardo@zoloja@gmail.com> para Julia + 29 sep. 2020 10:58 (hace 8 días) ☆ ↵ ⋮

PD: El link es de la carta de respuesta correspondiente, en ella va a encontrar el link de los archivos que están en Drive.

...

**Julia Ismenia Barrera Aguirre** para mí + 1 oct. 2020 14:50 (hace 3 días) ☆ ↵ ⋮

Gracias, los vamos a revisar.

De: Gerardo Guarquez <gerardo@zoloja@gmail.com>  
Enviado: martes, 29 de septiembre de 2020 10:58

...

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

Responder Reenviar

Escribe aquí para buscar

18:23 4/10/2020

## **PROCESO DE ALIANZA INTERINSTITUCIONAL CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN CAMPAÑA CONTRA LA ESTIGMATIZACIÓN DE LOS MIGRANTES RETORNADOS DE ESTADOS UNIDOS**

Responsable: Licda. Roxana Marroquín



Ref. Proyecto Digi-Campaña, Dicunsol  
05-2020 JCGG  
Sololá, 27 de agosto de 2020

Licda. Gabriela Toledo  
Directora de Comunicación Social  
Ministerio de Educación Guatemala

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

En esta oportunidad, nos dirigimos a su persona para exponerle lo siguiente:

1. En fecha 04 de agosto de 2020, se entregó una solicitud dirigida a la Ministra de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación de Sololá, cuyo objetivo es entablar comunicación con su persona (en su calidad de Directora de Comunicación Social) para solicitarle su apoyo en la difusión de la "Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos".
2. El Director Departamental de Educación de Sololá hizo las gestiones para que dicha solicitud fuera atendida por el personal correspondiente en la oficina central del Mineduc.
3. Hasta el momento no hemos recibido respuesta alguna.

Por dichas razones, con todo respeto nos dirigimos a su persona para SOLICITARLE una cita (a través de una videoconferencia) y así plantearle el apoyo que como Universidad de San Carlos de Guatemala nos gustaría obtener del Mineduc.

Deseamos que esta cita sea lo más pronto posible, ya que esta campaña debe ser difundida lo más pronto posible, y de esa manera, como instituciones del Estado contribuyamos al bienestar de los migrantes retornados de Estados Unidos en el contexto de la pandemia.

Contacto: Licda. Roxana Marroquín  
Celular: 56993163  
Correo electrónico: rmarroquins@cunsol.edu.gt

"Id y enseñad a todos."


 **USAC** TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala


**DG** Dirección General de Investigación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CUNSO**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLÁ

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GENERALES**  
7. Avenida 15-06 calle zona 2, Barrio San Bartolo, Sololá.  
Teléfono: 7762-3480

Atentamente,

  
Licda. Roxana Marroquín  
Investigadora del Proyecto,  
Centro Universitario de Sololá  
Celular: 56993163 correo  
electrónico: rmarroquins@cunso.edu.gt

  
Vo. Bo. Mtro. José Celosino Guarcax González  
Coordinador del Proyecto, Centro Universitario de Sololá

  
Vo. Bo. Ing. Agr. Edwin García Jiménez  
Centro Universitario de Sololá  
Director

  
Director  
Centro Universitario de Sololá



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLÁ**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GENERALES**

7. Avenida 15-06 calle zona 2, Barrio San Bartolo, Sololá.  
Teléfono: 7762-3480

Ref. Proyecto Digi-Campaña, Dicunso  
02-2020 JCGG  
Sololá, 29 de julio de 2020

Licda. Claudia Ruíz Casasola de Estrada  
Ministra de Educación de Guatemala  
Presente

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas a favor de la educación de la niñez y juventud guatemalteca.

En esta oportunidad, nos dirigimos a su persona para exponerle lo siguiente:

1. Actualmente el Departamento de Investigaciones Generales del Centro Universitario de Sololá con el apoyo de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala ejecuta el proyecto denominado: "Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos". Esta iniciativa tiene el propósito de contrarrestar la estigmatización sobre los migrantes guatemaltecos deportados de EEUU en el contexto de la pandemia.
2. En el marco del proyecto, cuya duración será de dos meses, se requiere el apoyo institucional de tres entidades del Estado: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG-, Ministerio de Educación, y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
3. La iniciativa tendrá los siguientes productos: un diagnóstico sobre el estigma contra los migrantes, y una campaña nacional de concientización conformada por spots radiales y audiovisuales, afiches digitales y mensajes de texto en cinco idiomas del país (K'iche', Kaqchikel, Q'eqchi', Mam y Español).

Por tal razón solicitamos a usted para que a través de sus buenos oficios podamos obtener el apoyo institucional del Ministerio de Educación para la divulgación de esta Campaña Nacional a partir del 18 de septiembre de 2020.

"Id y enseñad a todos."





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLÁ**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GENERALES**

7ª. Avenida 15-06 calle zona 2, Barrio San Bartolo, Sololá.  
Teléfono: 7762-3480

Para lograr este apoyo interinstitucional será necesario tener reuniones previas con el Director de Comunicación Social del MINEDUC para llegar a los acuerdos necesarios y firmar una carta de entendimiento. En ese sentido, manifestamos nuestra disposición para poder conversar sobre este apoyo.

Atentamente,

Lidia Rosana Marroquin  
Investigadora del Proyecto,  
Centro Universitario de Sololá  
Celular: 56993163 correo  
electrónico: rmarroqins@cunsof.edu.gt

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Mtro. José Celestino Guarcax González  
Coordinador del Proyecto, Centro Universitario de Sololá

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Ms. C. Mario Anselmo Tuj C  
Departamento de Investigaciones Generales  
Coordinador



Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Ing. Agr. Edwar García Jiménez  
Centro Universitario de Sololá  
Director



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLÁ**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GENERALES**

7ª. Avenida 15-06 calle zona 2, Barrio San Bartolo, Sololá.  
Teléfono: 7762-3480

A partir del 02 de octubre de 2020, le estaríamos trasladando el material y una propuesta de calendarización de divulgación.

Atentamente,

  
Licda. Roxana Marroquin  
Investigadora del Proyecto,  
Centro Universitario de Sololá  
Celular: 56993163 correo  
electrónico: rmarroquins@cunsol.edu.gt

  
Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Mtro. José Celestino Guarcax González  
Coordinador del Proyecto, Centro Universitario de Sololá



"Id y enseñad a todos."



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLÁ**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GENERALES**

7ª. Avenida 15-06 calle zona 2, Barrio San Bartolo, Sololá.  
Teléfono: 7762-3480

Ref. Proyecto Digi-Campaña, Dicunso  
14-2020 JCGG  
Sololá, 22 de septiembre de 2020

Lic. Luis Guillermo Pineda Letona  
Dirección Departamental de Educación de Sololá  
Director  
Presente.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas que son de mucho aporte al desarrollo social de nuestro país.

Conscientes de la naturaleza de la entidad a la que representa, nos permitimos manifestarle que:

1. Actualmente el Departamento de Investigaciones Generales del Centro Universitario de Sololá con el apoyo de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala ejecuta el proyecto denominado: "Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos". Esta iniciativa tiene el propósito de contrarrestar la estigmatización sobre los migrantes guatemaltecos deportados de EEUU en el contexto de la pandemia.
2. En el marco del proyecto, cuya duración es de dos meses, se contempla el apoyo institucional de organizaciones e instituciones afines para la divulgación de nuestra Campaña.
3. La campaña se compone de: 20 afiches, 10 spots radiales, 5 spots audiovisuales y 20 mensajes de texto. En los idiomas K'iche', Kaqchikel, Q'eqchi', Mam y Español.

Por tal razón le SOLICITAMOS se pueda difundir nuestra campaña, en favor de la deconstrucción de estigmas contra nuestras (os) compatriotas retornados, de la siguiente manera:

1. Divulgación de afiches y spots audiovisuales (videos) en la plataforma de la Dirección Departamental de Educación.
2. Divulgación de mensajes de texto, audios y afiches con los docentes y padres de familia a través de las supervisiones educativas
3. Reproducción de los audios durante la entrega de guías de autoaprendizaje y la entrega de alimentos.

"Id y enseñad a todos."



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ

**O-DIDEDUCS-No. 407-2020**  
**Sololá, 29 de septiembre de 2020**

Licenciada  
Roxana Marroquín  
Investigadora del Proyecto  
Centro Universitario de Sololá  
Su Despacho

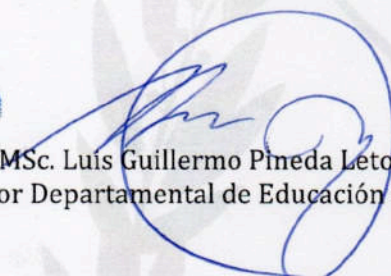
Respetable Licenciada:

De manera atenta acuso de recibido el Oficio 14-2020 JCGG, Ref. Proyecto Digi-Campaña, Dicunsol, en el que solicita difundir la campaña, en favor de la deconstrucción de estigmas contra nuestros compatriotas retornados; por lo que esta Dirección no tiene ningún inconveniente en divulgar la información que nos compartan, lo que se estará coordinando con las compañeras de Comunicación Social para la calendarización de divulgación.

Sin otro particular al presente, me suscribo con muestras de aprecio y respeto.

Atentamente,



  
MSc. Luis Guillermo Pineda Letona  
Director Departamental de Educación de Sololá

cc Archivo  
Ref. LGPL/elab



Anexo H: Equipo adquirido



Guatemala \_\_\_02\_\_\_ de octubre de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Celestino Guarcax González'. The signature is stylized and cursive.

**f.**  
José Celestino Guarcax González  
**Coordinador(a) de la propuesta**

= 

f.

VoBo. Dra. Hilda Valencia de Abril  
**Comisión convocatoria USAC frente al Covid 19**  
**Área de Salud**

f. 

Vo.Bo. Dr. Félix Aguilar Carrera  
**Director General de Investigación**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**